



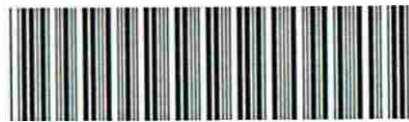
COLECCIÓN
 BILAN
 DEL
 OBISPO
 DE SAN
 LUIS
 OTOR



189



V4



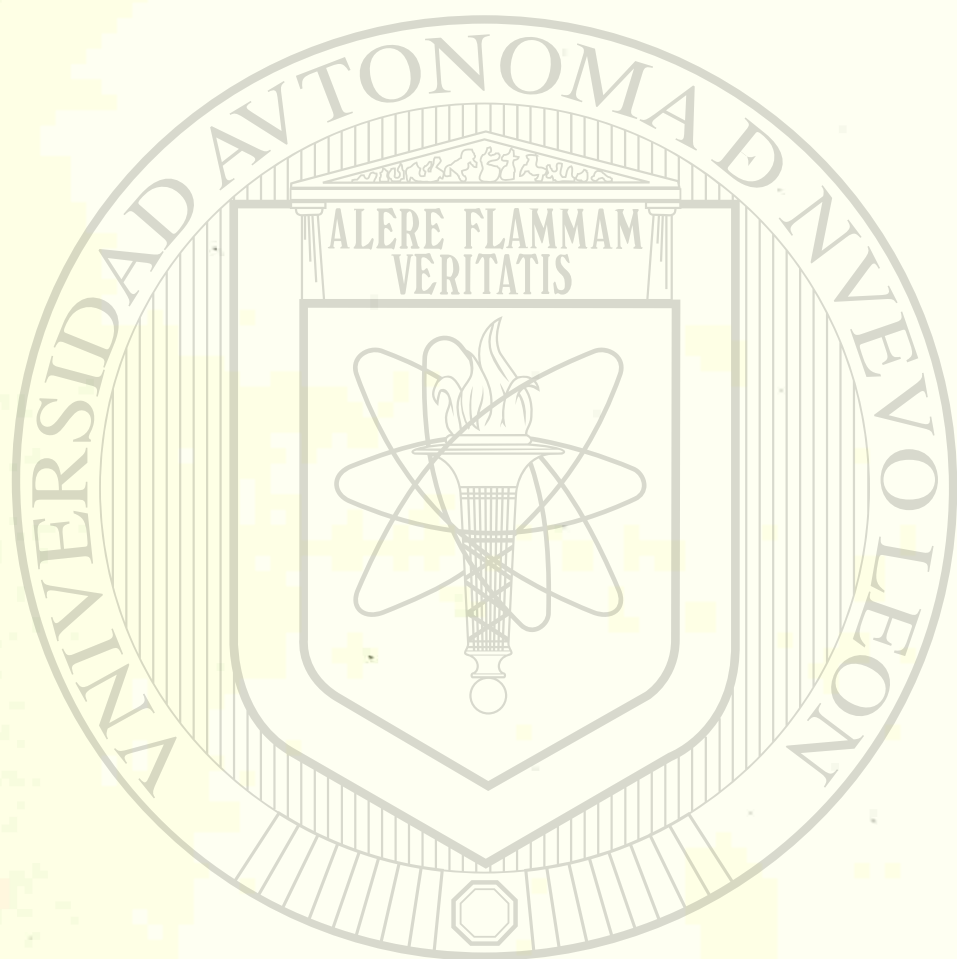
1020000529



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



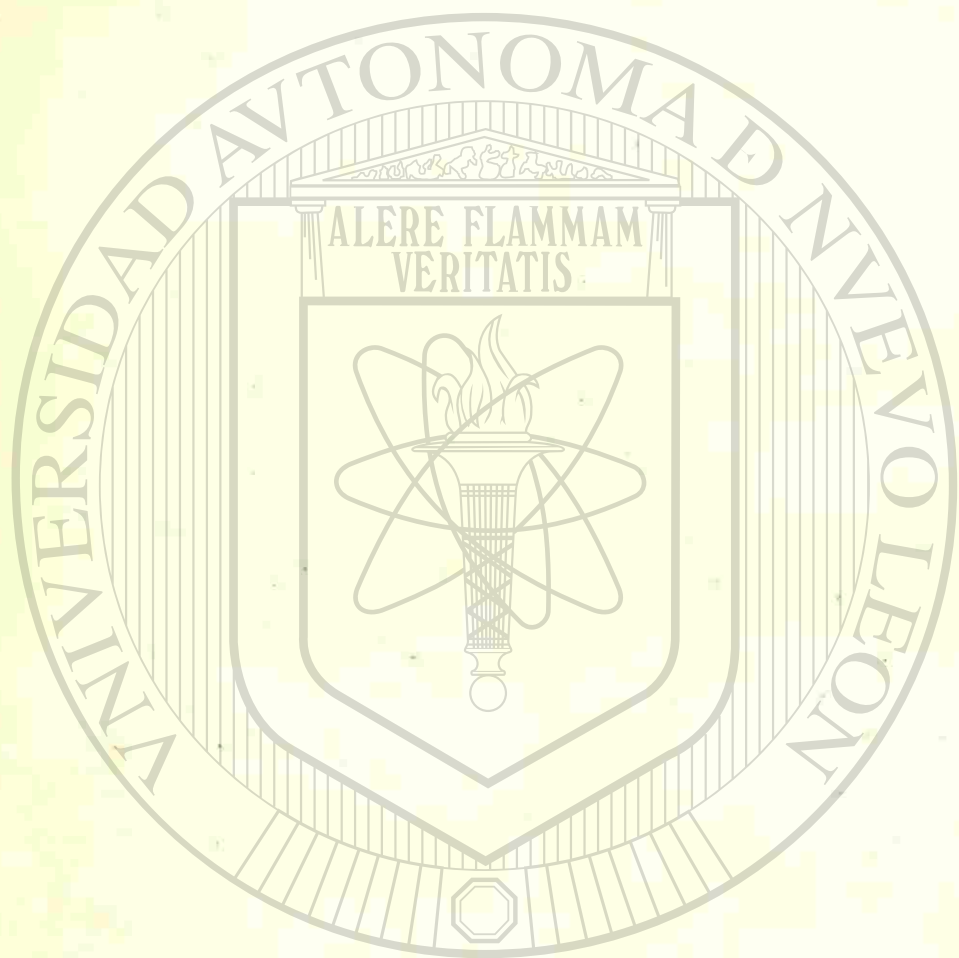
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



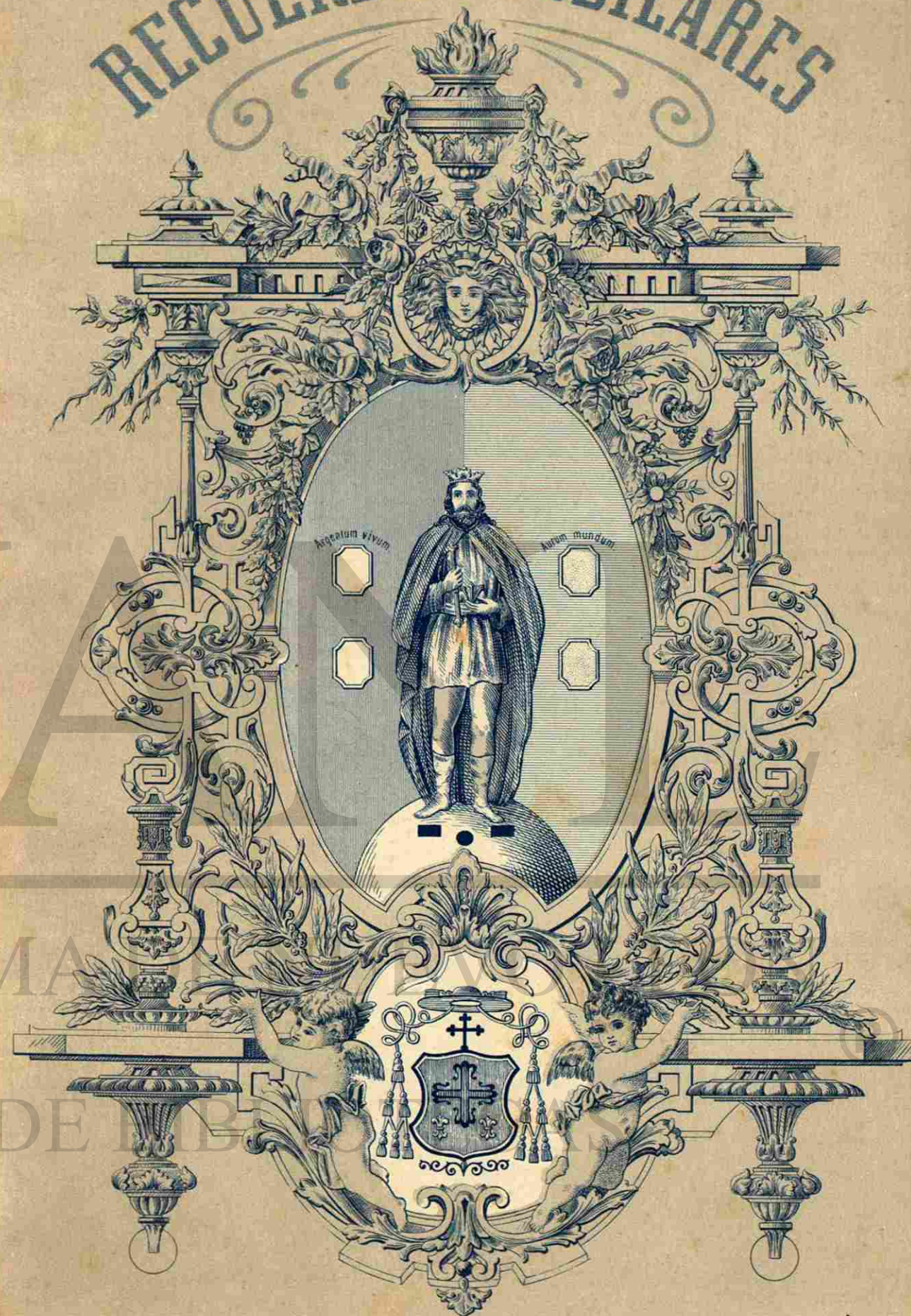
103624



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

RECUERDOS JUBILARES



DEL ILMO. SEÑOR OBISPO DE SAN LUIS POTOSÍ.

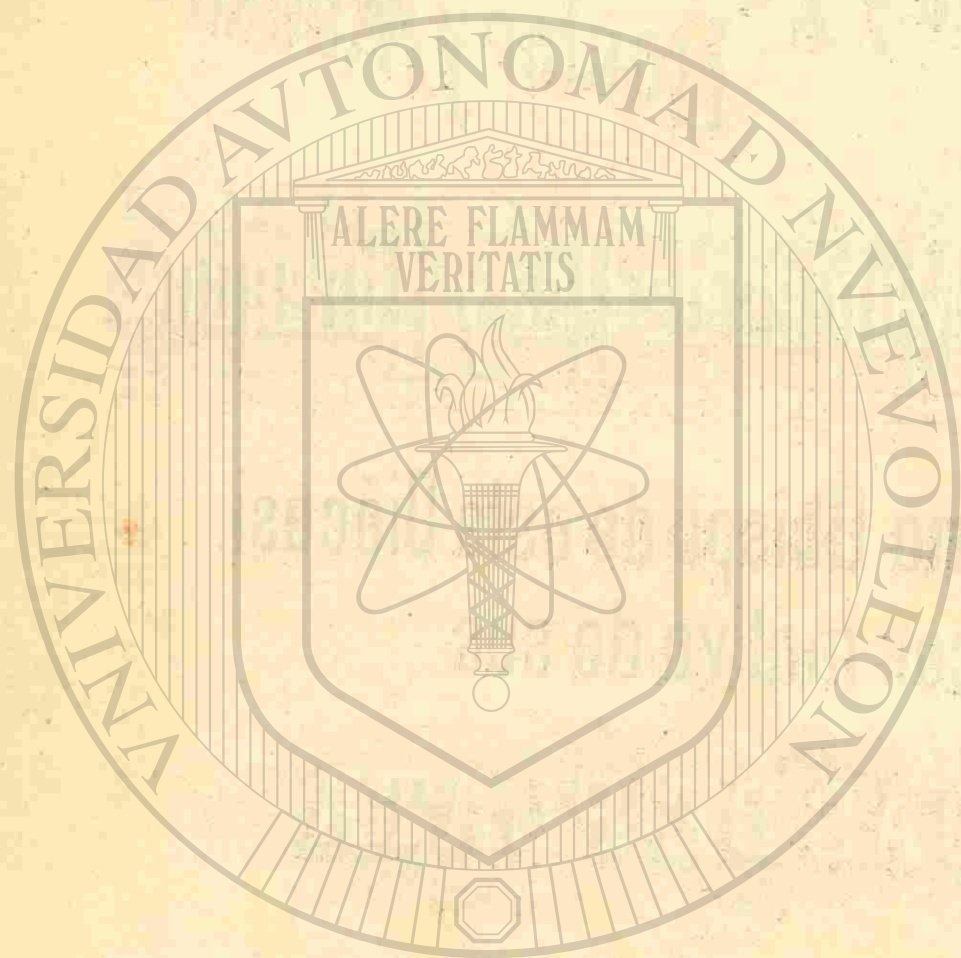
Tip. y Lit. de M. Esquivel y Ca

Edición de "El Contemporáneo"

BX4705

.M6

V4



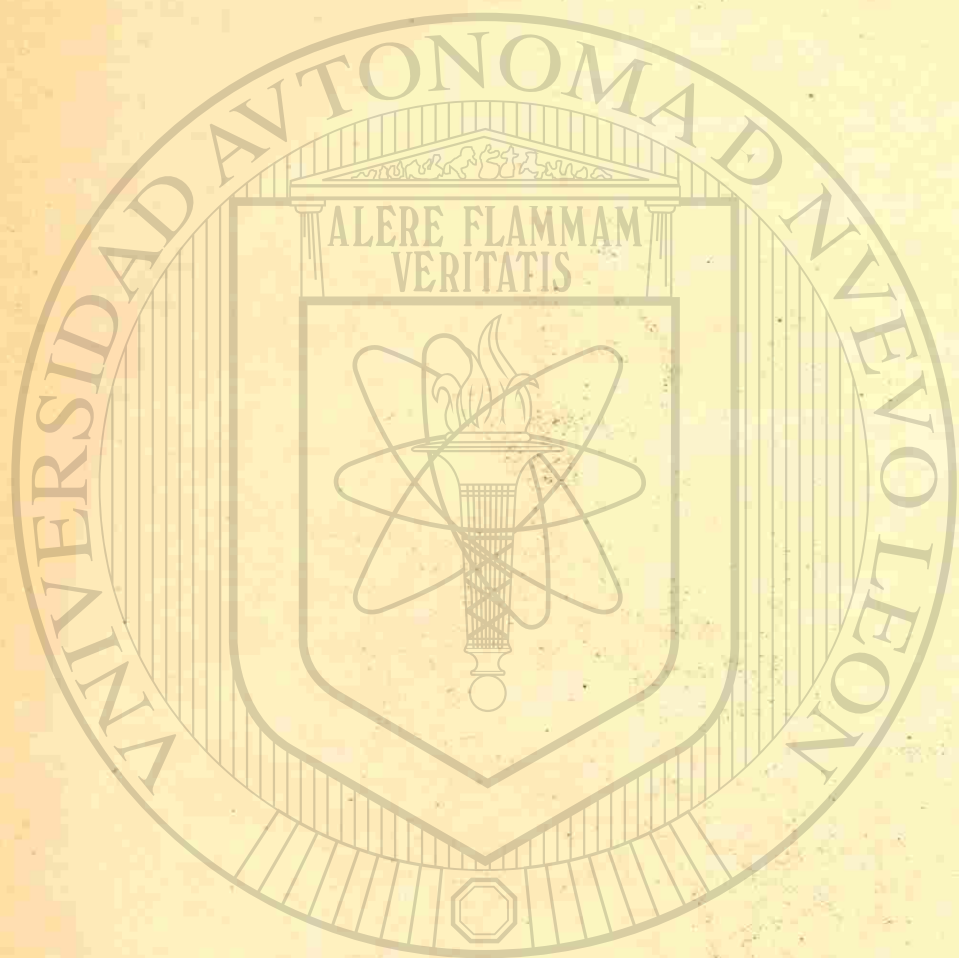
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PROLOGO.

"EL CONTEMPORANEO" se honra presentando á sus lectores esta edición especial, dedicada á conmemorar las Bodas de Plata del ILMO. SR. OBISPO D. IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGON, Prelado de esta Diócesi.

Hemos hecho cuantos esfuerzos nos han sido dables, con el fin de presentar al público un libro digno de su cultura y del objeto á que está destinado. Además, nos indujo á tal propósito la notoria distinción del Sr. Montes de Oca, ya sea considerándolo como personalidad eclesiástica, ó ya bien como eminente literato y eximio poeta.

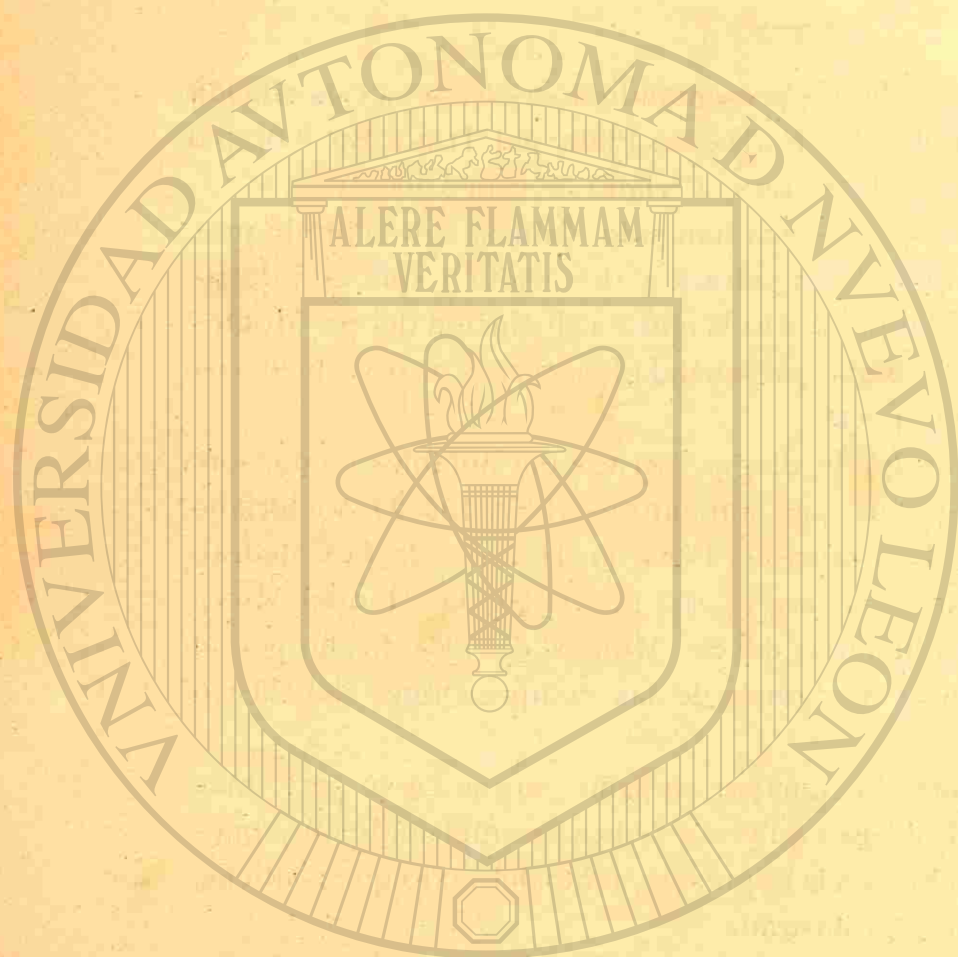
Para el texto hemos conseguido allegar escritos tan notables como son: Biografía del Ilmo. Sr. Obispo, de que son autores el Sr. Lic. D. Victoriano Agüeros y el Sr. Canónigo D. Francisco Peña; la Historia de la Catedral, desde su fundación hasta nuestros días, escrita por el Sr. D. Manuel Muro; el Juicio Crítico de las obras literarias del Sr. Montes de Oca, hecho por el Sr. Lic. D. Ambrosio Ramírez y algunas de las composiciones del clásico Ipanandro Acaico.

La Casa Editorial ha tomado el mayor empeño porque en su parte material la obra corresponda al objeto á que está dedicada, empleando muy buena clase de papel y esmerándose en la impresión, tanto del texto que contiene, como de los dibujos con que está ilustrada.

Réstanos para concluir esta ligera introducción, elevar al ilustrado Sr. Obispo nuestras más cordiales felicitaciones por la celebración de sus Bodas de Plata, de cuyo fausto acontecimiento quedará, como eterna memoria, el magnífico y soberanamente hermoso decorado interior de la Catedral, que es, sin duda, uno de los más notables de la Nación Mexicana, tanto por los mil detalles artísticos en que abunda, cuanto por el gusto exquisito y la suprema elegancia del conjunto.

José de la Vega Serrano.

San Luis Potosí, Marzo 12 de 1896.



❖ BIOGRAFIA ❖

DEL

ILLMO. SEÑOR

Don Ignacio Montes de Oca y Obregón,

Dignísimo Obispo de San Luis Potosí.

I.

INSIGNES prelados han honrado en todas épocas el episcopado mexicano dando lustre á la patria y gloria imperecedera á su nombre. no sólo por la magnificencia y alteza de sus virtudes apostólicas, sino también por las brillantes luces de su inteligencia, su copioso y universal saber y las sobresalientes dotes literarias que á algunos adornaron. Ocupa hoy muy distinguido lugar entre todos los respetables Pastores de la Iglesia Mexicana, por su juventud y temprana sabiduría, sus maravillosas y excelsas facultades poéticas, los numerosos laureles de gloria que ya cubren sus sienes, el Illmo. Señor Don Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo que fué de Tamaulipas y actualmente de Linares.

Vió la primera luz en la Ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre en esta República, el 26 de Junio de 1840, siendo sus padres D. Demetrio Montes de Oca, sabio jurisconsulto y honradísimo abogado, y Doña María de la Luz Obregón. A los doce años fué enviado á Inglaterra, y allí hizo, con extraordinario aprovechamiento, sus estudios preparatorios, terminados los cuales regresó á su patria en busca de algún descanso en el seno de la familia. Estuvo por este tiempo, 1856, pocos meses en el Seminario Conciliar de México. Volvió en seguida á Europa, y en Roma cursó las materias eclesiásticas, graduándose de Doctor en Teología en 1862, y ordenándole de subdiácono el Illmo. Sr. Munguía, primer Arzobispo de Michoacán, una de las inteligencias más privilegiadas que ha producido la nación mexicana en el presente siglo. La dedicación del Sr. Montes de Oca era tal, y tan grande también su aptitud para los estudios superiores, que con razón fué el asombro de sus maestros y condiscípulos, complaciéndose todos en profesarle cordial y sincera estimación. En poco tiempo concluyó sus cursos de la manera más brillante y satisfactoria. Recibió el orden del presbiterado el 28 de Febrero de 1863, en la basílica de San Juan de Letrán, de manos del cardenal Patrizzi, vicario de Su Santidad y en 1865 obtuvo el grado de doctor en ambos derechos. Fué cura párroco de Ipswich (Inglaterra), y más tarde de Guanajuato, su ciudad natal: tuvo también el nombramiento de Capellán de las tropas pontificias y Promotor fiscal de la curia de México. El Emperador Maximiliano le hizo su

Capellán de honor, y el Santo Padre Pío IX, su Camarero secreto en 1863; cargos todos que demuestran el grande aprecio en que era tenido el Sr. Montes de Oca, así en su patria como en Roma, y la señalada distinción que se hacía de sus relevantes méritos.

El inmortal Pontífice Pío IX, cuya muerte llora todavía y llorará siempre la cristianidad, tuvo al Sr. Montes de Oca particular y cariñosísimo afecto, de manera que "al asignar á Tamaulipas un prelado propio y elevarla al rango de las demás diócesis de la República Mexicana [1]" no pudo olvidarse de él; joven eclesiástico, en cuyos ojos ardía el más vehemente celo apostólico, inteligencia nutrida de la alta enseñanza de los Santos Padres, corazón tierno y generoso que derramaría copiosos torrentes de piedad y de amor evangélico sobre los que habían de ser sus hijos en Jesucristo. Fué, pues, elegido, para ocupar la silla episcopal de Tamaulipas. "Nos hallábamos entonces en la Eterna Ciudad—decía el Sr. Obispo á sus diocesanos, con encantadora sencillez en su *Primera Carta Pastoral*,—presenciando el más grande acontecimiento de este siglo: la celebración del Concilio Ecuménico Vaticano. Diversas causas retardaron nuestra preconización; entre otras, la caída de Roma en poder de los enemigos de la Iglesia, y la prisión á que tuvo en consecuencia que sujetarse nuestro augusto Pontífice desde el 20 de Septiembre del año siempre infausto de 1870. Este funesto suceso nos hizo ir á buscar en el Calvario los consuelos que ya no nos suministraban los sepulcros de los mártires, hollados por sacrílegas plantas. Partimos para Tierra Santa, y sepultamos nuestro dolor entre los puros goces de Belén y la dulce amargura de Getsemani. Recorrimos más de una vez las aldeas y pueblos por donde Nuestro Divino Salvador pasó derramando beneficios, anunciando el Evangelio á los pobres y enseñando sus santísimas doctrinas. ¡Cuántas fuerzas adquirimos meditando la Pasión de Nuestro Redentor en los mismos lugares regados por su sangre preciosa! ¡Cuánto valor nos infundieron las largas horas pasadas en santa contemplación dentro del sepulcro glorioso del triunfante Jesús! El deber nos llamó otra vez á la esclavizada Roma, y el 6 de Marzo del presente año (1871), penetrando por enmedio de las guardias que circundan el que fué palacio, y hoy es cárcel del Soberano Pontífice, fuimos revestidos por el gran Pío IX con el roquete de cándido lino, emblema de nuestra jurisdicción, después de haber sido solemnemente preconizado primer Obispo de Tamaulipas. Un altísimo honor, una nueva dicha, un insigne favor nos aguardaba de que antes que Nos ningún compatriota había gozado, con que, fuera de Nos, sólo un nacido en el continente americano ha sido distinguido. No contento Pío IX con las gracias que ya había acumulado en nuestra humilde persona, no satisfecho con los dones esparcidos sobre los mexicanos, quiso honrarnos, ¡oh hermanos é hijos nuestros! y honrarnos á Nos mismo, por vosotros y para vosotros, consagrando con sus propias augustas manos al primer Pastor de Tamaulipas, y confiriéndole él mismo directamente la plenitud del sacerdocio. No podemos disimularos, hermanos é hijos nuestros, el inefable gozo que inundó nuestra alma la inolvidable mañana del 12 de Marzo, fiesta del gran Pontífice San Gregorio Magno. En el oratorio particular de la habitación del Papa prisionero, se verificó privadamente la magestuosa ceremonia de nuestra consagración episcopal. Si siempre es imponente sea cual fuere el Obispo que derrame el óleo sacrosanto, sean cuales fueren las circunstancias, la época y el lugar en que el nuevo Pastor recibe la unción sacramental, figuraos la indeleble impresión que dejaría en Nos y los pocos que fueron admitidos á presenciarlo, el acto en que el Pontífice cautivo impuso las manos sobre el Obispo misionero y le entregó las insignias de su autoridad y jurisdicción."

(1) Antes era Vicariato Apostólico.

Tamaulipas es una región del territorio mexicano, situada al Norte, bastante extensa, en muchas partes despoblada y llena de grandes bellezas naturales. En espacuosas llanuras encuéntrase diseminadas solitarias aldeas, pobres cortijos y algunas ciudades de escasa importancia; el clima es ardiente y enfermizo, malsanas las costas y tan difíciles como peligrosas las comunicaciones. Mas, sin embargo de estas circunstancias, el Sr. Montes de Oca aceptó gustosísimo el gobierno espiritual de aquella tierra que el Santo Padre le encomendaba. La novedad del lugar, lo desconocido de las costumbres y del carácter del pueblo, las fatigas apostólicas, las peregrinaciones, todo presentaba para él misteriosos y dulces atractivos; de manera que no es de extrañar, que más de una vez se soñara evangelizando á la multitud en las orillas de los pintorescos ríos y ungiéndola con el crisma de salvación bajo los frondosos árboles de las escarpadas sierras.

Consagrado Obispo el Sr. Montes de Oca, y "sin aprovecharse de los cien días que aún le era permitido permanecer junto á la tumba del Príncipe de los apóstoles, partió sin dilación, rumbo á su diócesi" como él mismo dice, tomando posesión de ella el 8 de Junio del propio año de 1871. Dedicóse desde luego, con una constancia, un celo y un ardor sin igual, al desempeño de su santo ministerio, dirigiendo primeramente á sus diocesanos una paternal y tierna salutación. Su carácter manso y bondadoso, su amante solicitud para satisfacer pronta y eficazmente las necesidades espirituales, su palabra fácil, cariñosa y persuasiva, hicieron que en poco tiempo el joven Obispo fuese el ídolo de los fieles de Tamaulipas. Su lozana y fresca constitución, embellecida aún por las gracias de la juventud, y su vigor y perfecta salud, le permitieron visitar con detenimiento sus vastos dominios, conocer todos los pueblos, y derramar en todas partes los tesoros de la predicación evangélica y las ricas mercedes del Cristianismo. Visitó las ciudades y villas, penetró en los bosques, ascendió á las montañas y cruzó las corrientes de impetuosos ríos: por donde quiera fué, por donde quiera resonó su voz; y ora bajo las sombras de las palmeras y de los naranjos, ora en sencillos y humildes templos de aldea; ya en las playas del mar, ya en las silenciosas florestas de la costa, administró con celoso fervor los Santos Sacramentos.

Los sueños que en Roma acarició el preconizado Obispo, tuvieron, pues, su más exacto cumplimiento; y el Illmo. Sr. Montes de Oca pudo gloriarse de haber llenado su misión, dando cima á sus sagrados deberes. El movimiento religioso de Tamaulipas, en la actualidad, es asombroso; hanse avivado la fe y la piedad de los fieles, se han mejorado las costumbres, y la instrucción pública, sobre todo, ha adquirido un desarrollo y una importancia notables, fecundos en consoladoras esperanzas. Y cuenta que el Obispado se fundó en medio de las circunstancias más difíciles y azarosas, siendo suma la escasez de recursos y de colaboradores en las tareas apostólicas. Pero el claro talento, la abnegación y ardiente celo del Sr. Obispo, suplieron con ventaja aquellas y otras faltas: su actividad infatigable le llevó donde quiera que fué necesaria su presencia para remediar males, instruir y enseñar, fomentar obras buenas y levantar instituciones piadosas. "Grandes han sido—exclamó en cierta ocasión el pastor cristiano—los frutos que hemos recogido, y abundantes las bendiciones que el Señor ha derramado sobre Nos y sobre nuestro pueblo. Cuando consideramos los innumerables beneficios que el Dios de las misericordias ha querido dispensar por nuestras manos pecadoras, no podemos menos que deshacernos en lágrimas de confusión y de gratitud." ¡Cuántas conversiones hizo allí en efecto, la inspirada palabra del Sr. Montes de Oca; cómo huyó el cisma de entre sus diocesanos; cómo, los que antes eran indiferentes ó escépticos, se tornaron en piadosos creyentes y en humildes y buenos hijos de la Iglesia!

Aparte de estos inapreciables bienes, Tamaulipas debió á su Prelado otros que harán

por siempre querida y venerada su memoria: él levantó desde los cimientos el Colegio Seminario del Obispado en la capital de su Diócesis, Ciudad Victoria, y procedió á la construcción de la Catedral; numerosas iglesias fueron restauradas y engrandecidas, el culto adquirió gran pompa y magestad, y hasta parece que se redoblaba el celo de los párrocos: todo lo cual se debió en gran parte al ejemplo, á la caridad, y á la constante dedicación del virtuoso Sr. Montes de Oca.

Posteriormente, en uno de los últimos meses del año de 1879, fué trasladado á la diócesis de Linares, por haber sido preconizado para la de Puebla el Illmo. Sr. D. Francisco de P. Vereá, que ocupaba hacía muchos años aquella sede. Allí continúa hoy el Sr. Montes de Oca prestando grandes y saludables servicios á los fieles de la frontera. Su laboriosidad, su celo, su fecunda iniciativa para emprender y llevar á cabo obras benéficas, son los de siempre. Ni las amarguras de estos tiempos difíciles, ni la hostilidad que se encuentra en las instituciones políticas actuales, son bastantes á hacerle desmayar en el estricto cumplimiento de sus sagrados deberes; él vela con atenta vigilancia, y hasta sabría sacrificarse, por el bien espiritual de sus ovejas.

Tal es el Obispo. Veamos ahora al poeta, al orador, al literato.

II.

Pocos ingenios han podido atesorar, á la edad del Illmo. Sr. Montes de Oca, los profundos y vastos conocimientos que él revela en sus obras, y pocos también podrán gloriarse de haber hecho en corto tiempo una carrera tan brillante y magnífica como la suya. "Ocupado desde niño en estudios serios y en el extranjero,—como dice en el prólogo de sus poesías,—encerrado muy joven en austero Seminario, y ordenado sacerdote á los veintidós años,"—nuestro insigne Prelado supo adquirir con maravillosa prontitud una selecta educación literaria. Distinguióse en el colegio de Inglaterra entre los más aprovechados discípulos; pues á su singular talento, su rica imaginación, su ingenio claro y peregrino, uníase una aplicación y empeño extraordinarios, acreditados á cada momento con los triunfos que obtenía en las aulas. Formó allí su buen gusto, leyendo y estudiando detenidamente los autores clásicos; y ora ejercitaba su entendimiento en las labores de la crítica, ó vertía á nuestro idioma las bellezas de la poesía griega y latina; ora se ensayaba en la lira para modular sentidos y armoniosos cantos. Sus estudios de Roma le llevaron á otros horizontes, amplios y llenos de atractivo para una inteligencia juvenil destinada á ejercer espiritual jurisdicción: allí otras fuentes de enseñanza, otros estímulos y otros triunfos le aguardaban al lado mismo del venerable Jefe de la cristiandad. Abrióronsele las copiosas y saludables páginas de los teólogos y doctores, de los Santos Padres y los apologistas: su alma se sumergió, por decirlo así, en aquel océano de sabiduría, y conoció luego todas las ramas de las ciencias sagradas: tan alta lectura dió á su espíritu el vigor y la energía del verdadero saber.—Ya hemos visto antes cuán rico y valioso fué el premio que por sus crecidos afanes recogió el Sr. Montes de Oca: el Santo Padre Pío IX le distinguió con su cariño, le elevó á la alta dignidad episcopal en los frescos años de su juventud, y le "consagró con sus propias y augustas manos primer Pastor de Tamaulipas," precisamente cuando el Soberano Pontífice se hallaba más afligido y contristado: merced singularísima que no á muchos es dado alcanzar. Al saberse en México cuántos honores conquistaba el Sr. Montes de Oca y cómo honraba á la patria en el extranjero, todas las simpatías fueron para él, cobrándole, los que conocían sus triunfos, el más entusiasta y cordial afecto.

Sus glorias se reflejaban en el país que lo había visto nacer, y éste se sentía orgulloso con justicia.

He aquí ahora las obras del ilustre Obispo:

En 1868 fundó en Guanajuato una "Revista Católica" que redactó él solo durante dos años, y de la cual llegaron á salir dos tomos. Por ese mismo año, el 19 de Julio, predicó en San Luis Potosí "un Panegírico de San Vicente de Paul" lleno de unción y fervor avangélico, con cuadros interesantes y vivamente dibujados, sembrado de juicios y reflexiones oportunas, y engalanado de exquisitas flores. En Octubre pronunció, en la parroquia de su ciudad natal el "Elogio fúnebre de la Sra. Doña Francisca de Paula Pérez Gálvez y Obregón," virtuosa dama, que prodigó los tesoros de su ardiente piedad y crecido patrimonio en favor de los desgraciados. Ambas piezas son dos cantos á la caridad.

Habiendo marchado á Roma en 1869, á presenciar lo que él llama con justicia el mayor acontecimiento de este siglo,—el Santo Concilio Euménico Vaticano,—remitió con regularidad al periódico "La Revista Universal," de esta ciudad, unas "Correspondencias" interesantísimas relativas á las deliberaciones y trabajos de aquella Asamblea cristiana y á cuantos sucesos se ligaban con ella.

En 1877 apareció su versión métrica de los "Poetas Bucólicos griegos," obra admirable, acompañada de eruditas y curiosas notas explicativas, críticas y filológicas, que alcanzó el honor de que la Academia Mexicana, correspondiente de la Real Española, hiciese suya la edición. Forma un lujoso volumen de más de cuatrocientas páginas de impresión limpia y correcta, y comprende: veintisiete idilios de Teócrito, nueve de Bión de Smirna, y otros tantos de Mosco de Siracusa. Las notas ocupan unas ochenta y seis páginas, y todas convidan á leerlas por su grande interés histórico y literario.—Incapaz yo de juzgar tan concienzudo trabajo, me contentaré con manifestar la admiración que me causa. Los inteligentes dicen que es la versión castellana más completa y elegante que se ha hecho de los bucólicos griegos, y agregan que ninguna otra ha reproducido con tanta verdad, la innata belleza, el delicado adorno, los primores poéticos del original. Comparando, en efecto, la traducción del sabio Prelado mexicano, con otras que existen de diversos autores, se notan desde luego diferencias esenciales que realzan notablemente el mérito de la primera: así, por ejemplo, no encontramos en ésta, ni los pasajes, ni los idilios que ofenden el pudor; y por lo demás, todo en ella es sencillo é inocente; los cuadros respiran aquel amable candor de los pastores, aquella frescura de las costumbres primitivas, aquella inefable delicia de las escenas de la naturaleza; y la graciosa ingenuidad, la riqueza de lenguaje y la magnificencia de descripción que caracterizan á Teócrito, parecen conservarse con toda propiedad. Por último, de esta magnífica obra del Sr. Montes de Oca, utilísima á la juventud literaria de nuestro tiempo, porque con ella trata de restaurar los buenos estudios sobre su antigua y sólida base, como dice un escritor distinguido; de esta obra puede repetirse lo que su mismo autor dijo, del "Siglo de oro" de Balbuena: "No sólo quitó cuidadosamente los abrojos de las rosas espléndidas que nos ofrecía, como aconseja San Basilio, sino que siguió aún más escrupulosamente sus instrucciones." "¿No véis, dice este Pastor, no véis á las abejas cómo escogen el zumo de las flores de que han de formar su dulcísima miel? Ni á todas vuelan, ni en todas se paran, ni en todas igualmente se detienen. De unas beben más, de otras menos; y cuando han libado el jugo de que han menester para formar su panal, tornan sin tardanza á la colmena. Así es fuerza que hagamos nosotros, si tenemos juicio y aspiramos á la verdadera sabiduría, con los libros de los "gentiles"

Así lo ha hecho el Sr. Obispo de Tamaulipas: "no se contentó con traducir, ni aun arrancando las espinas de inmoralidad de que están erizadas las rosas" que se hallan en los poetas bucólicos griegos. Tomó de ellos cuanto necesitaba para formar una colección de poemas pastoriles, dulces, gratos y morales; y "si cantó los sencillos afectos de apasionados pastorcillos, procuró no apartarse de las huellas que Salomón nos trazara en su cántico y expresarlos con frases pulcras" que no hirieran oídos delicados (1) Si, pues, nuestro Prelado-poeta no hubiese conquistado antes con otras obras fama y renombre imperecederos, sin duda habría bastado para asegurárselos esta espléndida versión de los Bucólicos Griegos. (2)

Durante el ejercicio de su sagrado ministerio en Tamaulipas, el Illmo. Sr. Montes de Oca publicó tres "Cartas pastorales" (una de ellas sobre la francmasonería); multitud de "Cartas á los párrocos," haciéndoles eficaces recomendaciones acerca de asuntos religiosos, y especialmente acerca de la educación de la niñez; y varios "discursos;" una "Homilia" bellísima, predicada en la Iglesia de Ciudad-Victoria con motivo de la apertura del Colegio Seminario del Obispado, dos "Edictos;" un "Sermón sobre el Sagrado Corazón de Jesús," predicado en la iglesia de San Lorenzo de México, el 30 de Setiembre de 1877; otro "Discurso," pronunciado en la solemne consagración del altar mayor de la iglesia matriz de Tampico; y por último, "El Elogio fúnebre de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío IX," que oyeron los fieles de la misma ciudad el 8 de Marzo de 1878, en las solemnes exequias celebradas en honor de aquel inmortal Pontífice. Y merecen también citarse otras dos Homilias, ricas en bellezas literarias, sobre "La Tempestad en el Lago de Tiberiades" y "En la ordenación de un joven Sacerdote."

El Sr. Montes de Oca, que es poeta de alta inspiración, cantando apacienta su rebaño (3); pues en medio de sus tareas apostólicas no abandona sus aficiones literarias ni deja de pulsar la lira; antes, al contrario, cultiva aquéllas con más calor que nunca en sus horas de soledad y de aislamiento, para dulce y pacífica distracción de su ánimo: y si el Obispo de Puerto Rico, D. Bernardo de Balbuena, empleaba el tiempo que le quedaba libre en escribir sus cantos del "Bernardo" y del "Siglo de Oro," el Obispo de Linares ocupa el suyo cantando en castellano los apasionados afectos de los antiguos pastorcillos de la Grecia, para dar á la juventud mexicana buenos modelos que formen su gusto. En 1878 dió á luz un precioso tomito que contiene sus composiciones poéticas, y que él modestamente calificó de "Ocios." Está dividido en cuatro libros; el primero comprende diez sonetos, escritos antes de los veinte años, y noventa escritos después de los treinta y cinco; el segundo, una "Epístola moral;" el tercero, un pequeño poema heroico, intitulado: "Fiesco," trazado á los diez y nueve años; y por último, el cuarto, una colección de odas, himnos y canciones, cuyos títulos, asuntos y estilos—dice el autor—"revelan que son producción de un estudiante." En un cuaderno suelto apareció después la sentida "Elegía" que escribió con motivo de la muerte del Illmo. Sr. Obispo de Olinda. (Brasil).

Uno de los mayores y más brillantes triunfos que se registran en la vida literaria del Illmo Sr. Montes de Oca, es sin duda el que obtuvo el día 3 del último Agosto

(1) Estas frases que yo aplico al Illmo. Sr. Montes de Oca, las dedicó él al autor del "Bernardo" y de "La Grandeza Mexicana" en la "Oración fúnebre" de que adelante me ocupo.

(2) Publicóse ésta en Madrid, en 1881, formando parte de la Biblioteca Clásica, que todavía da á luz una acreditada casa editorial. El reputado literato Español D. Marcelino Menéndez Pelayo, puso prólogo á esa nueva edición.

(3) El mismo Sr. Montes de Oca se aplica estas palabras, que se hallan en el Idilio III de Mosco, intitulado: "Canto fúnebre de Bion," traducido por él.

(1878), en la Iglesia de la Profesa de esta Capital. Con motivo de las honras celebradas por la Academia Mexicana en memoria de D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, y demás ingenios nacionales y españoles que en ambos mundos cultivaron las letras castellanas, aquella docta Corporación encomendó al Illmo. Sr. Obispo la oración fúnebre que debía decirse en dicha fiesta religiosa y literaria. Lo más selecto de nuestra sociedad, la prensa de todos los partidos, las celebridades más notables de México, se agruparon al rededor de la cátedra sagrada para oír al que es honra y gloria de nuestra literatura y de nuestro repetable episcopado. Su palabra cautivó durante hora y media al escogido auditorio, presentándole bajo elegantísima forma una serie de admirables juicios y de gallardos pensamientos, de fundadas sentencias y maravillosos panegrícos, "enlazados todos, como dijo un escritor, con cadena de oro y de flores, expresados con puro y correcto leguaje, sin afectación y sin miedo, sin aparato y sin pretensiones." Después de un magnífico y oportuno exordio, el eminente orador hizo el elogio de D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, de Sor Juana Inés de la Cruz y del célebre cantor de la "Grandeza Mexicana" D. Bernardo de Balbuena, dibujando rápidamente con rasgos maestros y vigorosos la historia de su vida y de sus obras. Viniedo á los tiempos modernos, habló con una erudición, una prudencia y tacto asombrosos de nuestro gran historiador Alamán, de nuestro insigne literato y poeta Pesado, y de D. Clemente de Jesús Munguía, ilustrísimo y eminentísimo Arzobispo de Michoacán. Y hay que notar que la posición del orador era difícil: pronunciar un discurso literario en un templo, darle forma adecuada, revestirlo de galas que lo hiciesen digno del púlpito y de un recinto académico al mismo tiempo, eran dificultades gravísimas que sólo á los talentos superiores es dado vencer; pero el Sr. Montes de Oca las venció todas con facilidad sorprendente; supo dar á su oración fúnebre, atractivos que de igual manera cautivaron al literato y al poeta, al historiador y al crítico, al cristiano y al filósofo. Su lenguaje fué pulcro y castizo, exento enteramente de inútiles adornos, é incontable el número de sus bellezas literarias y de pensamiento. La Academia Mexicana á propuesta de su Director el Sr. Arango y Escandón, dirigió algunos días después al insigne Obispo un hermosísimo oficio, que era prenda segura del entusiasmo que causó entre sus miembros el inspirado discurso, y del júbilo y complacencia con que vieron el acertado desempeño del encargo del orador.

La última obra dada á luz por nuestro insigne Obispo, (Febrero de 1882) es la versión completa de las "Odas" de Píndaro, con la cual añadió un florón á su corona de consumado helenista. Forma un tomo de cuatrocientas veinte páginas, y en él se registran, elegante y magistralmente traducidas, las odas Olímpicas, Píticas, Nemeas é Itsmicas, todas con eruditas é interesantes anotaciones. Es la primera traducción métrica que existe en castellano del Príncipe de los líricos; y ella, lo mismo que la de los Bucólicos que antes mencioné, es hoy y será siempre una de las joyas más preciadas de la literatura mexicana.

Nuestro distinguido prelado es miembro de la Arcadia de Roma desde 1865, bajo el nombre de "Ipandro Acaico" [con el cual quiere ser conocido en el mundo literario], y lo fué de la Academia de Ciencias y Literatura de México, fundada por el Emperador Maximiliano. Pertenece igualmente á la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y en 1877 fué nombrado académico correspondiente de la Mexicana y de la Real Española de Madrid.

Concluyo este artículo insertando el juicio que del Sr. Montes de Oca formó D. Anselmo de la Portilla, el inolvidable escritor á quien nuestra literatura debió grandes é importantes servicios.

Así lo ha hecho el Sr. Obispo de Tamaulipas: "no se contentó con traducir, ni aun arrancando las espinas de inmoralidad de que están erizadas las rosas" que se hallan en los poetas bucólicos griegos. Tomó de ellos cuanto necesitaba para formar una colección de poemas pastoriles, dulces, gratos y morales; y "si cantó los sencillos afectos de apasionados pastorcillos, procuró no apartarse de las huellas que Salomón nos trazara en su cántico y expresarlos con frases pulcras" que no hirieran oídos delicados (1) Sí, pues, nuestro Prelado-poeta no hubiese conquistado antes con otras obras fama y renombre imperecederos, sin duda habría bastado para asegurárselos esta espléndida versión de los Bucólicos Griegos. (2)

Durante el ejercicio de su sagrado ministerio en Tamaulipas, el Illmo. Sr. Montes de Oca publicó tres "Cartas pastorales" (una de ellas sobre la francmasonería); multitud de "Cartas á los párrocos," haciéndoles eficaces recomendaciones acerca de asuntos religiosos, y especialmente acerca de la educación de la niñez; y varios "discursos;" una "Homilia" bellísima, predicada en la Iglesia de Ciudad-Victoria con motivo de la apertura del Colegio Seminario del Obispado, dos "Edictos;" un "Sermón sobre el Sagrado Corazón de Jesús," predicado en la iglesia de San Lorenzo de México, el 30 de Setiembre de 1877; otro "Discurso," pronunciado en la solemne consagración del altar mayor de la iglesia matriz de Tampico; y por último, "El Elogio fúnebre de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío IX," que oyeron los fieles de la misma ciudad el 8 de Marzo de 1878, en las solemnes exequias celebradas en honor de aquel inmortal Pontífice. Y merecen también citarse otras dos Homilias, ricas en bellezas literarias, sobre "La Tempestad en el Lago de Tiberiades" y "En la ordenación de un joven Sacerdote."

El Sr. Montes de Oca, que es poeta de alta inspiración, cantando apacienta su rebaño (3); pues en medio de sus tareas apostólicas no abandona sus aficiones literarias ni deja de pulsar la lira; antes, al contrario, cultiva aquéllas con más calor que nunca en sus horas de soledad y de aislamiento, para dulce y pacífica distracción de su ánimo: y si el Obispo de Puerto Rico, D. Bernardo de Balbuena, empleaba el tiempo que le quedaba libre en escribir sus cantos del "Bernardo" y del "Siglo de Oro," el Obispo de Linares ocupa el suyo cantando en castellano los apasionados afectos de los antiguos pastorcillos de la Grecia, para dar á la juventud mexicana buenos modelos que formen su gusto. En 1878 dió á luz un precioso tomito que contiene sus composiciones poéticas, y que él modestamente calificó de "Ocios." Está dividido en cuatro libros; el primero comprende diez sonetos, escritos antes de los veinte años, y noventa escritos después de los treinta y cinco; el segundo, una "Epístola moral;" el tercero, un pequeño poema heroico, intitulado: "Fiesco," trazado á los diez y nueve años; y por último, el cuarto, una colección de odas, himnos y canciones, cuyos títulos, asuntos y estilos—dice el autor—"revelan que son producción de un estudiante." En un cuaderno suelto apareció después la sentida "Elegía" que escribió con motivo de la muerte del Illmo. Sr. Obispo de Olinda. (Brasil).

Uno de los mayores y más brillantes triunfos que se registran en la vida literaria del Illmo Sr. Montes de Oca, es sin duda el que obtuvo el día 3 del último Agosto

(1) Estas frases que yo aplico al Illmo. Sr. Montes de Oca, las dedicó él al autor del "Bernardo" y de "La Grandeza Mexicana" en la "Oración fúnebre" de que adelante me ocupo.

(2) Publicóse ésta en Madrid, en 1881, formando parte de la Biblioteca Clásica, que todavía da á luz una acreditada casa editorial. El reputado literato Español D. Marcelino Menéndez Pelayo, puso prólogo á esa nueva edición.

(3) El mismo Sr. Montes de Oca se aplica estas palabras, que se hallan en el Idilio III de Mosco, intitulado: "Canto fúnebre de Bion," traducido por él.

(1878), en la Iglesia de la Profesa de esta Capital. Con motivo de las honras celebradas por la Academia Mexicana en memoria de D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, y demás ingenios nacionales y españoles que en ambos mundos cultivaron las letras castellanas, aquella docta Corporación encomendó al Illmo. Sr. Obispo la oración fúnebre que debía decirse en dicha fiesta religiosa y literaria. Lo más selecto de nuestra sociedad, la prensa de todos los partidos, las celebridades más notables de México, se agruparon al rededor de la cátedra sagrada para oír al que es honra y gloria de nuestra literatura y de nuestro repetable episcopado. Su palabra cautivó durante hora y media al escogido auditorio, presentándole bajo elegantísima forma una serie de admirables juicios y de gallardos pensamientos, de fundadas sentencias y maravillosos panegrícos, "enlazados todos, como dijo un escritor, con cadena de oro y de flores, expresados con puro y correcto leguaje, sin afectación y sin miedo, sin aparato y sin pretensiones." Después de un magnífico y oportuno exordio, el eminente orador hizo el elogio de D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, de Sor Juana Inés de la Cruz y del célebre cantor de la "Grandeza Mexicana" D. Bernardo de Balbuena, dibujando rápidamente con rasgos maestros y vigorosos la historia de su vida y de sus obras. Viniedo á los tiempos modernos, habló con una erudición, una prudencia y tacto asombrosos de nuestro gran historiador Alamán, de nuestro insigne literato y poeta Pesado, y de D. Clemente de Jesús Munguía, ilustrísimo y eminentísimo Arzobispo de Michoacán. Y hay que notar que la posición del orador era difícil: pronunciar un discurso literario en un templo, darle forma adecuada, revestirlo de galas que lo hiciesen digno del púlpito y de un recinto académico al mismo tiempo, eran dificultades gravísimas que sólo á los talentos superiores es dado vencer; pero el Sr. Montes de Oca las venció todas con facilidad sorprendente; supo dar á su oración fúnebre, atractivos que de igual manera cautivaron al literato y al poeta, al historiador y al crítico, al cristiano y al filósofo. Su lenguaje fué pulcro y castizo, exento enteramente de inútiles adornos, é incontable el número de sus bellezas literarias y de pensamiento. La Academia Mexicana á propuesta de su Director el Sr. Arango y Escandón, dirigió algunos días después al insigne Obispo un hermosísimo oficio, que era prenda segura del entusiasmo que causó entre sus miembros el inspirado discurso, y del júbilo y complacencia con que vieron el acertado desempeño del encargo del orador.

La última obra dada á luz por nuestro insigne Obispo, (Febrero de 1882) es la versión completa de las "Odas" de Píndaro, con la cual añadió un florón á su corona de consumado helenista. Forma un tomo de cuatrocientas veinte páginas, y en él se registran, elegante y magistralmente traducidas, las odas Olímpicas, Píticas, Nemeas é Itsmicas, todas con eruditas é interesantes anotaciones. Es la primera traducción métrica que existe en castellano del Príncipe de los líricos; y ella, lo mismo que la de los Bucólicos que antes mencioné, es hoy y será siempre una de las joyas más preciadas de la literatura mexicana.

Nuestro distinguido prelado es miembro de la Arcadia de Roma desde 1865, bajo el nombre de "Ipandro Acaico" [con el cual quiere ser conocido en el mundo literario], y lo fué de la Academia de Ciencias y Literatura de México, fundada por el Emperador Maximiliano. Pertenece igualmente á la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y en 1877 fué nombrado académico correspondiente de la Mexicana y de la Real Española de Madrid.

Concluyo este artículo insertando el juicio que del Sr. Montes de Oca formó D. Anselmo de la Portilla, el inolvidable escritor á quien nuestra literatura debió grandes é importantes servicios.

"El Sr. Montes de Oca—dice—como Obispo, como orador y como poeta, es una de las figuras más simpáticas de esta República. La naturaleza le ha dotado de todas las cualidades que requiere el feliz desempeño de este triple papel, y el arte ha completado á maravilla en su persona la obra de la naturaleza.

"Obispo de una comarca inmensa, mal poblada á trechos por gentes casi bárbaras, y sólo en pequeña parte por otras civilizadas y cultas, tiene la constancia y sabiduría necesarias para infundir la luz del Evangelio á las primeras; la filosofía y el prestigio indispensables para convertir en creyentes á los incrédulos, que abundan entre las segundas; y tiene también la robustez y el vigor que ha menester para soportar los rudos trabajos de su vida pastoral por los desiertos de su diócesis. Es un apóstol del tiempo antiguo, sin el semblante demacrado, ni el hábito raído, ni las arrugas de la frente; antes bien, con las elegantes y atildadas formas exteriores de la sociedad más refinada de nuestro tiempo. Tiene el entusiasmo de su apostolado, hasta la vocación del martirio, como lo da á entender en alguna de sus composiciones poéticas, lo cual no impide que su noble faz anuncie con perenne sonrisa la serenidad y el contento de su alma.

"Como orador sagrado, posee las dotes de espíritu que la oratoria requiere: clarísimo talento, vasta y amena erudición, exquisito gusto literario; y con estas dotes del espíritu junta en felicísimo consorcio las condiciones físicas que sirven para realzarlas: gallarda presencia, noble ademán, metal de voz que parece música, todo aquello, en fin, que constituye el encanto irresistible de la elocuencia. Todas estas cualidades brillaron con nunca visto fulgor en su famosa "Oración fúnebre" de los literatos difuntos; magnífica novedad, que hará época en los anales de la oratoria sagrada de México.

"El Sr. Montes de Oca escribe tan elegantemente en prosa como en verso, y de él se puede decir lo que Chateaubriand decía de De Fontaines, que tiene las dos liras. De la elegancia de su prosa dan testimonio, además de otros escritos literarios y de polémica, sus pastorales y sus sermones. De la excelencia de sus versos serán testigos irrecusables su traducción de los bucólicos griegos y la colección de poesías originales que acaba de dar á luz con el título de "Ocios poéticos." El estro del Sr. Montes de Oca es fácil, abundante y florido. No hay ciegos arrebatos en su poesía, ni pasiones ardientes, ni peligrosas intemperancias. Tiene la sencillez griega, la gracia antigua, el sello clásico y la entonación grave. Se revela en sus composiciones el poeta enamorado de la antigüedad clásica y el pastor de la Iglesia. Son notables, además, por lo correcto del lenguaje, por lo castizo de la dicción, sin afectaciones de arcaísmo, y por la alteza de los pensamientos, impregnados siempre de unción piadosa y filosofía cristiana. Esta colección de poesías asegura al Sr. Montes de Oca, distinguido lugar entre los mejores poetas de nuestro tiempo.

El Obispo de Tamaulipas está en la fuerza y en la madurez de la edad, y ha de hacer mucho todavía para honra y gloria de su clase, de las letras y de su patria."

Victoriano Agüero.

El 13 de Noviembre de 1884 se celebró el Consistorio en que fué preconizado Obispo de San Luis Potosí el Illmo. Sr. Montes de Oca, trasladándosele de la Diócesi de Linares; el 14 de Febrero de 1885, hizo su solemne entrada á la Capital de su nuevo Obispado.

La enérgica y poderosa iniciativa de este celoso y diligente pastor, se ha hecho sentir en esta su nueva Diócesi, llevando á cabo obras de radical importancia y utilidad.

La Reforma de estudios en el Colegio Seminario, puestos á la altura y necesidades de la época. La construcción y conclusión de los altos de este edificio, la ampliación de sus departamentos, la adquisición de otras fincas contiguas para darle mayor extensión y hacer la escuela para niños, obras son éstas ya terminadas y de considerable costo.

El establecimiento ó Colegio de las Damas del Sagrado Corazón de Jesús para la educación de niñas distinguidas y pobres, establecido en la parte que quedó contigua al templo del Carmen y que formaba parte del antiguo convento, cuya recomposición se hizo completa para que sirviera al nuevo objeto á que se le destinaba. Además se adquirieron un solar que pertenecía al mismo Convento y una casa, ambos adjudicados, donde se han construido y aún están construyéndose numerosos salones y amplios dormitorios, en donde se ha establecido la escuela para quinientas niñas pobres que reciben ya su educación religiosa y civil: todo bajo la experimentada dirección de las expresadas damas.

Las reformas y mejoras hechas á la Casa Episcopal aumentando el antiguo y reducido local que antes tenía, con el fin de hacerla digna y decorosa morada de los pastores que deban gobernar la diócesi.

La práctica de los ejercicios espirituales establecida ya definitivamente y cuya necesidad la reclamaba en alto grado la moralidad de ambos cleros, así para el personal del sacerdote, como para el buen ejemplo del pueblo católico, y el más puntual desempeño de los deberes eclesiásticos.

Todo esto unido á la restauración y dignidad de las ceremonias de culto divino que reclamaba ya su alto y elevado objeto, son hoy, gracias á Dios, hechos notorios en San Luis Potosí, debidos al pastoral cuidado de este sabio, prudente y activísimo Obispo. Quiera el cielo conservarle sus días para bien de la Iglesia y honra de los potosinos!

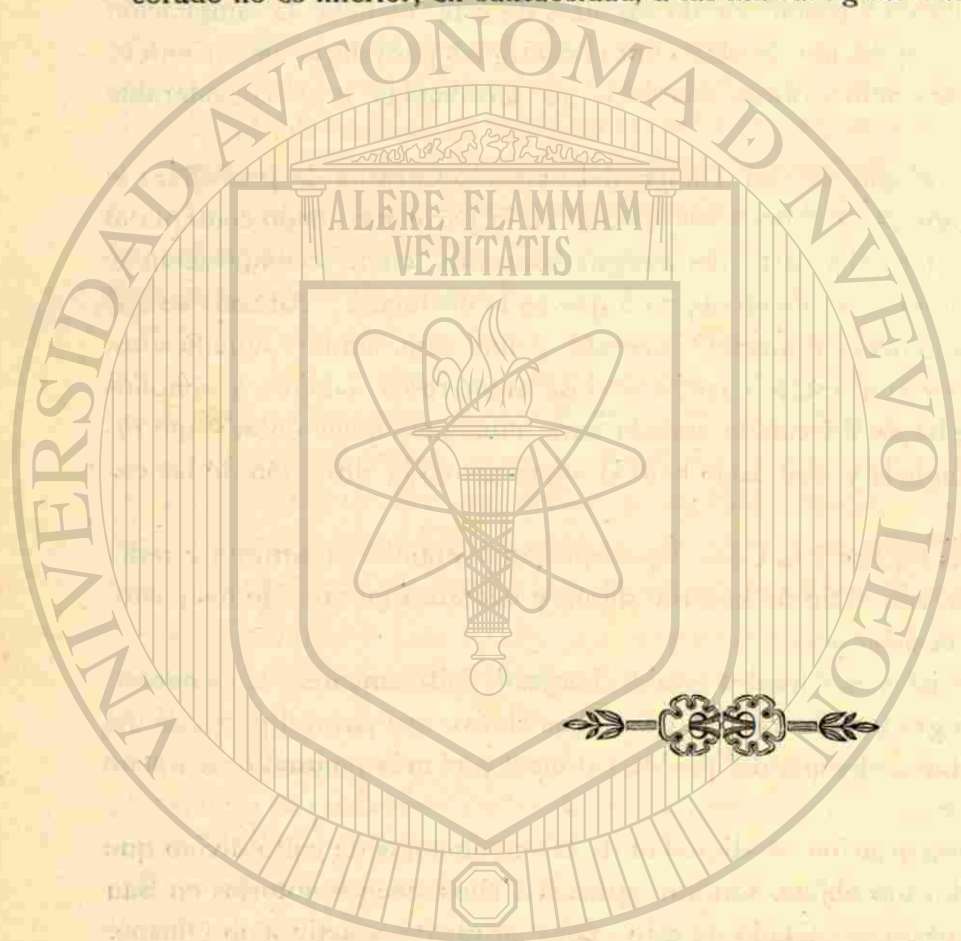
Francisco Peña,
Canónigo Penitenciario.

A los anteriores datos y para completar esta biografía, hasta la fecha, tenemos que agregar algunos más que no constan arriba.

El antiguo palacio Episcopal, ampliado y decorado por el Illmo. Sr. Montes de Oca, fué cedido por él para que sirviera de casa de Expósitos y Asilo Infantil, con el que está ocupado hasta la fecha, y bien puede decirse que es ya una casa benéfica sólidamente establecida. Fundado el asilo por el Illmo. Sr. Corona, estuvo á cargo del Sr. Cura D. Idefonso Rodríguez hasta 1888; de entonces á 1889, lo dirigió el Sr. Cura D. Juan Orozco, y desde este último año hasta el día el Sr. Conónigo D. Agustín Jiménez. Secretario del Sr. Obispo.

El Illmo. Sr. Obispo compró, destinándolo para su residencia particular, el edificio que fué Palacio Municipal. En su estado actual es una espléndida mansión, que, rivalizando con ella, quizá sobrepuja en suntuosidad á las mejores de su especie en la República.

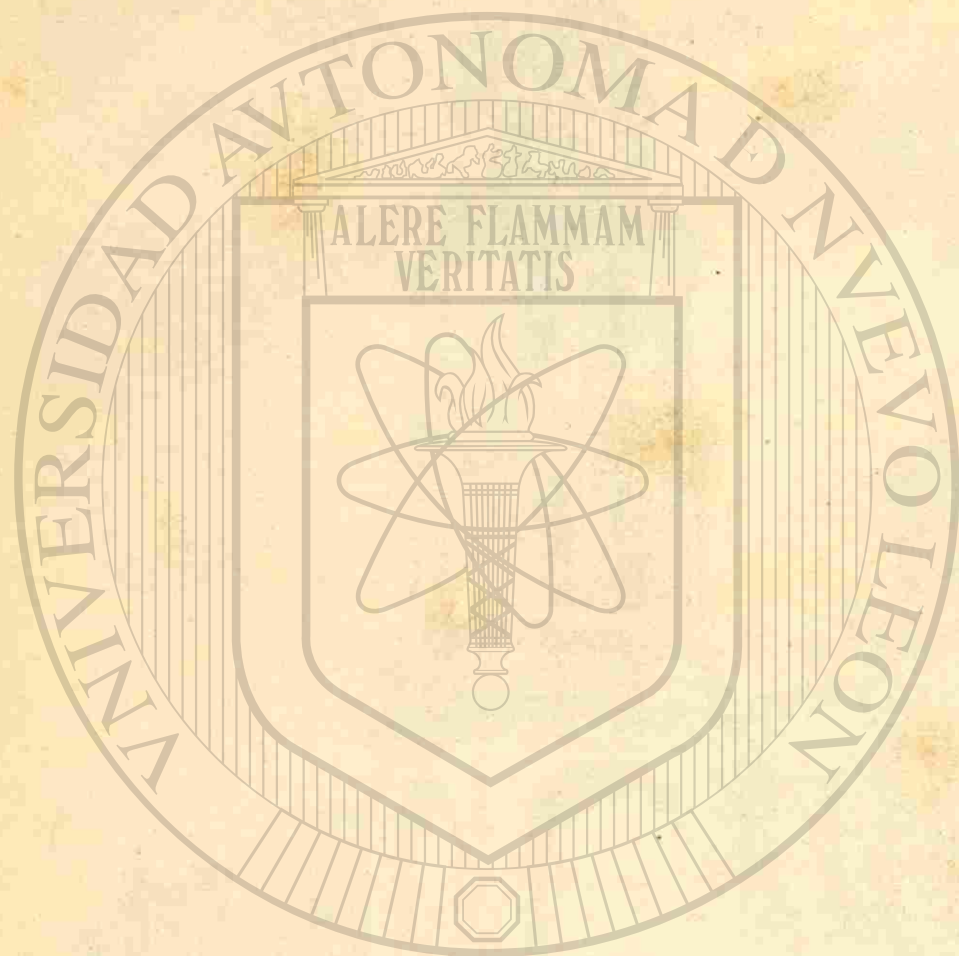
Para finalizar estos ligeros apuntes, y siendo la más reciente de las obras llevadas á cabo por el Sr. Montes de Oca, merece distinguida mención la Catedral, que, transformada por completo, á fuerza de esplendidez y buen gusto artístico, en su magnífico decorado no es inferior, en suntuosidad, á las más antiguas Catedrales del país.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL D



Fachada de la Catedral de San Luis Potosí.



HISTORIA DE LA CATEDRAL

— DE —

SAN LUIS POTOSÍ.

SEGUN afirman los que han escrito sobre historia patria, las exploraciones de los conquistadores avanzaron en 1570 hasta el lugar en que hoy está situada la Ciudad de San Luis Potosí, y la erección del pueblo fué en 1576.

Es notable la rapidez con que progresó San Luis, puesto que antes de cumplir veinticuatro años de su fundación contaba ya con templos para el culto, con buenas calles tiradas á cordel, aunque estrechas, con una población de más de dos mil habitantes, con Ayuntamiento y con Casas Reales, cuya construcción estaba próxima á terminar.

Estaban éstas situadas en el sitio que hoy ocupa el edificio conocido antiguamente con el nombre de "Parián" después con el de "Palacio Municipal" y que actualmente es residencia del Ilustrísimo Señor Obispo. Junto á este edificio había un extenso corral, también de la propiedad del Ayuntamiento y agregado á las Casas Reales, en el cual encerraban los arrieros á los animales en que traían las frutas y legumbres que se vendían en la plaza mayor, único mercado que tenía la población.

Descubierto el mineral del Cerro de San Pedro en 1583, los mineros ricos proyectaron la erección de una iglesia parroquial servida por cura seglar. Los franciscanos, que hasta entonces habían tenido á su cargo la administración de los Sacramentos á indios y españoles, trabajaron para que no se edificara la nueva iglesia; pero los mineros pudieron nulificar esos trabajos, haciendo diversas representaciones é interponiendo respetables influencias cerca de la Corte, hasta que consiguieron que se les permitiera llevar adelante su propósito.

Obtenidas las licencias necesarias, pretendieron comprar al Ayuntamiento toda la cuadra que vé al Poniente y la que vé al Sur de la plaza principal, para construir en el centro de la primera la iglesia parroquial, á un lado la casa cural y al otro el cementerio; pero aquella corporación se negó á la venta por tener casi concluidas sus Casas Reales, y sólo cedió gratuitamente todo el corral, aunque por esa donación se privó, además del valor del terreno, de los fondos que le producían el encierro de las béstias y el depósito de las mercancías que en las noches guardaban los comerciantes del mercado.

En ese terreno se edificó la Iglesia Parroquial, siendo de adobe su primera construcción; y como además de la iglesia había que fabricar la sacristía y una capilla, no sobraba el suficiente para construir la casa cural, por cuyo motivo se compró y arregló convenientemente para ese objeto y para habitación del Cura, la casa marcada actualmente con el número 37 en la 5ª calle de Morelos, que entonces tenía su puerta principal para la que hoy es 2ª de Catedral. En esta casa está ahora establecida la acreditada *Panadería de la Concordia*.

Pocos años existió la primitiva Iglesia, pues al finalizar el siglo XVI se empezó á construir otra en el mismo sitio, dándole más solidez y mayores dimensiones. He notado alguna contradicción entre lo poco que he visto publicado relativo á la parroquia y los datos que yo he podido adquirir, pero tal vez consista esa contradicción en que los mineros formularon proyectos de contratos con diversas personas para la construcción de la obra, y que todos ó algunos de esos proyectos existan en diferentes archivos, pero indudablemente ha de haber sido uno sólo el que al fin se haya llevado á su cumplimiento.

Como quiera que sea, todas las noticias están conformes en que se construyó una nueva Iglesia en el mismo lugar en que se edificó la primera, con diferencia de un año más ó menos. En el archivo del Supremo Tribunal de Justicia, departamento de Alcaldías mayores, Intendencias y Audiencias, existen

tres expedientes instruidos en los años de 1.608, 1.609 y 1.611. El primero, fechado en 7 de Enero de 1.608, comienza con un ocurso en el que se menciona por accidente el año en que se comenzó la fábrica [1595]. El objeto principal de esa solicitud fué el de hacer constar ante el Alcalde mayor D. Antonio de Oñate, que estando concluidos los muros y pilares interiores y exteriores hasta la altura conveniente, y deseando los ocursoantes que la Iglesia se pusiera prontamente al servicio de Dios y del Pueblo, y que éste tuviera además su Parroquia propia, habían celebrado el compromiso de contribuir, en calidad de manda, con la cantidad necesaria para poner á dicho templo una cubierta de madera. Firmaron esa instancia ciento treinta y dos individuos, diputados, mineros y operarios, fijaron las cantidades con que cada uno debía contribuir y los términos en que habían de pagarlas, y todo se hizo constar ante el citado Alcalde mayor, autorizando el acto el Escribano Público D. Pedro Díaz del Campo.

Todos enteraron la primera mensualidad, y el Mayordomo de la fábrica convocó en nombre de la Junta de contribuyentes para el remate de la construcción de la cubierta de madera. Ocurrieron varios licitantes fincándose el remate á favor de D. Francisco Xilvera, quien dió la fianza respectiva y los contribuyentes se declararon deudores de él por las sumas con que se habían subscrito, autorizando también ese acto los funcionarios referidos. El contratista dió luego principio á los trabajos acopiando vigas gruesas de buena madera y colocando las soleras donde habían de descansar.

El segundo expediente es instruido por instancia del contratista D. Francisco Xilvera, formado en 14 de Enero de 1.609, y elevada ante el propio Alcalde mayor D. Antonio de Oñate. En dicho ocurso dijo el Señor Xilvera que en él se remató la obra de la cubierta de madera de la Iglesia mayor de este Pueblo, y que para cumplir lo que se había obligado tenía dada fianza, sin que él contara con más recurso que el de las mandas que habían hecho diversas personas; que pedía se le diera una copia certificada de la lista de esas personas y de las cantidades que se habían señalado, lo mismo que de la acta de remate, para que en todo tiempo y lugar hiciera fé del contrato celebrado. El Alcalde mayor proveyó: que con citación de los diputados de minería se expidiera el testimonio pedido. En él consta todo lo contenido en el primer expediente y además la petición de Xilvera, el auto del Alcalde mayor, la citación á los diputados de minería, la conformidad de éstos y la lista nominal de contribuyentes para el costo de la cubierta de madera de la Iglesia mayor ó parroquial.

El tercero empieza con un escrito del mismo Señor Xilvera, fecha 19 de Agosto de 1.611 demandando ante el Alcalde mayor D. Francisco Mejía á D. Diego Muñoz por la cantidad de cien pesos de oro común que por manda se señaló y obligó á pagar para la obra de la cubierta de madera de la Iglesia mayor, y cuya suma no pagó en los términos convenidos. Pidió que fuera el deudor requerido de pago, y que de no verificarlo se le embargaran bienes suficientes á cubrir ese adeudo. Siguen las diligencias propias del juicio, y concluyen los autos con la sentencia del Alcalde condenando á Muñoz á pagar los cien pesos. Al procederse al embargo, pagó por Muñoz la cantidad dicha D. Juan de Zavala y se mandó archivar el expediente.

Registrando el archivo del Sagrario por favor que me dispensó mi amigo y condiscípulo el Señor Canónigo D. Pedro Gaitán, en tiempo en que estuvo á su cargo el curato de esta ciudad, ví que hay allí libros desde la época en que los franciscanos administraban los Sacramentos. Esos libros empiezan en 1.561 con partidas de bautismo de indios, lo que prueba que en ese año comenzaron dichos religiosos á catequizarlos, para que abrazaran la religión católica. Ese libro de 1.561 y otros de años posteriores están dedicados exclusivamente á registrar los actos de nacimiento, matrimonio y defunción de los indios, y en 1.593 empieza otro de los mismos actos, para españoles. Desde ese año hasta el de 1.634 había, cuando visité ese archivo, falta de libros y algún desorden en la formación, y desde 1.635 en adelante ya están regularizados todos los libros y sin la distinción de indios y españoles.

En el segundo templo parroquial, que es al que se refieren los expedientes que consulté en el archivo del Supremo Tribunal de Justicia, el primer altar que se construyó, después del mayor ó principal, en 1.612, fué dedicado á San Pedro, tanto por ser el patrón del mineral del cerro, como por ser el nombre del fundador de dicho altar D. Pedro Arismendi Gogorrón. Este Señor mandó traer de México una imagen del santo Apostol que lo representa sentado en una silla y con unas llaves en la mano. Se colocó en el altar que le fué destinado y creo que existe todavía.

En 1.640 se construyó en uno de los cruceros de la Parroquia, una capilla llamada del Santo Cristo dedicada á una imagen del crucificado pintada en lienzo, y según se asegura en antiguos documentos, era de bastante mérito artístico. La capilla ya no existe y creo que tampoco el Santo Cristo, por que no he llegado á verlo á pesar de que expresamente he visitado el templo con objeto de buscarlo.

En 1.642 se construyó otro altar á San Crispín y San Crispiniano. El altar existe, pero las imágenes de dichos santos ya no están en él y según informes que he recibido, ni en el templo se conservan.

Otro altar se dedicó en 1.681 á San Miguel, pero también este Arcángel fué desalojado del nicho principal para colocar en él una escultura de San Antonio de Padua.

A principios del siglo pasado se construyó otro altar á la virgen de los Dolores, bajo la advocación de "La Buena Muerte." Esta imagen era muy venerada y todavía por el año de 1.816 contaba con muchos devotos. Los tres primeros altares y el mayor fueron contruidos en la segunda Iglesia parroquial. Los dos últimos, según su época, en el tercer templo que hoy existe, y en este se repusieron los primeros con las propias imágenes á que estaban dedicados. Todos fueron al principio de madera tallada y dorada.

A principios del siglo XVII se puso un pequeño pretil de piedra á la orilla de todo el atrio de la Iglesia Parroquial, frente á la plaza mayor y en dirección de las calles llamadas entonces de la Virgen después de la Concepción y la Merced y hoy de Zaragoza. Ese pretil indicaba el refugio ó asilo á los criminales.

El delincuente que conducido por Alguaciles lograba desairse de ellos y pisaba terreno dentro del señalado por el pretil, no podía ser ya aprehendido ni perseguido por la justicia porque se había *arrogado á sagrado*, y se requerían ciertas formalidades para conseguir el permiso de buscarlo y aprehenderlo siempre que el lugar de su escondite no fuera el mismo templo.

He visto una causa en el archivo del Supremo Tribunal de Justicia, en la que declarando el conductor de un reo sobre la fuga que éste intentó, entre otras cosas, dijo ante el Alcalde; *y lo ejecutó (desatarse) de la una mano y con ella tiró el sombrero más adentro de donde se hallaba, porque el testigo nunca le dió lugar á que subiera arriba del pretil ó señal que está adelante de la Iglesia parroquial, y corre en línea recta á la esquina de la calle de la Virgen sino que lo mantuvo más de dos ó tres varas de dicho pretil.*

La causa en que consta esta declaración es de 1.753, por lo que puede asegurarse que ese pretil para indicar el asilo á los criminales permaneció á la orilla del atrio de la Parroquia más de ciento cincuenta años.

En el mismo atrio existió también á espaldas de la Iglesia, en la parte que se agregó á la Catedral donde ahora está el Coro de los canónigos, una pequeña capilla que se llamó del Santo "Ecce Homo" ó de la Santa Cruz. Tenía su vista para el sur, y de día y de noche permanecía abierta. En esa capilla se depositaban los cadáveres de los pobres, cuyos deudos carecían de recursos para inhumarlos; y los llevaban allí para que fueran sepultados por la caridad pública; dándose frecuentes casos de que hubiera á la vez cuatro ó cinco cadáveres que permanecían en la capilla del Santo Ecce Homo varios días hasta que había personas caritativas que se encargaban de darles sepultura.

En una causa formada en 1.683 á Juan Díaz y á Simona Bear, por haber asesinado al esposo de ésta José Salazar, se lee en una declaración y lo trajeron [el cadáver] á la capilla del Santo Ecce Homo y Santa Cruz zita en el siminterio de la Parroquia desta ciudad que es el zilio donde se ponen los cuerpos de los pobres difuntos p^a que la caridad de los vec^{es} los entierre.

Probablemente esa capilla, según el dato anterior, fué construida desde que se edificó la Iglesia parroquial, pero no se sabe el tiempo de su permanencia.

La tercera y última Iglesia Parroquial construida en el mismo sitio que las dos anteriores, y que ahora está elevada al rango de Catedral, comenzó á edificarse en el último tercio del siglo XVII, según se vé en un testamento otorgado en 1.674 por el capitán D. Rodrigo de Lezama en el que dejó mil pesos para ayuda de los gastos de la nueva obra de la Iglesia mayor. No hay constancia del año preciso en que se terminó ese templo; generalmente se cree que fué en 1.718, pero yo he visto documentos de los que se infiere que tal creencia es errónea. En ellos aparece que todavía en 1.723 los Alcaldes Mayores imponían multas destinando el producto para concluir la Iglesia Parroquial.

Indudablemente la terminación y dedicación de la Iglesia debe haberse verificado por los años de 1.736 á 1.738, porque consta en otro documento antiguo que he tenido á la vista, que los mineros del Cerro de San Pedro mandaron construir un gran candel de plata maciza con los candeleros de oro para regalarlo á la nueva Parroquia extraídos ambos metales de las minas del mismo Cerro, y fué colocado, pendiente del cimborrio, el año de 1.739 el día de San Luis Rey de Francia, patrón principal de la ciudad. Ese candel permaneció en su sitio ciento un años seis meses y en Enero de 1.841 lo mandó fundir el cura párroco D. Manuel Díez, para con su valor mandar derribar el altar mayor que era de madera y construir el de cantera que ahora existe. Se dice que esa obra la proyectó el antecesor del Cura Díez, D. José María Guillén. Podrá ser así, pero como este Señor Cura falleció precisamente el 9 de Enero del citado año, el Señor Díez fué el que la llevó á cabo.

Para dar principio á esa obra y á otras reparaciones en el pavimento y en la sacristía, se cambió la parroquia á la Iglesia de la Compañía en el mes de Febrero en cuyo templo se verificó en el inmediato Mayo la función anual de bajada á la virgen de Guadalupe. Días antes de empezar esa función llegó á noticia del Ayuntamiento que el altar de la Virgen de la Luz amenazaba ruina, por cuyo motivo comisionó á los Regidores Borja, Faz y Pulgar, para que lo vieran é informaran sobre la exactitud del rumor que circulaba. Los comisionados no se creyeron competentes para juzgar con acierto en el

asunto, y asociaron al Ingeniero D. Juan N. Sanabria para que este Señor hiciera un reconocimiento pericial. El Señor Sanabria declaró que efectivamente amenazaba desplomarse el referido altar, y que por lo mismo debía derribarse ó hacerse el novenario de la Virgen de Guadalupe en otra Iglesia.

De conformidad con este parecer el Ayuntamiento se dirigió al cura Diez ordenándole que mandara derribar el altar, á lo que contestó el párroco manifestando que siendo el templo de la Compañía de la propiedad del Gobierno del Estado, á éste correspondía emprender la obra de que se trataba.

Transcrito ese oficio al Gobierno, dispuso en seguida el Gobernador que fuera destruido el mencionado altar, y ya permaneció abierto el templo y se verificó allí el acto religioso del novenario.

El mismo Ayuntamiento, deseando contribuir por su parte á dar mayor lustre y solemnidad al acto de la bendición del nuevo altar mayor de la Iglesia parroquial, acordó regalar una imagen de San Luis Rey de Francia, para que fuera colocada en el nuevo altar. Mandó hacer la escultura á un inteligente escultor de Querétaro quien cobró por ella ciento ochenta pesos. El 22 de Junio se concluyó el altar, el 26 se bendijo solemnemente y el 27 se trasladó el Sagrario de la Compañía á la Parroquia.

La imagen de San Luis Rey de Francia, que es la misma que actualmente se venera en dicho templo, fué bendecida y colocada el mes de Noviembre porque hasta entonces la concluyó el artista.

No terminaré la parte histórica correspondiente á la antigua Parroquia, sin consignar los días de funciones clásicas de más nombradía que se verificaban en ella, antes de que las leyes vigentes prohibieran el culto público. El día 1º de Enero, el día de San Felipe de Jesús, el jueves y viernes de la semana mayor, el jueves de la Ascensión, el de Corpus, la función de los hermanos de la Vela Perpetua, el día de San Luis Rey de Francia, el novenario á la Virgen de Guadalupe en el mes de Mayo los días 17 y 28 de Septiembre y el día último del año. A todas esas funciones asistían el Ayuntamiento abriendo sus mazas, el Gobernador, el Comandante General, los funcionarios y empleados civiles y militares, los alumnos del Colegio Guadalupeño Josefino y muchos particulares invitados para formar en la comitiva oficial. Los sermones generalmente se encomendaban á los preladados de los conventos, ó á otros sacerdotes seculares ó regulares que disfrutaban de fama como oradores sagrados. La orquesta que era de lo mejor que hasta la fecha ha habido en San Luis, la dirigía á principios de este siglo el reputado maestro de capilla D. Miguel Zavala, y después de su muerte, su hermano menor D. León también muy hábil é inteligente profesor. Al fallecimiento de este Señor, siguió su hijo mayor D. Eusebio, con el mismo cargo y dirigiendo la magnífica orquesta formada por sus ascendientes, pero el empleo de la Catedral lo dejó al poco tiempo por disgustos que tuvo con alguna persona de la Iglesia.

II.

Varias gestiones se habían hecho para la erección de una Mitra en la Ciudad de San Luis Potosí. La primera solicitud fué dirigida por el Ayuntamiento durante el reinado de Carlos III. Después se hizo igual petición en los reinados de Carlos IV y de Fernando VII, y hecha la independencia de México se repitió varias veces, principalmente en 1831 en que la elevó con insistencia el Congreso del Estado.

En 1853, sin que hubiera solicitud de las autoridades ni del vecindario de San Luis, seguramente porque se había visto que todas las pretensiones anteriores habían sido desechadas, el Presidente de la República, General D. Antonio López de Santa Ana, expidió un decreto con fecha 8 de Junio, que á la letra dice: "Art. 1º Por el Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, se remitirán á la Legación Mexicana en Roma las instrucciones convenientes á efecto de que se erija un Obispado en San Luis Potosí, cuya diócesis se compondrá del territorio que comprende el Estado de este nombre, á escepción de la parroquia de Ojocaliente que continuará agregada al obispado de Guadalajara, y agregándose á la nueva diócesis las parroquias de Mazapil y Ahualulco de Pinos.—2º El Gobierno escojerá la persona que creyere más conveniente de las listas que al efecto y dentro del término señalado en el artículo 2º de la ley de 16 de Abril de 1850, formen el M. R. Arzobispo Metropolitano y los reverendos Obispos de Michoacán y Guadalajara.

El día 3 de Junio de 1854 llegó á San Luis la noticia de que la Silla Apostólica había acordado la erección de la Mitra en esta Ciudad.

Por la escasez que sufrían las rentas públicas, el Gobernador y Comandante General D. Anastasio Parrodi apeló á la piedad de los Potosinos para reunir la cantidad de mil doscientos pesos que se necesitaba para sacar las bulas de la Chancillería. El mismo Gobernador nombró una comisión que colectara los donativos, y esa subscripción dió el resultado apetecido en mayor suma que la que se pedía. Remitida la cantidad al Ministerio de Relaciones, el Secretario de ese ramo libró las órdenes respecti-

vas al Ministro mexicano en Roma, y pedidas por el Gobierno las ternas para la nueva Silla Episcopal, le fueron presentadas las siguientes: Por el Arzobispado de México, los Doctores D. Pedro Barajas, D. N. Quintana y D. Agustín Rada; y por la Mitra de Michoacán, los Canónigos D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos y D. Ramón Pacheco, y el M. R. P. Fr. N. Vázquez. No se si la Mitra de Guadalajara remitiría también su terna como lo previno el artículo segundo del decreto del General Santa Ana.

El agraciado con la Mitra potosina fué el Señor Canónigo de la Catedral de Guadalajara, Doctor D. Pedro Barajas. Antes le había sido ofrecida la de Chiapas, durante el Gobierno del General D. José Joaquín de Herrera; pero entonces rehusó la dignidad Episcopal. La de San Luis la admitió manifestando en lo privado á varias personas que tenía simpatías por esta Ciudad, y que con gusto dejaba su tierra natal, y abandonaba sus intereses á larga distancia.

En Febrero de 1855 el Señor Canónigo Barajas avisó oficialmente al Gobernador y Comandante General del Departamento, y al Ayuntamiento de la Ciudad de San Luis, que habiendo recibido las Bulas con el *pase* concedido por el Supremo Gobierno de la Nación, había prestado el juramento de estilo, quedando ya expedito, por esa parte, para recibir la consagración episcopal; cuyo acto tenía fijado para el día 18 de Marzo de ese año, y que para prepararse á él, se iba á retirar al Colegio Apostólico de Zapopan de donde regresaría á Guadalajara el día 12 para que la consagración se verificara en la fecha antes citada.

El Gobernador y Comandante General dispuso que fuera á Guadalajara una comisión á felicitar en nombre del Gobierno del Departamento, y del vecindario, al Señor Barajas, por su promoción al nuevo Obispado del Potosí y para que asistiera al acto de la Consagración. La compusieron los Señores Secretario de Gobierno D. Darío Reyes; Coronel retirado, D. Mariano Martínez; Rector del Colegio Guadalupeño Josefino, Presbítero D. Antonio Mascorro; R. P. Prior de San Agustín, Fr. José María Marín y D. José María Facha. El acto referido se verificó, como estaba anunciado, el día 18, en la Catedral de Guadalajara, siendo el Obispo consagrante el de aquella Diócesis Doctor D. Pedro Espinosa.

La comisión regresó informando que la ceremonia había estado suntuosa, y que todos los miembros de aquella, habían sido objeto de finas y expresivas atenciones del Señor Barajas y de la culta sociedad de la capital de Jalisco.

El 18 de Abril llegó á San Luis el Doctor D. Francisco Espinosa, Dignidad Chantre de la Catedral de Guadalajara, comisionado por el delegado Apostólico Monseñor Luis Clementi, para hacer la solemne publicación de la Bula de Su Santidad Pío IX, de 31 de Agosto de 1854, por la que se erigía una nueva Diócesis en el Departamento de San Luis Potosí, y del decreto ejecutorial de la misma Bula. Participó el objeto de su venida á las autoridades superiores, anunciando que el día 22 se verificaría ese acto en la Iglesia Parroquial.

La Bula de erección del Obispado del Potosí es la siguiente:

En el nombre del Señor Amén.—Sea manifiesto á todos que el día 2 de Setiembre del año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de 1854 nono del Pontificado de nuestro Santísimo Padre Papa, el Señor Pío IX, yo el oficial comisionado ví y leí ciertas letras Apostólicas expedidas bajo del sello de plomo del tenor siguiente.—Pío, Obispo, siervo de los siervos de Dios. Para perpétua memoria.—Constituidos sin mérito ninguno nuestro, sino por la misericordia de Dios óptimo, máximo en la suprema dignidad del Apostolado y unidos con todo nuestro corazón á nuestra grey, hemos creído oportuno no sólo enseñar con la palabra y con el ejemplo á las gentes encargadas á nuestro cuidado, sino también procurar de todos modos darles los medios necesarios para ejecutar todo lo que conviene á un verdadero cristiano, de suerte que sirviendo á Dios y á las potestades establecidas por él, concluido el tiempo de esta breve vida consigan la bienaventuranza eterna. Y como entre los medios necesarios para este fin se considera como principal, aumentar el número de Pastores en las Diócesis; Nos, siguiendo el ejemplo de nuestros predecesores aprovechamos con gusto las ocasiones que se nos ofrecen de fundar nuevas Iglesias, particularmente en aquellos lugares que por estar muy distantes de nosotros y por ser sumamente extensos, no pueden ser gobernados por un sólo Obispo aun cuando tenga la mayor solicitud por la felicidad de su Pueblo.—Hemos recibido por esto llenos de gozo, las súplicas que el gobierno de la República Mexicana nos ha hecho por medio de nuestro querido hijo Manuel Larrainzar encargado de sus negocios ante esta Santa Sede, suplicándonos con instancia y rendidamente que estableciéramos por ahora otra Iglesia Episcopal, compuesta de una parte de la Diócesis de México que comprende un espacio de cerca de seis mil leguas, de otra de la de Michoacán que comprende cinco mil leguas y de otra de la de Guadalajara, que consta de cerca de doce mil leguas todas las que tienen cerca de cuatrocientos mil habitantes; cuyas parroquias dispersas por diferentes partes y separadas entre sí, son muy difíciles de visitarse, particularmente aquellas que están en las estremidades del Estado llamado de San Luis Potosí, cuyas Parróquias distan de la residencia or-

dinaria de su respectivo Prelado, doscientas leguas, expuestas á las graves dificultades é impedimentos que retardan sus negocios por lo que no pueden los respectivos Prelados visitarlas según está mandado por los sagrados cánones y mucho menos dar á los fieles oportunos consejos y auxilios saludables en sus necesidades espirituales, dándoles el remedio oportuno con aquel cuidado y vigilancia que es debida. Para precaver á todos estos males y para procurar el mayor bien espiritual de los fieles de Cristo, hemos juzgado conveniente en el Señor, se forme una nueva Diócesis del dicho Estado de San Luis Potosí que pueda ser gobernada con más facilidad y con más fruto, y que la silla del nuevo Prelado se establezca en la Ciudad llamada de San Luis Potosí: debiendo por lo mismo, tanto la Iglesia Mexicana, como la de Michoacán y Guadalajara seguir administrando sus Diócesis en las partes que respectivamente les quedaren. Y constándonos claramente el consentimiento voluntario de nuestros venerables hermanos, Lázaro de la Garza Arzobispo de México, Clemente Munguía Obispo de Michoacán y de Pedro Espinosa Obispo de Guadalajara, para la desmembración de las repetidas partes de sus Diócesis, de las que se han de formar las del nuevo Obispado: Nós declarando de un modo solemne y por causa de honor aceptada y rató dicho consentimiento; y el del cualesquiera otros que presuman tener algún interés supliéndole con la plenitud de la autoridad Apostólica por medio de estas nuestras letras: y absolviendo á todos y á cada uno de aquellos á quienes favorezcan estas nuestras letras de cualquiera excomunión, suspensión, entredicho y cualquiera sentencias, censuras y penas eclesiásticas dadas por cualquiera ocasión ó causa á *jure vel ab homine*, si acaso hubiesen incurrido de alguna manera considerándolos absueltos sólo para conseguir el efecto de las presentes: y habiendo visto con maduro examen y advertencia todo lo que se debía tener presente en este caso, obrando de ciencia cierta y como de *motu proprio* para mayor gloria de Dios, aumento de la Religión católica, bien y comodidad de los fieles de Cristo que viven en la República de México, separamos del todo y perpetuamente de cada una de sus respectivas Diócesis el supradicho Territorio del Estado de San Luis Potosí, en donde están las partes más distantes de las Diócesis antes dichas, exceptuándose sólo la Parroquia llamada de Ojo-Caliente, pero añadiéndose las parroquias llamadas el Mazapil y el Ahualulco de Pinos. Téngase por lo mismo verdaderamente separados y exentos todos los lugares, Ciudades, Pueblos, Campos y Parroquias con todas las Iglesias Parroquiales ó no Parroquiales, ó Colegiatas ó simples Iglesias, Oratorios, Conventos de Religiosos, Claustros de Mujeres, todos los establecimientos piadosos, cosas, derechos, y cualesquiera otros accesorios así como también todos y cada uno de los habitantes de uno y de otro sexo de cualquier estado, grado, orden y condición que sean, si no gozaren de alguna excepción particular. Y quede designado por Nós para la residencia del nuevo Obispado de San Luis Potosí, la antigua Ciudad de San Luis Potosí, edificada en un lugar saludable, hermoso por la disposición de sus casas y edificios, frecuentado por muchos habitantes, abundante de víveres, recomendable por su comercio, por sus prerrogativas y otras circunstancias particulares, como que es la Capital del Estado.

Por tal motivo elevamos á dicha Ciudad de San Luis Potosí á la dignidad de Ciudad Episcopal para que pueda gozar de todos los honores, derechos privilegios, favores é indultos de que gozan actualmente las demás ciudades del gobierno mejicano en quienes está la residencia del Obispo, exceptuándose aquellas que tienen por título oneroso ó por alguna gracia particular: y existiendo allí entre otras Iglesias un templo dedicado á la Espectación de la Santísima Virgen María recomendable por su idoneidad, magnificencia de sus ornamentos y aparatos de otras circunstancias eclesiásticas, lo condecoramos con el título, honor dignidad y privilegio de Iglesia Catedral, conservando su antigua advocación y ejerciendo la misma parroquialidad con la misma cura de almas que ha ejercido antes. Eríjase por tanto ahí y constitúyase perpétuamente la silla Catedral y dignidad Episcopal para el prelado que se llamará Obispo del Potosí, quien presida á la misma Iglesia Catedral á la Ciudad, Diócesis y á su clero y pueblo que pueda convocar y celebrar sino de Diócesano, gozando y ejerciendo todos y cada uno los derechos episcopales, ya reales y personales, ya mixtos, tenga además su capitulo Catedral bien constituido en todo, y gozando por lo mismo de cualesquiera insignes honores pontificales, preeminencias, gracias, favores indultos, prerrogativas, privilegios, jurisdicciones, y cualesquiera otros de que gozan y están adornadas actualmente las demás Iglesias Catedrales y prelados de ellas. También establecemos á todo el Estado de San Luis Potosí excepto la parroquia de Ojo-Caliente y unidas las de Mazapil y Ahualulco en una distinta Diócesis que deberá ser administrada bien y cuidadosamente para siempre por el ordinario de dicha Iglesia del Potosí; además de la Ciudad de San Luis Potosí sujetamos perpétua y totalmente á la jurisdicción ordinaria, régimen y potestad del que fué Obispo Potosinense, las otras ciudades y todos los lugares, pueblos, campos y Parroquias que existan, las Iglesias, Oratorios, Monasterios religiosos de hombres ó de mugeres y cualquiera institutos piadosos y todos y cada uno de los habitantes de uno y otro sexo de cualesquiera grado, estado, orden, y condiciones que sean si no tuvieran alguna excepción particular, de suerte que constituyan Diócesis y Ciudad Episco-

pal, Sede, Catedral, Clero y Diócesis. Y para el efecto todos y cada uno de los instrumentos, libros de las fundaciones y beneficios eclesiásticos; testamentos en causas piadosas y cualesquiera escritos que otorgan los títulos y causas eclesiásticas ó los derechos y razones que pertenecen á las personas y parroquias que se han de desmembrar, requiéransen y sepárense cuidadosamente de las Diócesis que se han de circunscribir para que inmediatamente se pongan ó se lleven á la curia del otro nuevo Obispado á fin de que guardadas bien y fielmente puedan servir en los asuntos que se ofrezcan. Establézcase en dicha Catedral, según es conveniente, un capítulo de Canónigos que satisfagan en himnos y cantos al culto Divino, y que como es el senado del propio Obispo le ayude en el despacho de los graves negocios eclesiásticos, siempre que fuere consultado por el Obispo: el cual cabildo al principio constará por lo menos de una Dignidad después de la Episcopal, que se llamará Arcediano, y de otros cuatro canónigos que no sean dignidades, de los cuales, uno será canónigo Teólogo y otro Penitenciario, quienes cuidarán de cumplir los cargos, honores y obligaciones de costumbre; agregándose á éstos, otros cuatro capellanes ó asistentes, y otros ocho beneficiados menores, á cuyas prebendas se les darán sus congruas dotaciones, según se dirá después, conforme á las leyes canónicas y constituciones Apostólicas, y particularmente conforme á lo mandado por el Santo Concilio de Trento. Y así mandamos que las prebendas de Teólogo ó Penitenciario, y á los que estuviere anexa la cura de almas, no se confieran, sino después de haberse hecho examen de la capacidad y demás requisitos de la respectiva ciencia de cada uno. Concedemos igualmente que para la magestad y reverencia conveniente á la celebración de las funciones Catedrales, que tanto los canónigos como los capellanes ó asistentes y los demás beneficiados menores, dentro de los límites de la Diócesis y siempre que concurren capitularmente pueden usar de vestiduras corales y demás insignias que usan en las otras catedrales de aquellas regiones los canónigos, capellanes ó asistentes y beneficiados menores, á cuyo capítulo le concedemos para el cuidado de las cosas eclesiásticas y cumplimiento de cada una de sus respectivas obligaciones, la facultad de hacer los estatutos capitulares, ordinaciones y decretos, de ninguna manera podrán tener fuerza de ley sino es que estuvieren enteramente conformes á las instituciones Apostólicas y particularmente á los decretos del Concilio de Trento, y fueren aprobados en todo por el Obispo ordinario. Este cabildo establecido como se ha dicho, gozará de todos y cada uno de los derechos, honores, indultos, gracias, favores y privilegios de que gozan ordinariamente en la República Mexicana los otros cabildos de las Catedrales. Y para establecer establemente la erección é inmunidad, damos por aceptada totalmente la promesa laudable y religiosísima del Gobierno de México de hacer cuanto le sea posible para proveer cuanto es necesario para la erección de un nuevo Obispado. Y como entre las cosas necesarias, sea una proveer al Obispo que fuere del Potosí de una decente habitación para establecer la curia Episcopal, y habiéndose manifestado que hay edificios bastantemente ámplios y decentes, que por la manifestada voluntad de sus dueños se pueden adquirir fácilmente, se adquiere uno por el Gobierno conforme á su promesa, pero si no pudiere conseguirse esto sea del cuidado del mismo Gobierno dar al Obispo todos los años el precio necesario para la locación y conducción de dicho edificio.

Y con relación al Seminario Diocesano, habiendo ya allí un colegio llamado Guadalupano Josefino, de buena construcción y entregado con pleno derecho eclesiástico juntamente con todos sus bienes al Obispo actual de Michoacán para que lo cuide y rija, hecha igual concesión por el mismo Gobierno de la República para lo futuro y estando anuente al actual Obispo de Michoacán para que se erija en él un Seminario Diocesano de alumnos eclesiásticos según los mandatos del Sagrado Concilio de Trento, se establezca allí inmediatamente cuanto sea oportuno y necesario para que los jóvenes llamados á la suerte del Señor se instruyan en la virtud y letras.

Fundándose canónicamente lo más pronto que se pueda en bienes permanentes las dotaciones necesarias para la herencia de esta nueva Iglesia Catedral. Mas entretanto considerándose las circunstancias particulares de los tiempos, y consistiendo éstos bienes en las colectaciones de diezmos que ordinariamente suelen producir en aquellos lugares, cincuenta mil escudos, esperamos se aumenten en lo futuro, cuyo derecho será continuamente seguro por la protección y consentimiento del gobierno. Pero si acaso alguna vez no se pudiera exigir totalmente por cualquiera causa los productos decimales ó no fueren estos bastantes para estas dotaciones, entonces el gobierno de la República mejicana, según su promesa hecha solemnemente, y aceptada, estará obligado á suplir oportunamente lo que faltare á cada una de las dotaciones.

Sancionado invariablemente todo ésto, señálese la conveniente renta Episcopal para que el que fuere Obispo Potosinense pueda como los demás Prelados de la República mejicana, mantener decentemente su dignidad y desempeñar bien y oportunamente todas las obligaciones episcopales. Será por lo mismo su renta anual y perpetua dos mil escudos. Las prebendas del cabildo de la Catedral tendrán las rentas siguientes: el Canónigo más digno ó Arcediano dos mil quinientos escudos: los otros cuatro Canónigos no dignidades ocho mil escudos que se dividirán por partes iguales: los otros cuatro bene-

ficiados menores ó asistentes cuatro mil escudos, los asistentes dos mil cuatrocientos, conservándose cada año la tercera parte de todas las prebendas para que se reparta en las distribuciones cotidianas según la costumbre de las otras Iglesias Catedrales entre los que desempeñen diligentemente los divinos oficios. Y para la conservación, ornato y desecia de la fábrica de la misma Iglesia Catedral, y para la renta oportuna de su sagrario y para los gastos que deben erogarse tanto para el culto divino como para las alhajas necesarias al ejercicio de las funciones eclesiásticas, establecerse una dotación para la fábrica y el sagrario.

Y habiéndose manifestado que el Colegio Guadalupano tiene muchos bienes que le producen cada año oportunos réditos adjudíquense estos bienes y réditos según la sección dicha y consérvense perpetuamente para la dotación del seminario eclesiástico potosinense á fin de que se pueda instruir allí en bondad y en ciencia mayor número de alumnos que aumente los buenos presbíteros que administren los sacramentos en aquellos bastos lugares y enseñen la doctrina en aquellas dilatadas regiones

Y para que en ningún tiempo falte prelado que pueda socorrer las necesidades de los fieles y conservar el régimen del obispado potosinense, mandamos á los Prelados de las Diócesis que se ván á desmembrar, que conserven la misma jurisdicción ordinaria en la Diócesis potosinense hasta que por medio de nuestras letras apostólicas designásemos Obispo á la Iglesia potosinense. Mas cuando el Prelado potosinense hubiere recibido la consagración Episcopal y tomado posesión de su Iglesia sujetamos á la misma Iglesia y Diócesis potosinense por derecho metropolitano al que fuere Arzobispo de Méjico gozando de todas las facultades, esenciones, prerrogativas, honores, gracias y derechos de que usan y gozan por derecho común las otras Iglesias sufragáneas del mismo Arzobispado. Reservando á Nós y á nuestros sucesores los Romanos Pontífices la facultad de circunscribir otra vez esta nueva Diócesis potosinense y determinar de otro modo en cuanto á la sufraganeidad cuando y como nos parezca á Nos y nuestros sucesores más conveniente en el Señor, teniendo presente su grande extensión y las circunstancias particulares que agravan á las ciudades y Diócesis muy bastas y separadas. Por último teniendo presente la particular razón de las actuales circunstancias señalamos por taza canónica de este nuevo obispado potosinense en cada una de las provisiones futuras doscientos cincuenta florines de oro, aun cuando debiera ser mayor según la norma probada, correspondientes á los réditos anuales de cada una, de cuya taza tomen razón desde ahora en los libros de la cámara apostólica y del sagrado Colegio de Cardenales.

Y para que todas y cada una de las cosas establecidas tenga prontamente un éxito feliz, establecemos y erigimos por ejecutor de estas nuestras letras á N. Venerable hermano Luis Clementi Arzobispo de Damasco, Delegado Apostólico de la Santa Sede en la República Mexicana, y le damos todas las facultades oportunas y necesarias para que por sí ó alguna otra persona que esté constituida en dignidad eclesiástica sub-delegada por él, pueda libre y lícitamente usando de la autoridad apostólica, hacer cumplir y ordenar cuanto antes y cuidadosamente todas estas cosas según la oportunidad de ellas, de los lugares y circunstancias, y para que resuelva definitivamente y sin apelación lo que le pareciere conveniente en las cuestiones que puedan ofrecerse en el acto de la ejecución de estas nuestras letras guardándolo que de derecho debe guardarse. Y le mandamos expresamente y obligamos al mismo Luis ó á su delegado que en el decreto de ejecución se señalen no sólo los límites naturales de la nueva Diócesis potosinense, sino también se describa una carta topográfica que señale nominalmente cada uno de los lugares, y que mande á esta silla Apostólica una copia auténtica en forma de cada uno de los actos que hiciere él ó su sub-delegado en la ejecución de las presentes letras, seis meses después de dicha ejecución de ellas cuya copia se guardará en el archivo de la Congregación de Cardenales que entiende en los negocios consistoriales. Y las presentes letras y todo lo contenido en ellas aun aquello en que pudiera tener alguno ó pretender tener algún derecho de ser oído y llamado aun cuando no dé su consentimiento, determinamos cuanto es necesario, usando de la plenitud apostólica, que en ningún tiempo puedan notarse de defecto de subrepción ú obrepción ó de algún vicio de nulidad ó de faltas de intención nuestra, ó de cualquiera otro defecto substancial, sino que surtan y obtengan plenamente todos sus efectos, observándose inviolablemente por todos aquellos por quienes deben observarse. No obstante en contra de la escepción de derecho adquirido y cualquiera reglas de la Cancillería Apostólica ni las constituciones generales ó particulares dadas en los concilios provisionales y generales, ni cualesquiera constituciones Apostólicas ó algunas disposiciones de nuestros predecesores los Romanos Pontífices.

Queremos por último que á las copias de estas nuestras letras, aun cuando sean impresas, con tal que estén firmadas por algún Notario público y tengan el sello de alguna persona constituida en dignidad eclesiástica, se les dé el mismo crédito que se les daría á las presentes si fueran presentadas. A ninguno le sea lícito infringir ni contrariar temerariamente esta escritura ni las palabras de disyunción, separación, designación, erección, diputación, mandato agregación, decreto derogación y vo-

luntad. Mas si alguno cometiere este atentado, sepa que incurrirá en la indignación de Dios todo poderoso y de sus bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo.

Dado en San Pedro de Roma el día 31 de Agosto del año de 1854 de la Encarnación del Señor y nono de nuestro Pontificado. [Lugar del sello]. Yo el Notario Apostólico sellé la copia presente de las letras Apostólicas siendo testigos presentes D. Pedro Alexandri y D. Septimio Viviani. —Concuerda con su original. Angelo Yausauti, oficial apostólico.—Alberto Barbolani, Sub-datario.—Es fiel traducción de la copia que se me remitió. Sagrario Metropolitano de México, Noviembre 30 de 1854.—Dr. Agustín Rada.

Es copia de la traducción.—Mariano Alegría.

III.

El Señor Barajas vino de Guadalajara en diligencia hasta Lagos, y desde esa Ciudad siguió su viaje en carruaje particular acompañado de las personas que formaban la comitiva, tomando el camino de las Haciendas de Santiago y Bledos y Valle de San Francisco, para evitar el paso de la Cuesta de Escalerillas que en aquel tiempo era muy molesto y peligroso. El Gobierno envió diversas comisiones á recibir al Prelado; una fué hasta la raya del Departamento, otra al Valle de San Francisco y otra á la Villa de Pozos.

En el ceremonial que se decretó, se dispuso que el día 23 que debía llegar á San Luis el Señor Barajas, pasara el Prelado la noche en la casa de portales del Señor Martínez, situada á un lado del Jardín del Santuario de Guadalupe, y que hasta el siguiente día hiciera su entrada á la ciudad. Efectivamente, llegó el nuevo Obispo el indicado día 23 en la tarde, retrocediendo la comitiva, al llegar á la Caja del Agua, para la casa del Señor Martínez donde se tenía preparado un decente alojamiento.

El camino de esta ciudad á la Villa de Pozos, estaba adornado con elevados postes vestidos de laurel y flores, y un pañuelo de color en las extremidades. Esos postes estaban poco distantes unos de otros de suerte que siendo, como es, ese camino tirado á cordel desde la antigua garita hasta la indicada Villa, presentaba su longitud de once Kilómetros una hermosa vista.

Ese adorno fué costado y ejecutado por los vecinos de los antiguos municipios suburbios. En la noche se situó una música militar, hasta las diez, al frente de la casa del Señor Martínez, y otra á la mitad de la calzada. La iluminación fué general en toda la ciudad, y en el centro y á ambos lados de la calzada, hasta el átrio y torres del Santuario. Al siguiente día 24 vino el Señor Barajas en carruaje al convento de la Merced; en esa Iglesia vistió las insignias Episcopales haciendo su entrada á la ciudad procesionalmente bajo de palio, por las calles de la Merced y la Concepción, hoy de Zaragoza, hasta la Catedral. Formaban la procesión los alumnos del Colegio Guadalupano Josefino, uniformados con sus mantos, becas y bonetes de los colores, que correspondían á los estudios que cursaban; las Cofradías; Hermandades, Comunidades religiosas y particulares invitados.

Detrás del palio seguía el Ayuntamiento abriendo sus mazas, funcionarios y empleados públicos civiles y militares, bajo la presidencia del segundo cabo de la Comandancia General y Prefecto del Distrito, General D. Pánfilo Barasorda y cerraba la marcha la columna militar de honor. En la Catedral se cantó un solemne Te-Deum y luego fué conducido el Señor Barajas á la casa que se le tenía preparada para habitación, marcada hoy con el número 8 de la 2ª calle de Zaragoza.

Luego que el Señor Barajas tomó posesión de su casa, se despidió de las personas que lo acompañaban y salió inmediatamente en carruaje á hacer la visita de etiqueta en Palacio al Gobernador y Comandante General del Departamento. Diez minutos duró esa visita retirándose el Prelado á su habitación; al cuarto de hora pasó el Gobernador á corresponder la visita al Señor Barajas, durando en ella ocho minutos. A las once y media se presentó una comisión al Señor obispo invitándolo á un banquete que se le tenía preparado en uno de los salones del Palacio. Concurrió á él acompañado de su secretario y familiares, y asistieron también como convidados los Prelados de los Conventos, los miembros principales del clero secular y varios vecinos de la ciudad.

No hay noticia de que se haya visto antes en San Luis una iluminación y un adorno de las casas tan generales y tan esmerados como los de los días 23 y 24 de Abril de 1855 con motivo de la llegada del Señor Obispo Barajas, ni después de esas fechas los he vuelto á ver yo. Ahora supera la intensidad de la luz por los nuevos descubrimientos, pero lo notable fué que no había una sola casa, ni de los barrios más apartados, que no tuviera sus colgaduras, flores y faroles. En cambio de la superioridad de la clase del actual alumbrado, los adornos exteriores de las fincas eran mejores los de aquel tiempo. Ahora

son contadas las casas que se adornan con cortinas de algún valor; el percal y el zangaleta hacen el gasto mientras que en aquellos tiempos lucían los balcones y ventanas de las casas de las personas acomodadas y aun de las de mediana fortuna, elegantes cortinajes de punto trapiado, y era también de moda suplir éstos con los valiosos y aristocráticos tápalos de burato y las ricas mantillas españolas.

Recibido de la Mitra el Señor Doctor Barajas pensó inmediatamente en hacer á la antigua parroquia las reformas materiales necesarias al elevado objeto á que iba á servir. Pulsó previamente el sentimiento religioso del vecindario de la ciudad y de los habitantes de las demás poblaciones de la Diócesis, para calcular si los donativos que pudieran reunirse serían suficientes para cubrir los gastos de la obra y la extensión que á ésta podría darse según el monto de aquéllos.

Muchas personas correspondieron al llamamiento del Señor Barajas, subscribiéndose con cantidades de más ó menos consideración, con arreglo á sus recursos, y viendo el prelado que el éxito de la subscripción podría ser favorable, no sólo emprendió las reformas indispensables, sino que llevó á la práctica el proyecto de extender el templo hasta el atrio por el lado oriente de él, para lo cual hubo que demoler la antigua sacristía que estaba á espaldas de la Iglesia, igualar las bóvedas de las naves laterales á la altura de la del centro, construir los arcos necesarios para aumentar dos bóvedas en cada una de las tres naves, y colocar el coro para el cabildo eclesiástico detrás del altar mayor.

Encomendó la dirección de la obra al Presbítero D. Ambrosio Rivera de Peredo y dió á ella principio el 1º de Julio de 1855.

Varias interrupciones sufrieron esas obras de reparación porque frecuentemente se agotaban los recursos. En una de ellas estando el Señor Barajas desterrado del país, ocurrió el Señor D. Rafael Aguirre, acaudalado vecino de esta ciudad, ofreciendo al cabildo eclesiástico expensar los gastos que faltaran para la terminación de la Catedral. El cabildo aceptó con agradecimiento esa oferta y continuaron los trabajos con actividad, pero apenas habían transcurrido dos meses, cuando el Señor Aguirre falleció, creyéndose que ese lamentable suceso sería motivo para que volvieran á paralizarse dichos trabajos. Afortunadamente no fué así, porque la Señora Doña Refugio Santos Coy, viuda del Señor Aguirre, manifestó que estaba dispuesta á cumplir el ofrecimiento de su finado esposo, y desde luego puso á disposición del cabildo las cantidades de dinero que se fueran necesitando.

Con las gruesas sumas que proporcionaron el Señor Aguirre y su esposa, con los donativos del vecindario y de algunos habitantes de otras poblaciones, y con recursos particulares del mismo Señor Barajas, pudo terminarse la obra á fines de 1.865 y dedicarse solemnemente la Iglesia Catedral el 20 de Enero de 1.866. La ceremonia de la consagración estuvo á cargo del Sr. Obispo de Linares Doctor D. Francisco de P. Vereá, invitado al efecto por el Señor Barajas.

La descripción de las nuevas mejoras en la Catedral, dispuestas por el actual Señor Obispo Doctor y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, y de las ceremonias que se verifiquen en la nueva consagración del templo, está encomendada á otra pluma.

Obsequiando los deseos de mis apreciables amigos los Señores Redactores y Editores de "El Contemporáneo" he escrito esta Reseña histórica, confiando en que me otorgarán su benevolencia las personas afectas á esta clase de lectura.

San Luis Potosí, Marzo de 1896.

Manuel Muro.

ENSAYO CRITICO

DE LAS OBRAS ORATORIAS Y POETICAS

DE MOSEÑOR MONTES DE OCA Y OBREGON.



O es carga para nuestros hombros emitir exacto juicio acerca de las obras literarias del Illmo. Señor Montes de Oca. A ello se oponen por modo insuperable, de un lado la rudeza de nuestro entendimiento, y de otro, el fundado temor de ir á profanar con indocta crítica la inspiración del Espíritu Santo de que están henchidos los trabajos oratorios del meritisimo Prelado. Nada, empero, nos impide traer á la memoria para consignarlas en este escrito, las gratas impresiones que hemos sentido al pasar con detenimiento los ojos por las páginas sagradas y profanas que ha trazado su docta pluma, las consideraciones generales que sobre la bella literatura nos han sugerido, y la sana doctrina y saludables enseñanzas que antaño y ogaño hemos aprendido en ellas.

Triple corona de príncipe esclarecido de la Iglesia, de elocuente orador sagrado y de egregio poeta, ostenta en sus sienes Monseñor Montes de Oca. Bajo cualquiera de estos tres aspectos que se le considere, siempre han de resultar meritorios sus escritos, pues que en todos ha tenido por mira la mayor gloria de Dios y el bien de las almas. Por lo cual, y sin embargo de contener nuestros anhelos dentro de límites que nos está vedado trasponer, comprendemos lo arduo de este trabajo; tanto que con razón se juzgaría por temerario, si no lo disculpara la ocasión propicia que se nos ofrece y el deseo vivísimo de manifestar á un Padre tan amante y á un varón tan sabio, del único modo que nos es dado, nuestro inmenso regocijo por haberle concedido el cielo celebrar el vigésimo quinto aniversario de su exaltación á la plenitud del Sacerdocio.

Cuatro volúmenes de nítida y correcta impresión, salidos de las prensas metropolitanas [1], contienen las Obras Pastorales y Oratorias de nuestro Illmo. Prelado. La variedad de asuntos que en ellas trata, no menos que su indiscutible importancia, permi-

(1) Obras || Pastorales y Oratorias || de D. Ignacio Montes de Oca y Obregón || Obispo de Linares || Doctor en Teología y ambos derechos || C. de la Real Academia Española || ... || México || Imprenta de Ignacio Escalante || Bajos de San Agustín núm. 1 || ... Tomos I, II, III y IV, publicados en 1883, 1884, 1886 y 1896, respectivamente los dos primeros siendo Obispo de Tamaulipas, el tercero cuando ya era nuestro Prelado y Administrador Apostólico de Linares, y el cuarto libre ya de aquella Apostólica Administración.

son contadas las casas que se adornan con cortinas de algún valor; el percal y el zangaleta hacen el gasto mientras que en aquellos tiempos lucían los balcones y ventanas de las casas de las personas acomodadas y aun de las de mediana fortuna, elegantes cortinajes de punto trapiado, y era también de moda suplir éstos con los valiosos y aristocráticos tápalos de burato y las ricas mantillas españolas.

Recibido de la Mitra el Señor Doctor Barajas pensó inmediatamente en hacer á la antigua parroquia las reformas materiales necesarias al elevado objeto á que iba á servir. Pulsó previamente el sentimiento religioso del vecindario de la ciudad y de los habitantes de las demás poblaciones de la Diócesis, para calcular si los donativos que pudieran reunirse serían suficientes para cubrir los gastos de la obra y la extensión que á ésta podría darse según el monto de aquéllos.

Muchas personas correspondieron al llamamiento del Señor Barajas, subscribiéndose con cantidades de más ó menos consideración, con arreglo á sus recursos, y viendo el prelado que el éxito de la subscripción podría ser favorable, no sólo emprendió las reformas indispensables, sino que llevó á la práctica el proyecto de extender el templo hasta el átrio por el lado oriente de él, para lo cual hubo que demoler la antigua sacristía que estaba á espaldas de la Iglesia, igualar las bóvedas de las naves laterales á la altura de la del centro, construir los arcos necesarios para aumentar dos bóvedas en cada una de las tres naves, y colocar el coro para el cabildo eclesiástico detrás del altar mayor.

Encomendó la dirección de la obra al Presbítero D. Ambrosio Rivera de Peredo y dió á ella principio el 1.º de Julio de 1855.

Varias interrupciones sufrieron esas obras de reparación porque frecuentemente se agotaban los recursos. En una de ellas estando el Señor Barajas desterrado del país, ocurrió el Señor D. Rafael Aguirre, acaudalado vecino de esta ciudad, ofreciendo al cabildo eclesiástico expensar los gastos que faltaran para la terminación de la Catedral. El cabildo aceptó con agradecimiento esa oferta y continuaron los trabajos con actividad, pero apenas habían transcurrido dos meses, cuando el Señor Aguirre falleció, creyéndose que ese lamentable suceso sería motivo para que volvieran á paralizarse dichos trabajos. Afortunadamente no fué así, porque la Señora Doña Refugio Santos Coy, viuda del Señor Aguirre, manifestó que estaba dispuesta á cumplir el ofrecimiento de su finado esposo, y desde luego puso á disposición del cabildo las cantidades de dinero que se fueran necesitando.

Con las gruesas sumas que proporcionaron el Señor Aguirre y su esposa, con los donativos del vecindario y de algunos habitantes de otras poblaciones, y con recursos particulares del mismo Señor Barajas, pudo terminarse la obra á fines de 1.865 y dedicarse solemnemente la Iglesia Catedral el 20 de Enero de 1.866. La ceremonia de la consagración estuvo á cargo del Sr. Obispo de Linares Doctor D. Francisco de P. Vereá, invitado al efecto por el Señor Barajas.

La descripción de las nuevas mejoras en la Catedral, dispuestas por el actual Señor Obispo Doctor y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, y de las ceremonias que se verifiquen en la nueva consagración del templo, está encomendada á otra pluma.

Obsequiando los deseos de mis apreciables amigos los Señores Redactores y Editores de "El Contemporáneo" he escrito esta Reseña histórica, confiando en que me otorgarán su benevolencia las personas afectas á esta clase de lectura.

San Luis Potosí, Marzo de 1896.

Manuel Muro.

ENSAYO CRITICO

DE LAS OBRAS ORATORIAS Y POETICAS

DE MOSEÑOR MONTES DE OCA Y OBREGON.



O es carga para nuestros hombros emitir exacto juicio acerca de las obras literarias del Illmo. Señor Montes de Oca. A ello se oponen por modo insuperable, de un lado la rudeza de nuestro entendimiento, y de otro, el fundado temor de ir á profanar con indocta crítica la inspiración del Espíritu Santo de que están henchidos los trabajos oratorios del meritisimo Prelado. Nada, empero, nos impide traer á la memoria para consignarlas en este escrito, las gratas impresiones que hemos sentido al pasar con detenimiento los ojos por las páginas sagradas y profanas que ha trazado su docta pluma, las consideraciones generales que sobre la bella literatura nos han sugerido, y la sana doctrina y saludables enseñanzas que antaño y ogaño hemos aprendido en ellas.

Triple corona de príncipe esclarecido de la Iglesia, de elocuente orador sagrado y de egregio poeta, ostenta en sus sienes Monseñor Montes de Oca. Bajo cualquiera de estos tres aspectos que se le considere, siempre han de resultar meritorios sus escritos, pues que en todos ha tenido por mira la mayor gloria de Dios y el bien de las almas. Por lo cual, y sin embargo de contener nuestros anhelos dentro de límites que nos está vedado trasponer, comprendemos lo arduo de este trabajo; tanto que con razón se juzgaría por temerario, si no lo disculpara la ocasión propicia que se nos ofrece y el deseo vivísimo de manifestar á un Padre tan amante y á un varón tan sabio, del único modo que nos es dado, nuestro inmenso regocijo por haberle concedido el cielo celebrar el vigésimo quinto aniversario de su exaltación á la plenitud del Sacerdocio.

Cuatro volúmenes de nítida y correcta impresión, salidos de las prensas metropolitanas [1], contienen las Obras Pastorales y Oratorias de nuestro Illmo. Prelado. La variedad de asuntos que en ellas trata, no menos que su indiscutible importancia, permi-

(1) Obras || Pastorales y Oratorias || de D. Ignacio Montes de Oca y Obregón || Obispo de Linares || Doctor en Teología y ambos derechos || C. de la Real Academia Española || ... || México || Imprenta de Ignacio Escalante || Bajos de San Agustín núm. 1 || ... Tomos I, II, III y IV, publicados en 1883, 1884, 1886 y 1896, respectivamente los dos primeros siendo Obispo de Tamaulipas, el tercero cuando ya era nuestro Prelado y Administrador Apostólico de Linares, y el cuarto libre ya de aquella Apostólica Administración.

ten al espíritu pasar de unos á otros plácidamente sin suspender la lectura. Cartas pastorales, homilias, sermones, oraciones y elogios fúnebres, pláticas doctrinales, fervorines, amonestaciones, edictos, cartas á los párrocos, discursos etc., etc.; todo esto ha salido con superabundancia de la pluma fecundísima de Monseñor Montes de Oca.

Parando la atención en la lectura de cualquiera de estas obras, luego aparece el sabio á quien son familiares las sublimes enseñanzas del Evangelio; el sacerdote peritísimo en la sacra doctrina teológica, y el varón docto, cuyo entendimiento ha sido nutrido con las inspiradas enseñanzas de los expositores sagrados. La pasmosa erudición de que están llenos estos libros de nuestro sabio Pastor, el juicio recto y clarísimo, la inflexible lógica y seguro raciocinio que han precedido á su formación, la tersura del estilo y primores del lenguaje que en ellos se admira, cautivan al lector más rehacio á este linaje de escritos.

Ellos son la prueba más irrefutable de esto que sientan los doctos como uno de los primeros cánones de la literatura: que nada contribuye más poderosamente á la bella expresión del pensamiento, como el señorear quien habla, sea orador ó escritor, el asunto de que va á tratar. La ausencia de esta condición principalísima hace perder tiempo y trabajo á quien discurre, amén de ser á menudo sonrojado por el auditorio pronto siempre á escarnecer, ú objeto de sátiras mordaces de parte de quienes más gustan de libros que de tribunas. Lo cual acontece aun en aquellos casos en que el escritor se haya prevenido con acopio de doctrina y riqueza de erudición; pues si tan sólo á esto se ha concretado su trabajo, y juzga que con esto le basta para obtener el objeto que se propone, sin hacer caso de la regla antes sentada, siempre ha de tropezar con dificultades, poco menos que insuperables, para manifestar sus pensamientos con la claridad y sencillez que el arte demanda. Tales dificultades se tornan en verdaderos imposibles cuando se acomete la ardua empresa de improvisar, don concedido á muy pocos ingenios; y aun éstos, cuando con menosprecio de tan importante condición y fiados únicamente en su concepción rápida, en su brillante imaginación y en su expresión fácil, tienen atrevimiento para tanto, sufren seguramente en premio de su osadía fracasos inevitables al par que vergonzosos.

Por el contrario, si quien escribe ha hecho suyo antes, y encarnado en su ser—permítasenos la expresión—la materia que va á exponer, todo se le ofrece llano y facilísimo. Y no podía ser de otro modo; porque estudiando el asunto en sí mismo, examinando con atención sus antecedentes y las relaciones que haya entre ellos, para luego sentar con firmeza consiguientes lógicos; viendo las analogías ó discrepancias que existan entre el objeto que se propone y otros que le sean afines, y lo que pueda trascender á otros, aunque lejanos, pero siempre en relación con él; ora meditando la aplicación que pida su naturaleza para el mejoramiento de la sociedad, la familia y el individuo; ora cuanto pueda interesar á la política de las naciones y justicia con que deben ser regidos los pueblos, para el logro de su bienestar, ilustración y moralidad; cuando de este modo el orador y el escritor han estudiado la materia de sus lucubraciones, entonces acude plácida á los labios y á la pluma y con admirable espontaneidad la expresión del pensamiento.

La bella forma del habla es otra de las ventajas que se obtienen de atender con religiosidad el consejo de los doctos. Presurosos, pero sin atropellarse, vienen sin ser llamados, períodos alados y armoniosos; en la debida proporción y número conveniente salen al encuentro del escritor frases y palabras; y tanto éstas como aquéllos van acomodándose en el lugar que les corresponde conforme lo demanda el encadenamiento lógico de las ideas, sin estorbarse, ni querer decir otra cosa que lo que se pretende que digan. Sólo á trueque de la fiel observancia de tan indispensable precepto, ha de po-

der un escritor dar á sus palabras la vida que reclaman los afectos de que está poseído. Las cuales serán para el auditorio, ora apacibles y tranquilas como el agua de los lagos; ora impetuosas y arrebatadoras como torrente despeñado ó desenfrenado huracán, ora alegres y bulliciosas como infantil algarada, ora tristes y melancólicas como los lloros que el viento exhala en noche tempestuosa, suspendido de las ramas de los árboles. Sólo así la improvisación puede ser accesible para quien no vino al mundo á improvisar. Y por último, estudiando como se ha dicho los asuntos que se trata de exponer, se nota el poco servicio que prestan los Hermosillas á quien habla ó escribe, no obstante las disquisiciones de los retóricos importantísimas para la educación de los ingenios.

Cuanto acabamos de exponer en nombre de quienes han estudiado, es aplicable exactamente á la oratoria del Illmo. Señor Montes de Oca. En cualquiera de sus discursos, aun aquellos que pudiéramos llamar de menor importancia, se advierte á poco de empezar su lectura, cómo rebosa en ellos la doctrina, y cómo el docto Prelado no esquivaba el tiempo ni el trabajo en la formación esencial y literaria de sus obras. Fija con precisión el asunto, lo expone con extrema claridad y amable sencillez, cualidades que tanto en él resplandecen, y entra luego derechamente en materia. ¡Cómo deleita entonces nuestro Illmo. Prelado con su palabra insinuante! Pronto domina el entendimiento del auditorio, y luego con facilidad no á todos concedida, lo arrebató, desligándolo de la tierra, para llevarlo en alas de su elocuencia, con suavidad y dulzura á las regiones de la contemplación. En ellas le hace concebir, unas veces la hermosura perfectísima de Dios por la que puso en sus obras; otras su infinita sabiduría por el orden admirable con que rige el universo; ora su augusta omnipotencia por las estupendas obras de la creación; ora su tremenda justicia por los castigos que ha impuesto á poderosas naciones. Señoreado por él su auditorio, ábrele Monseñor los ojos, para que, libre de toda vana apariencia, contemple horrorizado la miseria de la vida, la inestabilidad de las cosas terrenas, el extravío de los sentidos y la locura de la humanidad.

Volviendo luego á la tierra y discurriendo por los amplios horizontes de la historia profana, sin dejar de hablar al entendimiento más bien que al corazón de su auditorio, rota la venda que oculta á los ojos de los hombres la tremenda realidad de las cosas, puéstoles de bulto los artificios con que las pasiones nos inducen á dejar los derechos caminos y seguir por senderos torcidos; sabe mostrar el docto Prelado el orgullo de los poderosos abatido, y galardonada la virtud de los humildes. Como recursos oratorios á este respecto, le ofrecen los imperios tronos derrumbados ó próximos á caer, cetros rotos y coronas humilladas; las naciones le proporcionan sus contiendas civiles ó sus discordias internacionales, y las sociedades sus trastornos motivados por la ambición de los poderosos. En contraste con esto presenta luego el engrandecimiento de los pueblos que temen á Dios, la exaltación de piadosos soberanos que han acatado sumisos al Rey de reyes y Señor de señores; el curso tranquilo de las sociedades de sanas costumbres, y la santa paz que reina en los hogares cristianos.

Para que comprueben sus asertos llama el sabio orador á los santos Padres, y los santos Padres acuden á tan solícitos reclamos abrumados con el peso enorme de sus infolios. Abre Monseñor estos libros y de ellos brota á raudales la sabiduría. ¿Es preciso que tal cual pasaje dictado por el Espíritu Santo sea rectamente entendido? Entonces los sublimes expositores vienen en auxilio del orador, quien, inspirado por hombres tan excelsos, expone con precisión, claridad y sencillez la doctrina, y sentido recto en que debe ser entendido por todo fiel cristiano el lugar sagrado, poniéndolo así al abrigo de los caprichos del libre examen.

Hombre de los más dedicados al estudio de la sabiduría, observador constante de los acontecimientos humanos, despreciador de los engaños y artificios de los

hombres inicuos, alma recta y corazón dispuesto á practicar todo bien, el Señor Montes de Oca ha logrado atesorar igualmente en la amplitud de su privilegiado entendimiento, conocimientos múltiples de los hombres y de las cosas. Esto le presta facilidad suma para hablar en cualquiera circunstancia sobre delicados asuntos sin las trabas que experimentan los entendimientos limitados; le proporcionan la manera de adecuarse á la rudeza ó ilustración de sus oyentes, y de vencer toda clase de dificultades, aun las insuperables para quienes por temor han enterrado los talentos que recibieran del cielo.

II

Descendamos de estas observaciones á los casos concretos y uno solo bastará para poner de manifiesto la verdad de cuanto hemos dicho. Queriendo la Academia Mejicana de la Lengua, correspondiente de la Real Española, honrar católicamente y aliviar con piadosos sufragios año por año á nuestro insigne poeta Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza y demás ingenios fallecidos, nacionales y extranjeros, que cultivaron las letras castellanas, el de 1878, la docta Corporación encomendó al Illmo. Señor Montes de Oca la oración fúnebre correspondiente al caso.

Fácil es comprender lo dificultoso de tamaña empresa. Porque si es fatigoso el trabajo de enaltecer en la tribuna sagrada, delante de un concurso medianamente ilustrado, á los hombres que por sus virtudes cívicas ó privadas, por su humildad ú ortodoxia han merecido bien de la Iglesia ó de la humanidad; porque si la cosa al parecer más llana para los oradores, cual es el panegírico de los santos, suele costarles, no obstante la poderosa ayuda que los predicadores les prestan muy á menudo, sudores y desvelos, cuando se ven comprometidos á dirigir sus palabras á ilustrados auditorios; la dificultad es rayana de lo imposible siempre que el asunto que se les encomienda es netamente profano, como el de la carga que la Academia Mejicana puso en los robustos hombros de Monseñor Montes de Oca. ¿Qué iba á encomiar el docto Prelado en nuestros ingenios fallecidos, considerándolos, no por su ortodoxia, que en ellos fué de subidísimo precio, sino bajo el aspecto mundano: por sus versos, por sus comedias, por sus poemas, por sus historias, por sus polémicas periodísticas? Pues precisamente esto que acabamos de enunciar.

Enorme era la dificultad. Hermanar lo profano con lo sagrado; hablar á entendimientos esclarecidos, agrupados en torno de la cátedra del Espíritu Santo: los doctos miembros de la Academia Mejicana, periodistas de todos los partidos y comuniones, poetas célebres, escritores notables, hombres sabios de todas facultades, el Illmo. Señor Arzobispo Metropolitano que asistió al trono, y el Illmo. Señor Obispo de Oajaca que ofició de pontifical; subyugar la rebeldía de muchos pensamientos libres allí también congregados, y adonde fueron llevados por la fama ya ilustre del sabio orador; estrechar las voluntades todas con la aurea cadena de la elocuencia, señorear en fin, á todos aquellos hombres, dóciles unos, indiferentes no pocos y rehacios á la doctrina católica muchos; eran motivos por extremo poderosos para hacer titubear á ilustres medianías. No, empero, al hombre superior y lleno de doctrina, no al joven y sapientísimo Obispo de Tamaulipas, que á la edad de treinta y ocho años atesoraba ya tantos conocimientos de todas las facultades concernientes á su misión altísima; es decir, en todos los ramos de la ciencia sagrada, y en no pocos de la profana, cuantos otros no han podido acopiar en doble edad; no á Monseñor Montes de Oca—en fin—

que, bien compenetrado de su encargo delicadísimo, subió con firme planta á la cátedra del Espíritu Santo, á derramar de sus labios con prodigalidad, para sustento espiritual del selecto concurso allí congregado, torrentes de elocuencia y de sabiduría.

Et libri aperti sunt—empezó á decir—*et alius Liber apertus est, qui est vitæ: et iudicati sunt mortui ex his quæ scripta erant in libris* [1]

“Abriéronse los libros, y abrióse también otro libro que es el de la vida: y fueron juzgados los muertos por las cosas escritas en los libros.”

Estas palabras que inspiró el Espíritu Santo al gran Profeta de Patmos, resolvieron para el Señor Montes de Oca la dificultad. En verdad, ellas le permiten abrir con firmeza en el sagrado recinto los libros profanos de nuestros ingenios, al propio tiempo que el Libro de la vida. Discretísimo anduvo el sabio orador al sentar como base de su peroración tan sublime texto.

Abre, en efecto, el libro de los Macabeos, en donde se refiere la derrota que no lejos Odolam sufrió el ejército infiel en reñidísimo combate con los esforzados israelitas. Estos, mientras luchan con santo ardor, no atienden á las quejas y lamentos de sus camaradas moribundos; sobre heridos y cuerpos exánimes pasan los corceles de los bravos combatientes, tan solo atentos á obtener el triunfo sobre sus enemigos, quienes al fin son puestos en vergonzosa fuga y perseguidos largo trecho por sus contrarios. Creyérase que embriagados con tan señalada victoria, se habrían de entregar aquellos campeones al regocijo consiguiente; pero no fué así, sino que unos se apresuran á hacer los últimos honores á sus compañeros de armas, y á trasladar sus restos á los sepulcros de familia; otros se detienen con ojos llorosos delante de cada compañero tendido, esforzándose por comunicarle vida y aliento, por recoger aunque tarde, su último suspiro; éstos con los escudos forman atahudes; aquellos corren á traer agua en sus yelmos para lavar las heridas de los que sucumbieron, mientras otros les desatan las lorigas que no pudieron librtarlos de la muerte.” Muy animado y patético es este cuadro que trazó con mano maestra el orador. Se contempla el bélico enojo retratado en el semblante de los israelitas; se oye el chasquido de las armas, se percibe el olor de la sangre, se siente muy cerca el resoplido de los jadeantes bridones, conmueven los tristes lamentos y ayes de dolor que exhalan los moribundos, hasta quiere uno librar á los caídos de los herrados cascos de los corceles, y por último, con el corazón henchido de gozo presencia la derrota de los infieles y se regocija con el triunfo de los soldados de Dios.

Después la tristeza más desconsoladora se apodera del alma. Los que antes eran leones indomables, están ahora poseídos de infinita ternura; lloran al ver á sus hermanos difuntos, y solícitos procuran restañar la sangre que aun brota de sus heridas. A los que aun alienta el soplo de la vida, les prestan auxilios y cuidados, y no perdonan medio para aliviarlos en tan atroces sufrimientos. En tanto el alma de quien esto lee ó escucha, asiste á aquella escena de dolor, y se conmueve, y sufre, y se enternece, y quisiera también comunicar aliento y vida á aquellos valientes moribundos.

Todo contribuye á la hermosura de este cuadro. Su principal belleza, sin embargo, aparece de bulto en el contraste. Pero tan artístico como es ¿qué relación puede tener con el asunto que se encomendó á Monseñor Montes de Oca, cual fué el encomio de nuestros ingenios que cultivaron las letras Castellanas?

“La ley vedaba tomar y aun desear el oro ó la plata de que estaban formados los simulacros de los falsos dioses, y bajo las túnicas de los israelitas que sucumbieron se encontraron ocultas algunas ofrendas de las consagradas á los ídolos de Samia.”

Se contaminaron, pues, y no podían pasar, sin purificarse, al lugar del eterno descanso. Por lo cual, desde el gran caudillo Judas Macabeo, hasta el último soldado caen

[1] Apoc. XX, 12.

de rodillas y poniéndose en oración, ruegan á Dios olvide el delito de los que han combatido por su causa. "Se hace una colecta por orden del generalísimo y se envían á Jerusalén doce mil dracmas de plata que se reunieron para ofrecer un sacrificio por los pecados de los conmlitones difuntos.

Pues soldados son también y por la causa de Dios luchan quienes han recibido del cielo la difícil misión de ilustrar los entendimientos, de formar los corazones, de guiar á las almas por medio de las letras. Terribles enemigos son la ignorancia y el error; y por vencerlos se esforzaron nuestros ingenios fenecidos. Santa es, pues, y piadosa la idea de que los vivientes oren por ellos. Aunque ortodoxos, los que han sucumbido luchando victoriosamente por ilustrarnos, se han contaminado algunas veces, y así es preciso caer de rodillas y rogar y ofrecer á Dios el más valioso de los sacrificios porque les perdone sus pecados.

He aquí el argumento y plan de la brillante oración fúnebre de Monseñor Montes de Oca. El primero no pudo ser más firme, ni más sencillo el segundo. Para confirmar aquél bastó al sabio Prelado exponerlo; para desarrollar éste no le resta, sino abrir los libros profanos de los ilustres literatos que se ha propuesto.

Seis son los elegidos: tres que florecieron durante la dominación española: Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, objeto principal de los piadosos sufragios; el Obispo de Puerto-Rico, Don Bernardo de Valbuena, y Sor Juana Inés de la Cruz. Tres fueron los segundos, que dieron lustre á nuestro siglo, después de la independencia: el historiador Don Lucas Alamán, el sabio aguerrido, siempre triunfante polemista y egregio poeta Don José Joaquín Pesado, y aquel Prelado que por su sabiduría fué pismo de nuestro siglo, el Licenciado Don Clemente de Jesús Munguía. De todos ellos hizo cabadísimo elogio el Señor Montes de Oca. ¡Con qué exactitud el orador sagrado juzga los escritos de estos ilustres ingenios! La más severa lógica lo acompaña al ir recorriendo con talento generalizador admirable, los libros que aquéllos le ofrecen. Partiendo desde su nacimiento, sigue sus huellas hasta rogar á Dios porque les conceda el descanso eterno, y ora los contempla bajo el techo que les prodigó el pan de la instrucción; ora los acompaña en los azares de la vida política, ora muestra los triunfos que ganaron en sus gloriosos combates, ora con piadosa unción ó inaudita valentía los defiende de los rudos ataques que sufrieron de la envidia, de la malicia de los hombres, de las pasiones humanas, y hasta de los que, no pudiendo por más nobles maneras, mordieron sus escritos.

Lo que dice acerca de éstos, acreditan á Monseñor Montes de Oca como literato de excelente gusto y juez severísimo. Sus observaciones son doctas y oportunas, y á que lo sean contribuye por modo muy directo la rica erudición que posee, la excelente educación literaria que recibió, y el estudio afanoso que á no dudarlo precedió á la formación de la hermosa oración fúnebre que lo cubrió de gloria.

Veamos á propósito cómo juzga las obras de Don Juan Ruiz de Alarcón, Monseñor Montes de Oca.

La dificultad para él no estribaba en encomiar á tan esclarecido literato, sino en hacer dignos sus encomios del sagrado recinto que llenó con sus palabras. Un poeta como Don Juan Ruiz de Alarcón, cuya "Verdad Sospechosa" sirvió de pauta á Corneille para trazar "El Mentiroso," la primera comedia de carácter que en el sentir de Voltaire dió celebridad á Francia; un poeta que mediante "El Mentiroso," (obra que por confesión ingenua de su autor, fué copia de "La Verdad Sospechosa") previno el glorioso advenimiento del gran Molier al teatro francés; un poeta, de quien el mismo Corneille decía, refiriéndose á "La Verdad Sospechosa." "El argumento me ha parecido tan ingenioso y bien manejado, que he dicho muchas veces que daría

dos de las mejores que he compuesto con tal de que esta fuese de mi invención;" un Don Juan Ruiz de Alarcón, en fin, de quien hicieron cumplido elogio éstos, y Puibusque y Scharck, y Don Francisco Martínez de la Rosa, y Don Antonio Gil de Zárate, y Don Luis Fernández Guerra y Orbe; un poeta de tan colosales proporciones no cuesta trabajo, cuando de elogiarlo se trata, á hombres doctos, sabios eruditos y de exquisito gusto literario, como lo es Monseñor Montes de Oca.

Ya dijimos cual fué la dificultad rayana de lo imposible que venció el eminente Prelado. Veamos cómo.

No se detiene el crítico en la superficie de las comedias que estudia de nuestro Alarcón. "Sus versos sonoros—dice—el lenguaje puro y castizo, la vivacidad de los diálogos, la propiedad de los caracteres, á otros toca encomiarlos." El va derechamente al fondo de la pieza dramática, y luego á poco de hojear los Libros Santos y de los antiguos Padres de la Iglesia, encuentra que en el fondo, después de las bellezas de pensamiento y de dicción que realzan á "La Verdad Sospechosa," y que para uno de los mejores críticos de Alarcón, son sertas de perlas orientales, parece haber sido sacacada la obra de aquellos inspirados volúmenes.

"Los labios mentirosos—dice el Espíritu Santo—son abominables del Señor" (1) Esta sentencia hábilmente expuesta y comentada por Monseñor Montes de Oca, vemos, en efecto, que parece haber sido el pensamiento capital que se propuso desarrollar en su hermoso drama el corcovado relator del Consejo de Indias. A confirmar este parecer vienen luego llamados por el sabio crítico, otros lugares de la Sagrada Escritura y de los escritores sublimes. El Eclesiástico le ofrece éste: *a mendace quid verum dicitur*, (2) qué verdad puede sacarse de un mentiroso? Y en otro lugar del mismo sagrado libro (3) encuentra el orador estas inspiradas sentencias: *Potior fur, quam assiduitas viri mendacis; mores hominum mendacium sine honore*.

De estas palabras—dice el docto crítico—es una verdadera paráfrasis el admirable discurso que pone Alarcón en los labios del anciano Don Beltrán, al saber la manía que tenía su hijo, de mentir. Nosotros y cualquiera que lea los siguientes hermosos versos del dramaturgo mejicano comprenderá la razón con que el crítico ilustre asienta la aseveración que antecede.

DON BELTR.

Créame que si García
mi hacienda de amores ciego,
dispara ó en el juego
consumiera noche y día;
si fuera de ánimo inquieto
y á pendencias inclinado,
si mal se hubiera casado,
si se muriera en efeto;
no lo llevara tan mal
como que su falta sea
mentir. ¡Qué cosa tan fea!
¡Qué opuesta á mi natural!

Sigue el orador discurriendo por los Sagrados Libros y encontrando los hilos que sirvieron para la hermosa urdimbre de "La Verdad Sospechosa." El vicio repugante de mentir que tiene el hijo de Don Beltrán y el gozo que le causa el comunicar noticias falsas, traen á la mente del orador, la exacta descripción que del mentiroso traza San Efrem.

(1) Prov. XX, 22

(2) Eccl. XXXIV, 4.

(3) Eccl. XX, 27, 28.

Por ser un retrato moral acabadísimo y de sumo provecho, vamos á transcribir íntegras las palabras que lo contienen en la oración fúnebre:

“Quien cifra su delicia en las mentiras, pierde toda autoridad en sus palabras, se hace odioso no solo al Señor, sino á los hombres. No hay acción que no se le repruebe; se sospecha hasta de sus más insignificantes respuestas. Por causa de él hay en la familia disensiones sin cuento y se suscitan riñas á cada paso. Es curioso y ansia continuamente por descubrir secretos; pero con igual facilidad los revela y tiene especial tino para trastornar todo con su lengua. No hay plaga mayor que el embustero; no hay deshonor mayor que el tener este vicio detestable.”

Y aquí vemos nosotros el
... mentir. ¡Qué cosa tan fea
y opuesta á mi natural!
que dijo Don Beltrán.

Para escribir estos versos:

Las mujeres y los diablos
Caminan por la misma senda,
Que á las almas rematadas
Ni las siguen ni las tientan;
Que el tenellas ya seguras
Las hace olvidarse de ellas,
Y solo de las que pueden
escapárseles se acuerdan;

supone Don Luis Fernández Guerra y Orbe, y á ello asiente el sagrado orador, que se inspiró nuestro insigne dramaturgo en la imitación de Cristo, habiéndose adormecido la víspera, leyendo en el hermoso libro de Kempis, el pasaje siguiente: “El demonio deja de tentar á los infieles y pecadores, porque los tiene ya seguros; y sólo tienta y atormenta de varias suertes á los fieles y devotos.”

Nadie habrá que en vista de la analogía que aparece de bulto entre este pasaje y los versos trascritos deje de adherirse á las opiniones tan racionales y fundadas del juicio biógrafo y del sagaz crítico.

Con igual pericia y acopio de doctrina sigue su Señoría Illma. juzgando “El Examen de Maridos” y “Los Favores del Mundo,” otras dos comedias que han valido á nuestro docto ingenio Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza justa fama y renombre duradero. En estas piezas también descubre Monseñor Montes de Oca analogías con pasajes de los sagrados libros, y señaladamente en “Los Favores del Mundo” cuyo desenlace estriba al parecer en esta exclamación “Válgame la Virgen” que lanza el caballero rendido al tiempo de ir á sufrir tremenda puñalada del héroe principal del drama, ofendido por aquel. El asunto de este drama trae á la memoria del orador la escena real que aconteció en Florencia un Viernes Santo, á lo cual se debe la conversión de San Juan Gualberto.

En fin, escudriñando los sagrados libros y estudiando la vida de los santos; sacando de aquéllos las sentencias aplicables al asunto y personajes de las piezas dramáticas de nuestro Don Juan Ruiz de Alarcón, y tomando de los segundos las escenas que ofrecen relaciones de semejanza y afinidad con ellas, uniendo todos estos materiales con el encadenamiento de la más severa lógica y heroseando su discurso con las galas del lenguaje del más artístico de nuestros prosadores, Monseñor Montes de Oca cumplió á satisfacción de la Ilustre Academia y de los sabios más renombrados, y aun con agrado y ruidoso aplauso de la prensa de todos los partidos la delicada misión que le fué encomendada.

III

Fatigado el espíritu de seguir los encumbrados vuelos de Monseñor Montes de Oca en su oratoria, quiere recrearse ahora, para tomar algún reposo, escuchando en grato arroboamiento los dulces cantares del feliz Ipanandro Acaico.

La Musa cristiana tan amante de nuestro Prelado, á quien, como hemos visto, ha inspirado sublimes pensamientos, concediéndole ser el creador de un nuevo género de sagrada elocuencia, robusta y felizmente empezado en la oración fúnebre de Don Juan Ruiz de Alarcón y demás ingenios fallecidos, no le ha impedido pulsar la lira en *aquellos ratos que no ha sido posible para él llenar de otra manera*, ni tañer el agreste caramillo, en medio al cumplimiento de sus más altos deberes episcopales.

En esta parte de nuestro trabajo, lo mismo que en la que antecede, no vamos á *hacer crítica*. Razones de otro género que las antes indicadas, pero siempre de peso, nos obligan á consignar tan sólo nuestras impresiones como lo tenemos advertido, y á estampar las enseñanzas útiles y provechosas que hemos aprendido y las consideraciones generales que sobre la bella literatura nos han sugerido las obras poéticas de Ipanandro Acaico.

Antes de esto conviene decir algo de sus libros poéticos.

Tres volúmenes de poesías ha publicado el Señor Montes de Oca: “Ocios Poéticos,” en su mayor parte composiciones originales; la traducción de los “Poetas Bucólicos Griegos” y la traducción de todo Píndaro. De los Ocios conocemos dos ediciones: la primera hecha en 1878, (1) por el mismo Señor Obispo, y la segunda, (2) en el corriente año, por el *egregio editor de la Colección de Escritores Castellanos*. Esta última está *considerablemente aumentada, aunque no tanto como hubiera deseado el autor*, Ambas ediciones son modelos de trabajos tipográficos y cuidadosa corrección.

De la traducción de los Poetas Bucólicos Griegos tenemos igualmente á la vista un ejemplar de cada una de las dos ediciones que también se han hecho de ella: la primera [1877] por la Academia Mejicana de la Lengua. Correspondiente de la Real Española (1), y la otra en Madrid, (1880), por los editores de la Biblioteca Clásica (2). En cuanto á la traducción de Píndaro, sólo sabemos de una edición: la hecha en Madrid por los mismos editores de la Biblioteca Clásica.

Con respecto á los Poetas Bucólicos Griegos debemos consignar aquí, en obsequio de la verdad y para orgullo de nuestros tipógrafos, que la edición mejicana aventaja en todo á la madrileña, menos en llevar ésta, aparte de la Carta-Prólogo del traductor al sabio Mejicano y poeta Don José María Roa Bárcena, un prólogo del eruditismo Doctor Don Marcelino Menéndez Pelayo, y un notable estudio, “Un Obispo Poeta,” *del insigne humanista americano, Don Miguel Antonio Caro, el que condujo á las orillas del Bogotá la Musa de Virgilio*.

(1) Ocios Poéticos || de || Ipanandro Acaico || Méjico || Imprenta de I. Escalante, Bajos San Agustín, 1.

(2) Colección || de || Escritores Castellanos || Ocios Poéticos || de || Ipanandro Acaico || (Don Ignacio Montes de Oca || y Obregón || Obispo de San Luis Potosí) || Madrid || Est. Tipográfico “Sucesores de Rivadeneira” || Paseo de San Vicente, número 20 || 1896 || Líricos ||

(1) Poetas || Bucólicos Griegos || Traducción en verso Castellano || por || Ipanandro Acaico || con notas || explicativas críticas y filológicas || Edición || de la Acedemia Mexicana, Correspondiente de la Real Española || México || Imprenta de Ignacio Escalante || Bajos de San Agustín, número I. || 1877 ||

[2] Biblioteca Clásica || Tomo XXIX || Poetas || Bucólicos Griegos || traducidos en verso castellano || por Ignacio Montes de Oca y Obregón || Obispo de Linares || Individuo correspondiente de la Real Academia Española || (entre los Arcades) || Ipanandro Acaico || con notas || explicativas, críticas y filológicas || segunda edición || Madrid || Imprenta central á cargo de Víctor Saiz || Calle de la Colegiata, número 6. || 1880.

La malicia de este siglo, materialista hasta la médula de los huesos, que no es capaz de levantarse un palmo sobre la tierra para juzgar con pureza y acierto, de los hombres y de las cosas, nos obliga á repetir lo que insignes literatos han dicho en defensa de las obras poéticas de Monseñor Montes de Oca, y lo que el mismo Prelado expone con el propio objeto en la carta prólogo que hemos citado.

“La crítica, que, como he dicho en otras ocasiones—habla Ipandro Acaico—*no temo, porque no aspiro á adquirir gloria*, me fué al principio tan favorable, que me hizo temer una reacción, como más tarde se verificó. No sólo recibí grandes elogios en España y en Méjico, de aquellos escritores que pertenecen á mi propia escuela religiosa, política ó literaria, sino que me encomiaron altamente poetas que, como los mejicanos Guillermo Prieto y Gutiérrez Nájera, están dominados de tal manera por el fanatismo revolucionario que no pueden sufrir que en la Iglesia Católica florezcan las letras y las ciencias.”

“A la tempestad de alabanzas, que duró algunos años, sucedió una tormenta de vituperios. Los autores que acabo de nombrar, retractando sus primeros juicios, encontraron malo cuanto al principio habían declarado bueno: y los siguieron en su ingrata tarea multitud de *zoilos* de diversas escuelas, que añadieron á la censura de los versos la injuria personal.”

¿Y por qué se injuria al Señor Montes de Oca?
Porque posee el dón de la poesía; porque ha traducido á los poetas bucólicos griegos, y á Píndaro, y porque á través de llanuras extensas y solitarias, ó escalando agrias escarpaduras, bajo los ardorosos rayos del sol tropical, para distraer el cansancio y dar ánimo al *cuerpo extenuado con el movimiento, las fatigas de viajes continuos por regiones casi desiertas, y la inedia y privaciones que acompañan á tales jornadas*, ponía en versos castellanos el viaje marítimo de la ninfa Europa, ó describía en romance los umbrosos verjeles en que se celebraran las fiestas de Ceres.

“Un Obispo—dice el más terrible de sus detractores—no puede tener ocios. Si no le da bastante que hacer el gobierno de su diócesis, ó se ve por fuerza mayor privado de gobernarla, que se ocupe en escribir... apologías de la Religión Cristiana.”

Así hablan la envidia, la soberbia y la procacidad.

¿Cómo dista este lenguaje petulante de tan mal disimuladas pasiones, del de los verdaderos sabios? Compárese con las palabras siguientes de uno de nuestros hombres más ilustres al par que humildes, (quien anticipándose á la anterior diatriba de Don Antonio de Valbuena, no sólo no censura, sino antes bien cree necesaria en los Obispos la virtud de la entropelia) y se pondrán las cosas en su punto.

“Los Obispos—dice nuestro sabio Doctor Don Agustín Rivera—no pueden tener ocios grandes, como los que se necesitan para leer mucho diariamente de los clásicos paganos; mas la recreación, ó sea la virtud de la entropelia, es necesaria para la salud del cuerpo, para la del espíritu y para el mismo buen desempeño de los negocios, como dice el pequeñito de los clásicos paganos latinos:

Cito rumpes arcum, semper si tensum habueris;

At si laxaris, cum voles, erit utilis.

Por esto creo—continúa nuestro sabio—que los Señores Obispos pueden tener con frecuencia ocios pequeños, recreaciones honestas: físicas, como el paseo á pié y á caballo, y morales, como las visitas de amigos, pulsar un instrumento músico y leer un trozo de la Iliada ó de la Eneida: recreación tan grande, que alguna vez ha producido hasta el alivio en las enfermedades y la salud de los reyes.”

No creo que haya quien racionalmente impugne esta doctrina, la cual descansa en hechos y dichos de varones de inmaculada ortodoxia, de santos de irrecusable antori-

dad, y en la misma Sagrada Escritura, como victoriosamente lo demuestra nuestro Illmo. Prelado.

Ya en tiempo de San Gerónimo había Valbuenas. El que embozadamente reprendía al gran santo porque en *sus escritos usaba de las doctrinas y estilo de los clásicos paganos, con lo que parecía manchar el esplendor de la Iglesia*, llamábase Magno y era orador de Roma. La contestación de San Gerónimo á aquel Valbuena que era Magno orador de Roma, es una refutación incontrovertible de los columbinos escrúpulos de nuestros Valbuenas, que no son oradores ni magnos, por cierto.

Lo primero, el gran Santo dice á su Valbuena, que no es él, Magno, quien le ha de hacer semejantes preguntas, puesto que estaba del todo entregado á Tulio y á Volcacio, y se había olvidado de leer las santas Escrituras y á sus expositores. Luego le pone de manifiesto que en los libros de Moisés y en los de los profetas hay tomadas algunas cosas de los libros de los gentiles; que Salomón propuso algunas dudas á los filósofos tirios y respondió á las que le propusieron; que San Pablo, escribiendo á su discípulo Tito, se aprovechó de un verso de Epiménides que quiere decir: “*Siempre los de Creta son mentirosos, malas bestias, vientres perosozos*”; del cual verso tomó después Colímaco la mitad; que en otra carta, el Apóstol cita un senario al Menandro, que dice: “*Las malas palabras corrompen las buenas costumbres*,” y otra vez, estando en Atenas disputando en el templo de Marte, citó por testigo al poeta Arato que decía: “*Y somos de su mismo linaje y casta*.”

De haber citado San Pablo al pié de la letra tres versos de tres poetas paganos, deduce el sabio Doctor Rivera, no sin fundamento, que el grande Apóstol estaba impuesto de las doctrinas de Menandro, Arato y Epiménides.

San Gerónimo expone los pasajes del Deuteronomio, á que seguramente debe nuestra literatura la traducción de los Poetas Bucólicos Griegos y la de Píndaro; puesto que, acometido el Señor Montes de Oca por el temor de ir á escandalizar á los lectores con los Idilios de Bión de Esmirna, que *aunque gentil nada contiene que pueda llamar la atención de los que están acostumbrados á las novelas de Dumas y de Fernández y González*, destruyó sus manuscritos y procuró borrar su contenido de la memoria. Hermoso es el pasaje á que nos referimos, de la carta de San Gerónimo; y pues Su Illma. someramente lo indica tan sólo, queremos darlo á conocer íntegro. “Y porque aun no pareciese poco todo esto, el capitán del ejército de Cristo y orador invicto, *haciendo el negocio de la causa de Cristo*, aun la inscripción de la estatua que leyó acaso (1) la torció con grande arte para argumento de la fe; y esto hacía como quien había aprendido del verdadero David, á sacar por fuerza la espada de las manos de sus enemigos, y cortar la cabeza del severísimo Goliath con su propio alfanje.

Cosa semejante se ha propuesto el Señor Montes de Oca, al traducir á los griegos, como puede verse por estas sus palabras.

“Arrancar de manos de la juventud los libros perniciosos; dar á nuestros ingenios buenos modelos que los hagan elevarse á la altura á que son acreedores; inspirar afición á los estudios serios, y de esa manera hacer que se reforme nuestra educación en general; tal es el fin que me propongo al dar á luz esta versión de los Poetas Bucólicos Griegos.”

Continúa San Gerónimo... “y también había leído en el Deuteronomio (17) que estaba mandado por la palabra del Señor; que á la mujer cautiva ó esclava le rayasen la cabeza y las cejas, y que le cortasen todos los cabellos y uñas del cuerpo, y que así la podían tomar por mujer. Pues que hay que maravillar que yo procure hacer de la ciencia secular, por *hermosura y gallardía en el lenguaje y por la gracia de sus miem-*

(1) “Deo Ignoto.”

bro, de esclava y cautiva una israelita? ¿Y si todo lo que hay en ella muerto y mortífero de idolatría, de voluptuosidad, de errores, y de apetitos malos, ó lo corto, ó lo raigo, y engendro de ella para el Señor de los ejércitos unos esclavillos nacidos en casa, mezclados al cuerpo purísimo? Todo mi trabajo *redunda en provecho* de la familia de Cristo; y la unión con la agena acrecienta el número de los que juntamente son sus siervos" (1)

Pues lo mismo ha hecho el Señor Montes de Oca con las poesías griegas que nos ha traducido. *Las ha despojado de lo superfluo y poco delicado, aprovechándonos así de ellas para nuestra instrucción.*

¿Pero será cierto que la poesía, y principalmente la de griegos y latinos sólo puede servir de recreo á las personas constituidas en dignidad eclesiástica? Para responder á esta pregunta nada tenemos que poner de nuestra cosecha: preferimos lo que digan los doctos.

No puede hacerse un elogio—habla el Illmo. y sapientísimo Señor Munguía—ni más completo ni más exacto y filosófico de la poesía, que tenerla por fuente de lo más escogido y grande que reconocemos en la elocuencia. En efecto, por mucho que la imaginación y el sentimiento concurren á los planes del orador, si éste no está familiarizado con las imágenes atrevidas y los vuelos admirables de la inspiración poética, difícilmente hará tan odioso el vicio, tan amable la virtud, tan dulce y atractiva la verdad." Y el cardenal Maury,—citado por el sapientísimo Obispo de Michoacán—se expresa así de la poesía: "La feliz violencia de una versificación esmerada, es para el orador la fuente de una locución dulce y armoniosa; el cuadro de ritmos variados, donde son tan visibles las faltas gramaticales, es una fuente de corrección y de pureza; las licencias felices que se toma un poeta impelido por la severidad del metro, son para el orador una fuente de fuerza y energía; la necesidad continua de locuciones figuradas á que se ve reducido por la sobriedad del idioma, son la fuente de donde toma el orador las imágenes y el colorido; el arrebató de una vehemente inspiración y la diversidad de giros que exige cada período y á veces cada línea de una composición poética, es para el orador el manantial que le provee de los movimientos impetuosos de la imaginación y el sentimiento. "El estro poético engendra la elevación oratoria, bien así como la elegancia de un discurso, nace de la comparada y simétrica distribución de las palabras que forman una poesía."

¿Quién después de leer lo anterior tendrá ánimo para decir que la poesía de nada aprovecha á los sacerdotes predicadores? ¿Y quién, si no es movido por el medro, osará irritar las pasiones de los libertinos con críticas al menudeo, de éste ó aquel descuido de forma? Un verso duro, otro desmayado, éste prosaico, aquel recargado de adornos, no son motivos ciertamente para azuzar la mordacidad de los ignorantes, contra un poeta de vuelo subidísimo y de altísima inspiración.

El verdadero saber, los críticos doctos no proceden así; son por el contrario, racionalmente generosos. Oigamos al más juicioso de todos:

Sunt delicta tamen quibus ignovisse velimus:
Nam neque corda sonum reddit, quem vult manus et mens,
Poscentique gravem persæpe remittit acutum;
Nec semper feriet quodcumque minabitur arcus.
Verum ubi plura nitent in carmine, non ego paucis
Offendar maculis, quas aut ineuria fudit,
Aut humana parum cavit natura

HORACIO.

(1) Trad. del Doctor Rivera.

Hay empero defectos que merecen
Indulgencia y perdón, pues ni se arranca
Siempre á la lira el son que se le pide,
Que agudo en vez de grave, acaso exhala,
Ni siempre al blanco el tirador acierta.
Por esta razón, pues, cuando realzan
Primores mil el brillo de un poema,
Jamás reprenderé ligeras faltas,
Ora provengan de deseuido, ora
De la mezquina condición humana.

BURGOS.

A estos preceptos debe atenerse la crítica, si ha de llenar cumplidamente su objeto. De lo contrario, ni es crítica, ni nada, y lejos de enseñar, que en último resultado, es su objeto, sólo sirve para producir enervador desaliento en vigorosos y bien intencionados ingenios, y para engendrar petulantes, indignos ni aun de ser leídos por hombres de juicio.

Volviendo ahora á la poética de Monseñor Montes de Oca, no haya temor en afirmar que, examinada conforme á los eternos modelos de la belleza literaria y á los cánones del Arte, es de lo más hermoso que poseemos con respecto á nuestra riqueza en letras. Sus traducciones de los griegos son, en concepto de los doctos, excelentes, y sus poesías originales de elevadísima inspiración.

"Entre las pocas, poquísimas buenas traducciones de poetas griegos que posee nuestra lengua, nadie—dice Don Marcelino Menéndez Pelayo—negará á las de Ipandro uno de los primeros lugares. Y quien aparte de su mérito absoluto considere que fueron trabajos de pocos meses, interrumpido por otros mil cuidados, disgustos y ocupaciones, las tendrá de seguro por un esfuerzo prodigioso de facilidad y soltura."

Esta observación del gran crítico español, es rigurosamente exacta. No hay más, para convencerse de ello, que recorrer los Bucólicos y á Píndaro. La lira, el terceto, la Octava real, el cuarteto, el verso blanco, el romance endecasílabo, el epta y el octosílabo, la primorosa combinación de sáficos y adónicos castellanos que tan hábilmente maneja Ipandro, etc., etc., se registran en los Bucólicos y en Píndaro, empleados por Monseñor Montes de Oca.

Y aquí también, y con respecto á la poesía, encontramos que se confirma en el docto Prelado este otro axioma de literatura: *sólo los poetas pueden traducir á los poetas.*

A no ser así, dejaría de ufanarse nuestra literatura con tener las más gallardas traducciones que de los poetas antiguos se han hecho en versos castellanos, cuales son las que de Teócrito, Moscó, Bion y Píndaro, ha hecho Ipandro Acaico.

Nadie, estamos seguros, sin los dones preciados de Apolo y de las Musas, habría hecho, traduciendo, versos tan lindos, como estos:

Undosos ríos, plácidas colinas,
Llorad la muerte de mi dulce amigo;
Llorad, dóricas fuentes cristalinas,
Al amable Bion llorad conmigo

Canoros ruiseñores,
Que entre el follaje de la selva umbría
Con lúgubre armonía
Lloráis de Filomena los amores,
A las límpidas ondas de Aretusa
Decid: Yace Bion cadáver yerto
Y la dórica Musa
Y el canto pastoril con él han muerto

Aquel pastor de inspiración divina
Que las delicias fuera del ganado,
No canta ya de solitaria encina
Bajo la verde sombra recostado.....

Si fácil nos fuera, daríamos á conocer íntegro á los lectores de este folleto tan hermoso modelo de poesía elegíaca. Los fragmentos trascritos prueban que Monseñor Montes de Oca es poeta de veras. Si aun en vista de ellos no cede la exigencia indoc-ta, lea los siguientes primorosos artísticos versos blancos que tomamos del Idilio XVI, de Teócrito, intitulado "Las Gracias á Gerón." Todo él es una queja del poeta siracu-sano contra la dureza de los Reyes y Príncipes para con los poetas.

Celebrar á los dioses y á los hombres es misión de las musas y los poetas. ¿Pero quién es el que no desdena las gracias.

El oro, el oro es el único que priva en el corazón de los despreciadores de las Gra-cias, y no hay quien, como antes ofrezca protección á los que en vez de bienes de for-tuna han recibido del cielo la misión de embellecer nuestra triste existencia con la her-mosura y galas de la poesía. La avaricia, semejante á la hidropesía que no se sacia por más que beba, es el carácter del siglo de Teócrito. ¿Habrá quien se atreva á dudar que el nuestro adolece del propio mal?

¡Pobre Aglaya! ¡Pobre Eufrosine! ¡Pobre Talía! Compañeras eternas de la vida del hombre y eternamente despreciadas por él. ¿De qué os sirve acudir al reclamo de los poetas, si al fin os habéis de marchar con la faz airada y las plantas desnudas, después de haber estado sentadas perezosamente en el fondo de un viejo arcón con la cabeza fatigada entre las frías rodillas?

¿Por quién se admiran llenos de gloria los nombres de famosos héroes, de varones magnánimos, de corazones abiertos al amor del prójimo? Por los poetas. La rica herencia de grandes hechos que de siglo en siglo ha llegado hasta nosotros, y de nosotros pasa-rá hasta los tiempos más remotos, débese y deberáse en todo tiempo á los poetas, *mientras los vivos disipan las riquezas de los muertos las musas se encargan de perpe-tuar su nombre con hermosos cantos*, más duraderos que el bronce y más firmes que la base en que descansan las pirámides de Egipto, que dijo el más grande de los poetas líricos. Sin embargo los ricos desprecian á los poetas.

Primorosa es esta pieza de Teócrito, uno seguramente de los más bellos de sus idi-lios. Por él solo sería el vate siracusano digno del aplauso de todos los siglos. ¿Y la traducción? Pues es una de las más gallardas de Monseñor Montes de Oca, por la cual merece, á pesar de sus envidiosos y malquerientes, los dictados de *altísimo poeta*, hele-nista consumado, y feliz traductor de los poetas griegos. A Monseñor parece no agrada-rle el verso blanco, el más artístico de todos, según nuestro parecer, que descansa en el de hombres de excelente gusto literario. Sin embargo, á pesar suyo, siempre le res-sultan acabados modelos de armonía, ritmo, exhuberantes sin dejar de ser sobrios, limpios y tersos. Los que compuso con motivo de la recepción de D. Marcelino Me-néndez Pelayo en la Academia de la Lengua, dan testimonio de lo que decimos; y los que decimos que vamos á transcribir de la traducción de "Las Gracias á Gerón," son de ello la prueba tangible.

.....De nuestro siglo
¿Quién es el hombre, quién, que favorezca
Al varón elocuente? yo lo ignoro.
No ambicionan, como antes, los mortales
Ser loados por ínelitas proezas;
La sed del oro vil consume á todos.
Con la mano en el seno, en torno gira
La vista cada uno, solo espiondo

Adónde y cómo recoger dinero,
Y ni la escoria regalar consiente.
Tiene siempre en la boca estos refranes:
"Más lejos está el pie que la rodilla;"
"Yo atiendo á mi fortuna: á los poetas
Favorezcan los Númenes, ¡Que vate
Después de Homero habrá, Rey de cantores!
Basta con él y sobra; y no hay cuidado
Que á saquearnos venga de su tumba."
¡Insensatos! ¡El oro de que sirve
Cuando se guarda inútil en las arcas?
No es este el uso que los sabios hacen
De sus riquezas; para sí reservan
Una porción, y al vate favorito
Donan otra porción, á los parientes
Colman de beneficios, y limosnas
Regalan sin medida á los extraños:
Enriquecen los templos con ofrendas,
Nunca cierran la puerta al peregrino,
Y tienen siempre mesa hospitalaria
De donde parte el huésped satisfecho
Y por su voluntad. Mas sobre todo
Es fuerza honrar de las divinas Musas
A los sacros intérpretes, si quieres
Tener aun en el Orco buena fama,
Y no gemir sin gloria en la ribera
Del frígido Aqueronte; semejante
Al abyecto jayán, que con las manos
Callosas de la azada, triste llora
La vil mendicidad que fué su herencia.....

Hé aquí á Monseñor Montes de Oca como traductor inimitable de los poetas griegos. Quien á pesar de tan brillante fragmento no reconozca en él las dotes poéticas y artís-ticas que el cielo le concedió, es indigno de vivir entre gentes ilustradas.

Con sentimiento nos vemos precisados á abandonar al traductor, para visitar, aunque de lijero al poeta original.

La composición que tenemos delante es la Oda á Fernando de Herrera, leída y pre-miada en los juegos florales celebrados en Sevilla el año de 1880.

Es esta una de las composiciones más hermosas de Ipanandro Acaico, y con mayor arte y delicado esmero trabajadas. Aunque no sin precedentes en los anales de la literatura latina y clásica española, decimos que tal composición es original, y á confirmar esto acude la hermosa disposición de sus partes, la armonía que entre ellas existe y la uni-dad artística del conjunto. Horacio, entre los latinos, fué quien hizo á Nereo suspender los vientos para anunciar á París, raptor de Helena, los terribles hados y desastrosa ruina del reino de Príano. Entre los españoles el Maestro Fray Luis de León hizo sacar al río Tajo el pecho fuera de las aguas para arrancar de los brazos de Florinda al afe-minado rey Don Rodrigo, y obligarle á impedir los estragos que iba á ocasionar la venganza del ofendido conde Don Julián.

Las relaciones de semejanza que hay entre "La profesía del Tajo" y la "Profesía de Nereo," ponen al docto religioso agustiniano, un poco inferior al amigo de Mecenas; no en el estro ciertamente, que en algunos pasajes es inimitable, como en el sabidísimo

Acude, corre, vuela
Traspasa la alta sierra, ocupa el llano,
No perdones la espuela
No des paz á la mano
Menea fulminando el hierro insano,
que tiene más movimiento que cualquiera de los del venusino.

Pero ¿qué tienen que ver éstos prodigios de las Musas latinas y castellanas con la bellísima Oda al Divino Herrera, de nuestro Ipandro? Aquéllas anuncian destrucciones, incendios, sangre, la ruina de un vasto imperio y la invasión memorable que sirvió para dar á conocer al indomable y viril pueblo Español como modelo de constancia, y de valor, y de amor á la patria; mientras que en la hermosa oda de Ipandro, el divino Betis, deja su antro de cristal para cantar los triunfos.

Del vate que á Lepanto
Dió más que el vencedor renombre eterno.

Pues ni en el fin, ni en su desarrollo, y sólo sí, en las personificaciones acabadísimas, hay semejanzas en esta composición de nuestro Ipandro, con las anteriores, de Horacio y Fray Luis de León.

Después de un brillante apóstrofe á Sevilla, de un dulcísimo reclamo á su lira y la invocación á las ninfas del Guadalquivir, llama el cantor del divino Herrera al Betis, que acude sacando el pecho fuera de la superficie de las aguas. Sus verdes ojos claro dicen ser hijo de Tetis la marina diosa; su pecho musculoso brilla con el oleo de que está ungido; en su cabeza se ostenta deslumbrador el oro que arrastra en su corriente; en el brazo giganteo se enreda la barba luenga y venerable; enjuga sus labios silenciosos con el dorso de la nervuda mano, y luego empieza á decir.

“No merece perdón tu loco agravio,
Temerario mortal. ¿Pides su lira?
No la cediera ni al cantor de Augusto.
Y aunque el brazo robusto
De Hércules arrancármela quisiera,
Jamás me vencería.
La que pulsó mi Herrera
Es, y será no más, cítara mía.
Sus alabanzas cantaré yo sólo:
Musas, callad; y tú enmudece, Apolo.

Después de lo cual empieza el mismo Betis á entonar las glorias del divino Herrera, en estos primorosos y bien modelados versos.

“Oh ninfas, de mi amor cándido fruto,
A quienes nunca abandonar agrada
De vuestro padre el cristalino lecho!
Dó estabais aquel día de hondo luto
En que cruel saeta envenenada
Atravesó de mi Fernando el pecho?
En lágrimas deshecho
Errar lo ví por mi ribera umbría,
Mil quejas exhalando
En flébil elegía,
Que en sus alas llevó céfiro blando;
Y Eco en su gruta repitió sonora
El dulcísimo nombre de Eliodora.

“Con su lloro aumentando mi corriente,
Me pide alivio en su dolor profundo,
Y yo os llamé mil veces; que su pena
A mitigar sin vos era impotente.
Más vosotras quizá del Nuevo Mundo
Libres volabais por la playa amena.
¿El Plata ó Magdalena
Más os placían que mi linfa pura?
¿Son los lejanos Andes
Más bellos, por ventura,
Que las que beso yo, montañas grandes?

¿No os ablandó la voz que repetía:
Llora conmigo, Amor, la pena mía!

“En medio de sus flébiles canciones
Ronea lanzó su lira melodiosa
Voz de dolor y llanto de gemido.
Cayeron sobre tí mis maldiciones,
Tumba de Portugal, Libia arenosa,
Al escuchar el bélico alarido,
Por acero bruñido
Quise trocar mis juncos y mis cañas,
Y del hado á despecho
Por contiendas extrañas
Abandonar mis ninfas y mi lecho.
Tal fué tu magia, oh canto sobrehumano,
La rota al lamentar del Lusitano.
“*Atronador bramando el ancho Ponto*
Me da las nuevas del estrago y muerte
Que difunden las naves agarenas.
Del fraterno Danubio y Helesponto
Tiemblo al oír la desdichada suerte.
Juzgo que tornan mis antiguas penas:
De las duras cadenas
Que rompió vencedor monarca santo,
Mi cuello otra vez siente
El peso; y hondo espanto
Hiela mi linfa y seca mi corriente.
Me sumerjo en mis antros, y hasta el riego
A mis riberas dolorido niego.

“Bélica trompa súbita resuena
Y rauda sube á la celeste altura
El que mi Hernando entona, himno guerrero
Al Oreo baja y de furor lo llena:
*Cantemos al Señor, que en la llanura
Venció, del ancho mar, al Trace fiero....*
Salve, andaluz Homero!
De excelsos vates ínclita corona
Progenitor me llama:
De todos te pregona
Príncipe sin rival la justa Fama.
Tus versos hacen inmortal tu nombre:
Yo gloria te daré que al mundo asombre.”

El plan de esta composición justamente premiada en los juegos florales de Sevilla, es repetimos, un precioso ejemplo de la altísima inspiración poética del Sr. Montes de Oca. La traza, artística textura, y unidad clásica que en ella aparecen tangibles, lo ponen muy por encima de nuestros más inspirados poetas.

Y aquí ponemos término á este ligero ensayo. Reciba nuestro Ilmo. y Reverendísimo Prelado este humilde trabajo en prenda del grande amor que le tenemos.

PROTESTA

Si algo apareciere en este escrito contrario á la fe y la sana doctrina de la Iglesia, lo retractamos y desde ahora damos por no puesto.

Ambrosio Ramirez.



Ilustrísimo y Reverendísimo

SEÑOR DOCTOR DON

José Ignacio Arciga y Chávez

2.º Arzobispo de Michoacán.

Nació en Pátzcuaro el 19 de Marzo de 1830; se consagró el 7 de Septiembre de 1867 en la Catedral de Morelia y recibió el Palio en Purépero el 8 de Abril de 1869.

ILUSTRÍSIMO Y REVERENDÍSIMO

Señor Doctor Don

Joaquín Arcadio Lagaza y Ordóñez,

4.º OBISPO DE VERACRUZ.

Nació en el Valle de Bravo, el 9 de Enero de 1839; se consagró el 1.º de Mayo de 1895 en la Iglesia de la Profesa de Méjico.

Nuestra Redacción mucho lamenta no haber tenido conocimiento oportuno de la visita que á San Luis hace este Ilustrísimo Señor, tanto para preparar convenientemente su retrato, cuanto para dar mejores datos acerca de esta personalidad, una de las más distinguidas de América.



Sr. D. ANTONIO PLANCARTE Y LABASTIDA, ABADE DE LA COLEGIATA DE LA GUADALUPE Y CANONIGO DE HONOR DE LA CATEDRAL DE SAN LUIS POTOSÍ.

El Sr. Plancarte nació en Méjico, el 23 de Diciembre de 1840; hizo sus estudios en el Seminario Conciliar de Morelia y en el Palafoxiano de Puebla. Acompañó al Illmo. Sr. Labastida en sus viajes por Europa y Tierra Santa, habiendo encontrado en Inglaterra al Sr. Montes de Oca, con quien estrechó su anterior amistad *la más sincera*, según su propia frase.

Regresado que hubo á su país, fué nombrado Cura Interino de Jacona, y después, por disposición del Sr. Arzobispo de Méjico, D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, recorrió todo el Norte de la República, así como todo Yucatán, en cuyos puntos pudo adquirir los recursos suficientes para hacer la rica decoración interior de la Colegiata de Guadalupe de Méjico, celebrando en aquel templo, con pompa inusitada la Coronación de la Virgen, el 12 de Octubre de 1895.

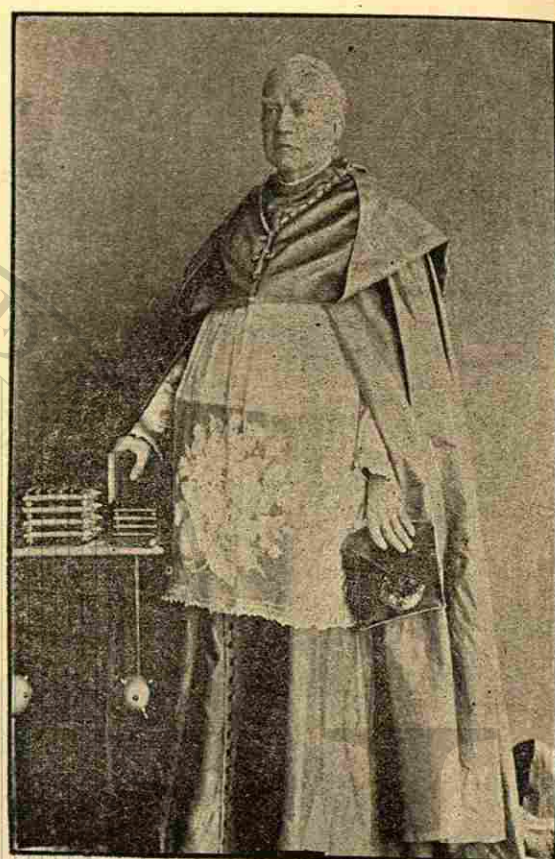
ILUSTRÍSIMO Y REVERENDÍSIMO

SEÑOR DR. DON

Tomás Baron y Morales,

Obispo de León.

Nació en la Hacienda de Treinta, [Estado de Morelos] el 21 de Diciembre de 1828: fué consagrado el día 25 de Junio de 1876 como 2º Obispo de Chilapa en la Colegiata Parroquial de Guadalupe, y fué trasladado á León el 25 de Septiembre de 1882.



Ilustrísimo y Reverendísimo

SEÑOR DON

Santiago Garza Zambrano,

1º OBISPO DEL SALTILLO.

Nació en Monterrey, el 1º de Noviembre de 1837; se consagró el 9 de Abril de 1893 en la Catedral de Monterrey.



INTERIOR DE LA CATEDRAL DE SAN LUIS POTOSÍ.

(Fototipia ejecutada por los Señores Espinosa y Cuevas.)

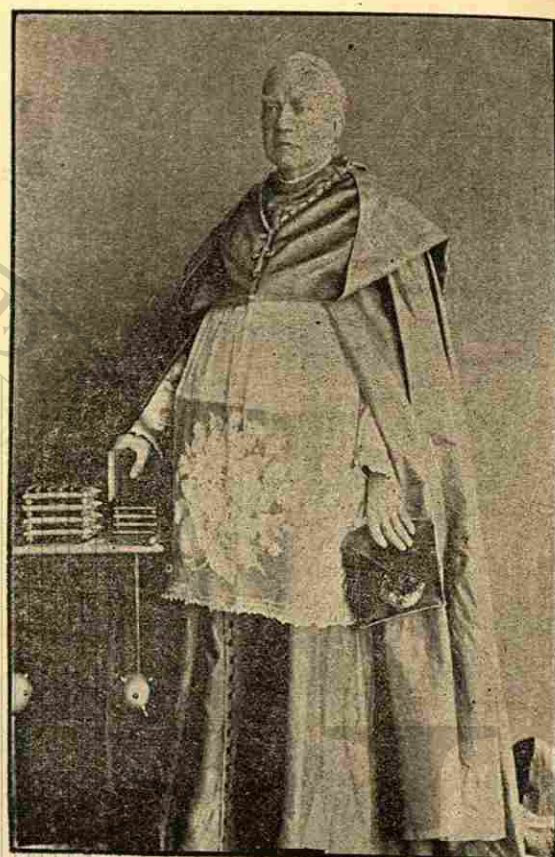
ILUSTRÍSIMO Y REVERENDÍSIMO

SEÑOR DR. DON

Tomás Baron y Morales,

Obispo de León.

Nació en la Hacienda de Treinta, [Estado de Morelos] el 21 de Diciembre de 1828: fué consagrado el día 25 de Junio de 1876 como 2º Obispo de Chilapa en la Colegiata Parroquial de Guadalupe, y fué trasladado á León el 25 de Septiembre de 1882.



Ilustrísimo y Reverendísimo

SEÑOR DON

Santiago Garza Zambrano,

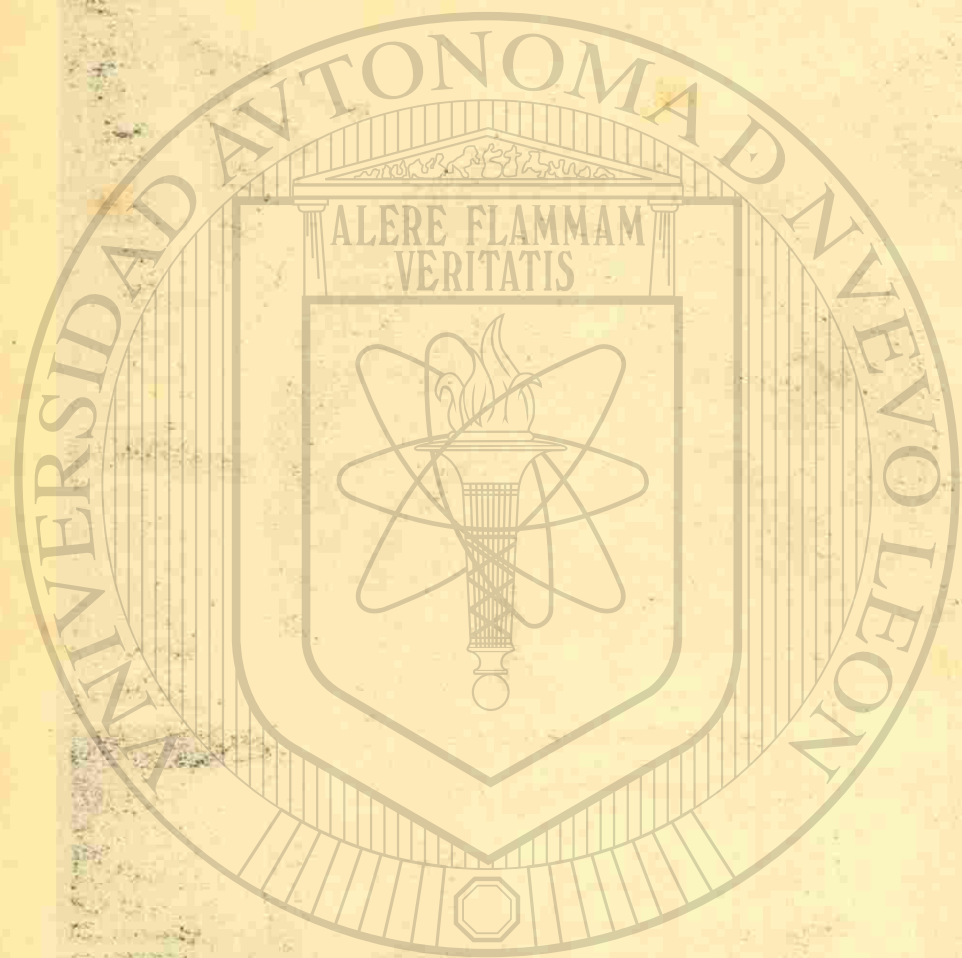
1º OBISPO DEL SALTILLO.

Nació en Monterrey, el 1º de Noviembre de 1837; se consagró el 9 de Abril de 1893 en la Catedral de Monterrey.



INTERIOR DE LA CATEDRAL DE SAN LUIS POTOSÍ.

(Fototipia ejecutada por los Señores Espinosa y Cuevas.)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CLAUDIO MOLINA.

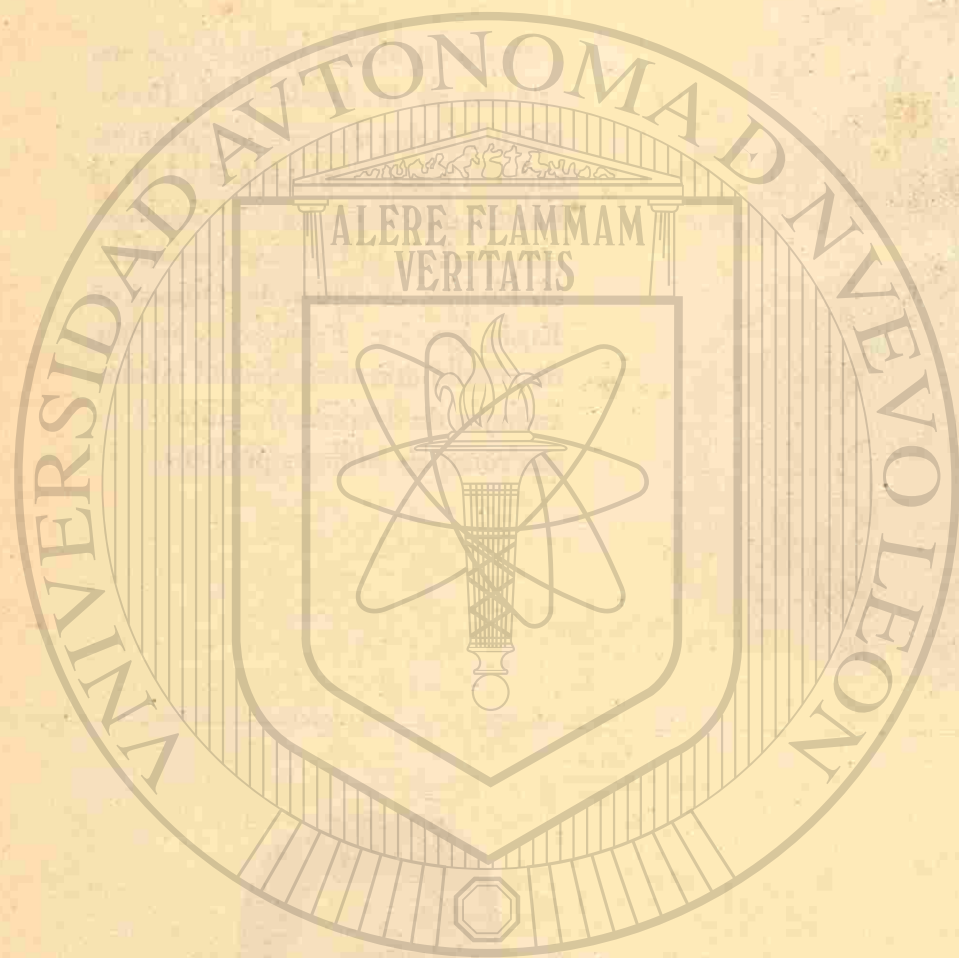
Nació en Milan, Italia, é hizo sus estudios en la Academia de Brera. Ejecutó varios trabajos importantes, como el gran salón Luis XVI en el Palacio del Sultán en Constantinopla; otros en el Cairo y Alejandría, en Egipto; el teatro de Odessa en Rusia, etc., etc. En México, en donde residió dos años, ejecutó muchos trabajos de decoración, tanto en casas como en edificios públicos.

JOSE COMPIANI.

Nació en Cremona, Italia; dirigió y ejecutó varios trabajos en los Estados Unidos y especialmente en California, y coadyuvó eficazmente en el desempeño de las obras ejecutadas en México y San Luis Potosí.



Artistas decoradores de la Catedral.



INTERIOR DE LA CATEDRAL

SU NUEVO DECORADO.



A arquitectura interior del templo es de estilo gótico-bizantino, es decir, del período de transición, siglo XII y XIII, en que comenzó á introducirse la ojiva que había de conducir más tarde al gallardo y gentil género que hizo caer en el olvido el románico.

Su plano es el de la primitiva basílica romana, enteramente igual al de la Basílica Julia, un rectángulo dividido por pilastras en tres naves, una principal y dos laterales más pequeñas.

Lo demás es según las transformaciones que fueron sufriendo los templos paganos dedicados más tarde al cristianismo. En medio de la nave principal se alza la cúpula octagonal; las bóvedas son ojivales, de poca elevación y todas de igual altura.

En general, la arquitectura sin ser una cosa extraordinaria no carece de armonía y belleza en sus proporciones.

Ahora pasemos al decorado.

El decorado es también estilo de aquel riquísimo arte de vivos colores que comenzó en Bizancio con Santa Sofía, que pasando el Adriático se introdujo en Italia, apareció en Venecia con San Marcos, se aclimató en Ravena con San Vidal, transformándose y enriqueciéndose en aquella privilegiada tierra, madre de la pintura, cuna de las artes y del ingenio; adquiriendo formas nuevas en cada construcción imitando la dulzura y suavidad del clima, la exhuberancia de la vegetación, presentando mil cambiantes infinidad de dibujos y combinaciones caprichosas como los colores y figuras de un caleidoscopio.

Aquí en catedral está *modernizado*, ajustado á nuestra época con todas sus libertades y exigencias. No hay solamente el esplendor y riqueza orientales como acumulados por manos de un avaro; sino aquellos sujetos, ceñidos á las reglas del buen gusto, con toda su independencia, originalidad y elevación.

No hay figuras momificadas, sin acción ni movimiento; no hay plegados de ropajes, duros é inarmónicos, sino que más bien, aparte de imitar el arte bizantino en sus épocas de magnificencia, hay pinturas modernas de brillante ejecución, colores entonados y calientes, energía de luces y sombras, buen dibujo, etc.; como son los cuatro ángeles que hay de un lado y otro, á la entrada, y el sinnúmero de bustos que decoran las bóvedas.

Una de las cosas que más admiramos en la obra de los Señores Molina y Compiani, es que toda ella está hecha teniendo en cuenta la arquitectura del templo, haciendo realzar con la pintura y el modelado todas las más hermosas líneas y detalles arquitectónicos, y hábilmente disimulando los defectos.

Y es cosa de mérito, porque muchos artistas, y notables, hay que se han preocupado de la belleza y originalidad de su obra aislada, sin pensar en el sitio que debe ocupar, la luz y los objetos que allí hay y con los cuales debe forzosamente hermanarse, armonizar.

El eminente arquitecto Viollet-le-Due hablando de este asunto se expresa en los siguientes términos:

"Los efectos que debe buscar la pintura [nosotros agregamos y escultura] monumental son de conjunto, en los que la arquitectura conserve su modo de ser. Si por el contrario, se pretende que luchen, y que la una mate á la otra, valdría más dejarlas separadas. Las dos artes no pueden estar

acordes más que haciéndose mutuas concesiones, pero si el pintor pretende no hacer caso alguno del efecto arquitectónico, si quiere sacar airoso sus efectos propios, como si estuviese aislado y trabajase por su propia cuenta, entonces puede decirse que no hay decoración posible porque la decoración, así entendida, es simplemente una discordancia.....

"Como si las artes no se unieran más que para destruirse y devorarse mutuamente, y de aquí, que hoy el arquitecto y el pintor trabajen cada cual por su lado, agrandando cada vez más el abismo que las separa.....

"Es evidente que en la mayoría de los casos, el arquitecto no prevé los efectos que debe producir la pintura en las superficies planas por él preparadas, y el pintor, no ha considerado estas superficies mas que como telas tendidas en un estudio menos cómodo que el suyo, no tomando para nada cuenta de lo que pudiera haber al derredor de su cuadro."

Esto nos parece que han tenido muy presente los Señores Molina y Compiani, y que no han hecho un detalle que no sea propio del estilo y con la intención de ennoblecer la arquitectura del templo.

Ahora pasemos á examinar algunos detalles.

La media naranja de la cúpula está tapizada de artesonados y florones dorados, aquellos sobre fondo gris y estos sobre el fondo rojo del centro del artesón. Hay allí un verdadero derroche de oro, como en la columnata corintia del altar mayor, y en el hermoso púlpito estilo renacimiento.

Los cristales de las ventanas del tambor se han pintado para hacer brillar más el oro de la decoración cosa que se ha conseguido admirablemente. Las molduras que hay entre ventana y ventana, y las del anillo de la cúpula son exquisitas.

De los intermedios triangulares que hay entre los arcos torales, las pechinas, hay saliendo hasta medio cuerpo cuatro esculturas pintadas, modernas, de los Evangelistas, entre las cuales preferimos la de San Juan que nos parece un correcto desnudo.

Las pesadas pilastras se han hecho más esbeltas colocando en sus cuatro caras elegantes y variadas molduras corridas sobre el mismo lugar. Los altares que existían á los lados en las naves laterales se han adornado elegantemente con detalles propios de su estilo. A la izquierda hay uno hermosísimo de estilo gótico. Los demás son de estilo corintio compuesto de un gusto exquisito, con columnas imitando mármol de color, capiteles y cornisamento dorados.

En la pared que separa la Capilla de la Virgen de Guadalupe de la nave lateral derecha, se ha construido un nicho destinado para recibir los restos del Señor Obispo de San Luis. Por el lado de la nave, se colocará el monumento conmemorativo, estilo Renacimiento y hecho con mármol de Carrara que tiene esta inscripción:

A R N

IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGON

PRIMER OBISPO DE TAMAULIPAS,

NOVENO DE LINARES, CUARTO DE SAN LUIS POTOSI,

DESEANDO REPOSAR ETERNAMENTE

DONDE ACOSTUMBRA CELEBRAR EN VIDA

EL INCRUENTO SACRIFICIO

CONSTRUYO PARA SI PROPIO ESTE SEPULCRO

EL AÑO XXVI DE SU EPISCOPADO.

R. I. P.

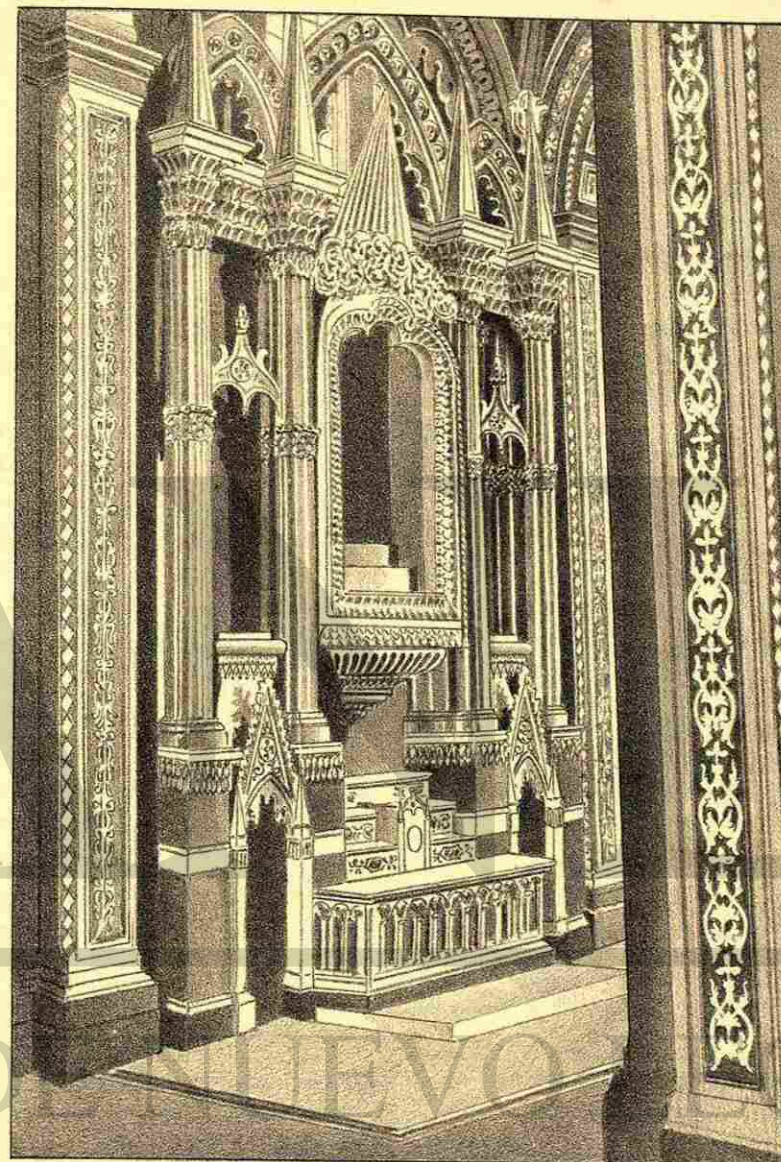
Nació el XXVI de Junio de MDCCCXL.

Fué consagrado el 12 de Marzo de MDCCCLXXI

Falleció el de MDCCC

A la parte superior, y en medio de un gran pentágono, hay un óvalo donde irá colocado el busto del Señor Obispo. A un lado y otro del óvalo, elegantes festones en relieve, trofeos con los atributos de la música y la poesía y encima el escudo episcopal.

En el sólido pavimento se observan algunas fajas de mosaico blanco y negro, con dibujos de greca. A la línea media de la nave mayor, y de trecho en trecho, hay florones de formas caprichosas en mosaico verde, blanco, amarillo y rojo y en el centro, el escudo de armas del Señor Obispo, con la fecha "12 de Marzo de 1896," en grandes caracteres.



Altar del Sagrario en la
Catedral de San Luis Potosí.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

En los frisos de los muros y en el anillo de la cúpula se encuentra con frecuencia la crucecita griega la que tanto abunda en las telas y frescos que se conservan de la época bizantina. Se ha sacado de ella un buen partido, sus formas varían al infinito lo mismo que su brillante colorido.

Entre los otros dibujos, bizantinos también, nos parece haber encontrado algunos de la época vecina al nacimiento del elegante y caprichoso arte árabe; pero siempre con cierta gracia y originalidad propias. Como ejemplo de esos últimos citaremos los de las bóvedas en general, los florones que ocupan el centro de ellas, principalmente los de las bóvedas que están al lado de la cúpula, labrados con primor.

Las aristas de las bóvedas se han acentuado con artísticos relieves, y cada uno de sus ángulos curvilíneos está adornado con hermosos bustos de santos, pintados al fresco. El tono predominante en las bóvedas, es azul, exceptuando en la del coro que es rojo, para armonizar con el del órgano y sillería.

* * *

Sentimos que las fuerzas nos falten para dar una idea, siquiera aproximativa, de la belleza que resulta en el conjunto. Aquí había que hacer lo que ciertas gentes cuando se les pregunta por una calle ó lugar cualquiera que para dar la idea más exacta, cogen por la mano á la persona y la conducen hasta el sitio porque pregunta.

Solamente diremos que el conjunto es de un efecto mágico. No hay un punto á donde poder dirigir la mirada sin ser deslumbrado por el brillo del oro y la magnificencia, sin sentir el espíritu enajenado con el vértigo que produce la contemplación de lo bello y lo sublime, sin experimentar el deseo de vivir allí eternamente, donde no puede haber tristeza ni pesares.

Hay grandes efectos de decoración polícroma que causan una profunda impresión; todo conseguido por los sencillos medios en apariencia, de un dibujo agradable y una iluminación hermosa; lo que muestra un conocimiento perfecto de la relación y el valor de los tonos, de la armonía cromática.

Es una variada combinación de vivísimos colores donde el oro abunda con profusión; los dibujos son precisos, variados y de una delicadeza extrema, lo mismo que las molduras.

Los Señores Molina y Compiani han transportado á nuestro suelo una muestra de las bellezas que tanto abundan en su país: Italia, *La terra dei suoni, dei fiori, dei carmi*; y pueden estar seguros de que su obra será siempre admirada, y se conservará como una preciosísima joya, porque en nuestra tierra, el arte no es planta exótica.

Recordamos haber visto interiores de Iglesia con parecida arquitectura y decoración, en toda Europa y principalmente en Italia, como por ejemplo Santa Trinidad en Florencia, que el año pasado se acabó de restaurar conforme á su estado primitivo, San Miguel, &c., &c.; pero la nuestra les aventaja por la riqueza, sin ceder á la mejor en lo elegante y artístico.

No diremos que es una obra de méritos tan altos que con el tiempo se hagan peregrinaciones, como las que se hacían de todas las ciudades griegas para ir á conocer á Atenas las estatuas de Fidias; pero para la Ciudad, y aun para la República, es una cosa digna de admiración y respeto, una maravilla, se puede decir sin temor de exagerar.

Dentro de poco estará abierta al público esta magestuosa sala de recepción de los palacios celestiales.

Y vosotros, los humildes, los pobres, los sucios, los haraposos, los mendigos y los que durante mucho tiempo habéis estado espiando por las hendiduras de las puertas para ver alguna cosa de lo que dentro se hacía, todos seréis recibidos igualmente, con el mismo derecho, con las mismas atenciones que los grandes, los potentados, los aristócratas que van á ostentar flamantísimo traje y ricas joyas, que los nobles que llegan en magnífica berlina, con el esendo de su linaje grabado en la portezuela, tirados por fogozo trono de pura sangre y servidos por cocheros de librea y *cocardé* en el *chapeau d'haute forme*.

La madre que pierde al hijo, la viuda, la huérfana, la necesitada, la ausente, la enferma y toda la que á la puerta llegue con las lágrimas en los ojos, al entrar se verá consolada como por encanto, y largo rato pasará extasiada sin acordarse de orar ni de pedir; porque allí en vez de entristecerse y recogerse el alma como en un oscuro templo gótico, se alegra y ensancha con la elegancia y suntuosidad del bizantino.

Ignacio Alcócer.

COMPOSICIONES POETICAS

DEL ILMO. SR. OBISPO DOCTOR Y MAESTRO DON

Ignacio Montes de Oca y Obregón.

A D. MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO

CON MOTIVO DE SU RECEPCION EN LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

Iza tus lonas, voladora nave
De mi Musa gentil, y á las columnas
Que levantara Alcides, y del mundo
Juzgó confin la antigüedad sencilla,
Dirije osada tu veloce prora.

¡Oh! ¡Quién pudiera en tu ligero casco
El Ponto atravesar! ¡Quién las riveras
Del perfumado Betis y del Tormes
Contemplar otra vez, y de rodillas
Pedir inspiración á las sagradas
Ninfas del Manzanares, que su veste
De escasos, pero fúlgidos cristales,
Hoy ostenta soberbio, señalandó
De Europa á las atónitas naciones
El prodigio, no visto en luengos siglos,
Que sus pobladas márgenes ilustra,
Y que ni al sacro Tiber, ni al Danubio,
Ni al Eridano docto, ni del Sena

Al ojo altivo, sin voraz envidia
Es dado contemplar. Entre sus brazos
Amoroso recibe á insigne joven
El Augusto Senado cuyas leyes
A dos mundos aún, con grato yugo,
Dulcemente encadenan. De Felipe
Ó de Carlos el sol, á un hemisferio
Pudo ocultar su lumbré; mas la sabia
Pléyade que luciente purifica,
Y fija, y da esplendor, á la que hablaron
Cervantes y Alarcón sublime lengua,
Ocaso no tendrá.

¡Salve, divina
Morada de las Gracias, nuevo Olimpo
Do coronado de laurel y rosas
Penetra vencedor, asido al brazo
De Hebe, deidad de juventud perenne.
El apuesto garzón que fieros monstruos,
Cual Hércules, ahogó desde la cuna,

Y con las frescas flores del ingenio
Primaveral, ostenta ya los frutos
Que sólo de la vida en el otoño
Solemos recoger, luz de Cantabria,
Gloria de España, admiración de Europa.
Y querida mitad del alma mía!

¡Cuánto saber, qué ciencia, cuán profunda
Erudición alberga aquel recinto,
Sólo al mérito abierto! do á ninguno
Es dado penetrar, si de la Fama
No lo anuncia la trompa, y si no lleva
En sus espaldas ponderoso fardo
De volúmenes doctos, y sus dedos
La bien cortada peñola no oprimen,
A empaparse en la tinta siempre lista.
Donde el más joven, de luciente plata
Muestra ornada su sien, mientras á todos
Ciñen mil lauros la rugosa frente.

Cubierto aún con el sagrado polvo
De las queridas aulas, sube al templo
De la inmortalidad doncel gallardo,
Cuya tierna mejilla apenas orna
El primer bozo; pero ya la lira
Sabe pulsar, como en Olimpia ó Delfos
Piáparo excelso; de Catulo y Safo
Y de Erina y de Mosco la dulzura,
Gusta por él, aun de la indoeta plebe
El tosco paladar; del grande Homero
A la sublime altura se remonta,
Mereced á sus lecciones, de escolares
Ardiente multitud; presto el coturno
Del viejo Esquilo la española escena
Admirará festiva, y aun las sales
De Aristófanes mismo el más austero
Saborear podrá, gracias al tacto
Con que de Cristo adapta la doctrina
A la pagana forma deleitosa
El hijo de la Iglesia y de las Musas,

¡Oh de París, y de la docta Roma,
Y de Florencia, y de la reina altiva
Del Adria, polvorosas bibliotecas!
¡Archivos de Sevilla y de Simancas,
De Londres y Madrid! En breves horas
Visteis al niño que infantiles juegos
Llamado parecía, los tesoros
Que largos siglos á la aguda vista
De sabios mil celosos ocultaran
Descubrir nuevo Lince, entre las hojas
De sucios pergaminos; y diamantes
Espléndidos sacar de entre las telas
Que, no turbada, trabajó la araña
En vuestros muros; joyas que relucen
De seductor lenguaje, en el brillante
Oro engastadas. ¡Luminosa Historia
De los Heterodoxos que en España,
Contados y sin séquito, la enseña
Del error tremolaron! Cada línea
De tus doradas páginas, sin velo
Nos muestra á la Verdad, en su terrible
Pero celeste desdudez, que á tantos
Pavor infunde. La atrevida diestra
Del juvenil autor, á respetarla
Fuerza á la par al torpe Fanatismo
Y á la Impiedad procaz, á la Ignorancia
Y á la servil Adulación. La hoguera
Que al infeliz Servet hizo Calvino
Encender en Ginebra, á nuestros ojos
Señala con horror, mientras al cielo
Vemos subir, con apacible calma,
Las que en Valladolid acrisolaron
La católica Fé, llamas divinas.
Del desgraciado, pero no inocente,
Toledano Pastor, la sacra tumba
[Con hipócritas lágrimas regada]
No teme profanar, de sus errores
Mostrando la cadena, que el augusto
Salvador tribunal rompió celoso.
¡Bien haces, docto joven! que la Historia
No reconozca fueros; su sagrada
Misión es proclamar á los mortales,
Sin temor, la verdad, aunque se turbe
La paz de los sepuleros. ¡Anatema

A quien de miedo vil, ó de mentida
Piedad llevado, á Mesalina teje
Coronas de azahares, y cordero
Llama á Nerón, ó á Elisabeta virgen!
¡Ah! Con razón los ínelitos custodios
Del español lenguaje se prendaron
De tu precoz ingenio, y tus afanes
Por defender de nuestra madre patria
La no extinguida ciencia, y de sus letras
Acrecer el fulgor, hoy galardonan
Las codiciadas puertas del santuario
Do las divinas llamas alimentan
De la sagrada trípode, amorosos
De par en par abriéndote. De gala
España se reviste al ver el cuello
De su hijo predilecto circundado
Del precioso collar. En las montañas
De la paterna Santander resuena
Aplauso atronador. Ruge de gozo
El Cantábrico mar, y al Nuevo Mundo
La noticia feliz en un momento
Rauda trasmite. En los lejanos Andes
Eco repite, desde el Bravo al Plata,
El fausto anuncio, y las radiantes frentes
A un tiempo levantando la Argentina
Matrona, y Venezuela, y las deidades
De Chile y del Perú, la alma Colombia
Y Méjico divina, y cuantas fueron
Hijas de Iberia, en cánticos prorrumpen
De celeste dulzor, y las gentiles
Diestras uniendo: "Tus hermanas somos
(Claman en coro), Cántabro lucero;
Es nuestro tu fulgor, que por la lengua
Somos aun, seremos siempre Españas."

¡Oh Musa, alza tu vuelo! Y con las manos
Libres (como á él le place) de la dura
Cadena de la rima, dulce estrecha
Del apuesto doncel la diestra amada.
El es, oh Musa, tu mejor amigo
Y fiel admirador de tus sencillas
Ultramarinas galas; bien merece
De gratitud y amor tributo eterno.

1881.

EN EL LAGO DE TIBERIADES.

Este es Genesareth; esa comarca
Que enfrente miro, de las *Diez-Ciudades*
Fué la región: Betsaida, Tiberiades,
Mágdalo, Cafarnáum, mi ojo abarca.

Brisa apacible nuestra vela enarca.
¡Oh Dios! En tu furor no me anonades
Si te pido que recias tempestades
Desencadenes hoy contra mi barca.

Aquí del buen Jesús olas y viento
Agitaron la fragil navecilla,
Y Él las calmó con celestial acento.

¡Y se resignará de orilla á orilla,
Un pecador, á navegar contento
Sin que ruja la mar bajo su quilla?

ODA III.

EL AMOR MOJADO.

I

Era una noche tempestuosa y fría.
Allá en el Septentrión, con pié ligero
La *Osa Mayor*, del celestial *Boyero*
Hacia la izquierda mano se movía.

Tras sus fatigas, el mortal dormía
Acá en la tierra, cuando Amor artero,
En medio de terrífico aguacero,
Vino á llamar á la morada mía.

—¿Quién á turbar mi plácido reposo,
A tan extrañas horas se presenta?
Exclamé entre mohino y receloso.

—Abre, me respondió, ¿qué te amedrenta?
Un niño soy que, errante y temeroso,
Se quiere guarecer de la tormenta.

II.

A compasión me mueve su quejido,
Salto del lecho, enciendo mi linterna,
Y, sin pensar, de la mansión paterna
Abro las puertas al rapaz de Gnido.

Junto al hogar de calentarlo euido;
Lo siento con amor sobre mi pierna,
Mientras secando va mi mano tierna
El sedoso cabello humedecido;

Sus manecitas pongo en mi regazo,
Y al enjugar la espalda, con asombro
Miro dos alas de gentil plumaje.

Un arco le descubro bajo el brazo,
Y una aljaba, que cuelgale del hombro,
Y forma sólo su sencillo traje.

III.

Enjuto y reanimado por el fuego
Que en mi flamante hogar chisporrotea,
De mi seno se aparta, y juguetea
El niño alado que llamamos ciego.

Su aljaba y arco sin temor le entrego,
Y—Deja, exclama, *déjame que vea*
Si servirán aún en la pelea,
Ó inútiles están con tanto riego.

Mírame: con certera puntería
Una saeta al pecho me dispara,
Y añade con sarcástica alegría:

—¡Oh huéspedel! *¿No me das los parabienes?*
Es bueno mi arco, vuela bien mi vara;
Pero tú el corazón herido tienes.

EL EPISCOPADO.

Incredibile, ergo divinum.
Tert. adv. Mare.



REFIERE S. Márcos en el capítulo primero de su Evangelio: que pasando Jesús
por la rivera del mar de Galilea, vió á Simón y á Andrés, hermano de éste, que
echaban sus redes en el mar. pues ambos eran pescadores. y les dijo: *Seguidme y hare*
que seáis pescadores de hombres.

Reflexionando sobre la sublime sencillez de esta augusta vocación y comparandola
con la incontestable realización de la profecía, no puede menos de exclamarse, con un
ilustre viajero al contemplar las ruinas de Tiro: *El oráculo se ha cumplido*.

Cuando en la plenitud de los tiempos llegó el momento oportuno para que la doctri-
na del Crucificado fuera enseñada á todas las gentes. la primera vez que aquel Simón
llamado después Pedro, echó sus redes para sacar á los hombres del abismo de su igno-
rancia y de sus pasiones, *cogió* tres mil, la segunda cinco mil, é insensiblemente ya no
fueron hombres. sino ciudades, provincias, el imperio. el mundo entero, lo que aquellos
pescadores cogieron y han guardado constantemente desde entonces en sus invisibles
redes.

Hace diez y nueve siglos que doce hombres rudos é ignorantes, como pertenecientes
á la última esfera social del pueblo más despreciado de la tierra. emprendieron la con-
quista del mundo, sin otras armas que la palabra y el ejemplo, teniendo por cabeza á
uno de ellos, que había temblado ante una criada y negado á su Maestro á quien mo-
mentos antes había ofrecido sacrificarle su vida. No eran eminentes filósofos como
Sócrates y Platón; ni grandes apologistas de la doctrina, como lo fueron después Orí-
genes y Tertuliano. No eran profundos teólogos como S. Agustín y Santo Tomás, ni
oradores tan elocuentes como S. Juan Crisóstomo y Bossuet. Eran simplemente tra-
bajadores del mar de Galilea, tan humildes y analfabéticos como no podían serlo más;
pero que desde el momento en que el Hijo de Dios los había designado para que fue-
ran pescadores de hombres. debían llegar á subyugar á éstos, marchando imperturbable-
mente de triunfo en triunfo y de conquista en conquista, hasta hacer que el mundo
entero se postrase humillado, al par que reconocido. ante el signo augusto de la re-
dención.

Bien pudo Jesucristo encomendar el establecimiento de su religion, á los filósofos, á
los césares y á los poderosos de la tierra; pero en tal caso, la obra sería humanamente

EN EL LAGO DE TIBERIADES.

Este es Genesareth; esa comarca
Que enfrente miro, de las *Diez-Ciudades*
Fué la región: Betsaida, Tiberiades,
Mágdalo, Cafarnáum, mi ojo abarca.

Brisa apacible nuestra vela enarca.
¡Oh Dios! En tu furor no me anonades
Si te pido que recias tempestades
Desencadenes hoy contra mi barca.

Aquí del buen Jesús olas y viento
Agitaron la fragil navecilla,
Y Él las calmó con celestial acento.

¡Y se resignará de orilla á orilla,
Un pecador, á navegar contento
Sin que ruja la mar bajo su quilla?

ODA III.

EL AMOR MOJADO.

I

Era una noche tempestuosa y fría.
Allá en el Septentrión, con pié ligero
La *Osa Mayor*, del celestial *Boyero*
Hacia la izquierda mano se movía.

Tras sus fatigas, el mortal dormía
Acá en la tierra, cuando Amor artero,
En medio de terrífico aguacero,
Vino á llamar á la morada mía.

—¿Quién á turbar mi plácido reposo,
A tan extrañas horas se presenta?
Exclamé entre mohino y receloso.

—Abre, me respondió, ¿qué te amedrenta?
Un niño soy que, errante y temeroso,
Se quiere guarecer de la tormenta.

II.

A compasión me mueve su quejido,
Salto del lecho, enciendo mi linterna,
Y, sin pensar, de la mansión paterna
Abro las puertas al rapaz de Gnido.

Junto al hogar de calentarlo euido;
Lo siento con amor sobre mi pierna,
Mientras secando va mi mano tierna
El sedoso cabello humedecido;

Sus manecitas pongo en mi regazo,
Y al enjugar la espalda, con asombro
Miro dos alas de gentil plumaje.

Un arco le descubro bajo el brazo,
Y una aljaba, que cuélgale del hombro,
Y forma sólo su sencillo traje.

III.

Enjuto y reanimado por el fuego
Que en mi flamante hogar chisporrotea,
De mi seno se aparta, y juguetea
El niño alado que llamamos ciego.

Su aljaba y arco sin temor le entrego,
Y—Deja, exclama, *déjame que vea*
Si servirán aún en la pelea,
Ó inútiles están con tanto riego.

Mírame: con certera puntería
Una saeta al pecho me dispara,
Y añade con sarcástica alegría:

—¡Oh huéspedel! *¿No me das los parabienes?*
Es bueno mi arco, vuela bien mi vara;
Pero tú el corazón herido tienes.

EL EPISCOPADO.

Incredibile, ergo divinum.
Tert. adv. Mare.



REFIERE S. Márcos en el capítulo primero de su Evangelio: que pasando Jesús
por la rivera del mar de Galilea, vió á Simón y á Andrés, hermano de éste, que
echaban sus redes en el mar. pues ambos eran pescadores. y les dijo: *Seguidme y hare*
que seáis pescadores de hombres.

Reflexionando sobre la sublime sencillez de esta augusta vocación y comparandola
con la incontestable realización de la profecía, no puede menos de exclamarse, con un
ilustre viajero al contemplar las ruinas de Tiro: *El oráculo se ha cumplido*.

Cuando en la plenitud de los tiempos llegó el momento oportuno para que la doctri-
na del Crucificado fuera enseñada á todas las gentes. la primera vez que aquel Simón
llamado después Pedro, echó sus redes para sacar á los hombres del abismo de su igno-
rancia y de sus pasiones, *cogió* tres mil, la segunda cinco mil, é insensiblemente ya no
fueron hombres. sino ciudades, provincias, el imperio. el mundo entero, lo que aquellos
pescadores cogieron y han guardado constantemente desde entonces en sus invisibles
redes.

Hace diez y nueve siglos que doce hombres rudos é ignorantes, como pertenecientes
á la última esfera social del pueblo más despreciado de la tierra. emprendieron la con-
quista del mundo, sin otras armas que la palabra y el ejemplo, teniendo por cabeza á
uno de ellos, que había temblado ante una criada y negado á su Maestro á quien mo-
mentos antes había ofrecido sacrificarle su vida. No eran eminentes filósofos como
Sócrates y Platón; ni grandes apologistas de la doctrina, como lo fueron después Orí-
genes y Tertuliano. No eran profundos teólogos como S. Agustín y Santo Tomás, ni
oradores tan elocuentes como S. Juan Crisóstomo y Bossuet. Eran simplemente tra-
bajadores del mar de Galilea, tan humildes y analfabéticos como no podían serlo más;
pero que desde el momento en que el Hijo de Dios los había designado para que fue-
ran pescadores de hombres. debían llegar á subyugar á éstos, marchando imperturbable-
mente de triunfo en triunfo y de conquista en conquista, hasta hacer que el mundo
entero se postrase humillado, al par que reconocido. ante el signo augusto de la re-
dención.

Bien pudo Jesucristo encomendar el establecimiento de su religion, á los filósofos, á
los césares y á los poderosos de la tierra; pero en tal caso, la obra sería humanamente

explicable y ningún prodigio habría venido á revelar en ella la intervención divina. Por el contrario desde el momento en que se reflexiona en el inmenso contraste que se advierte entre la magnitud de la empresa y la ineficacia aparente de los medios, propuestos para realizarla, forzoso es convenir en que en el establecimiento del cristianismo, debe haber intervenido una fuerza sobre-humana y que no puede ser menos que divina, porque Dios no haría prodigios para autorizar un error. Su Iglesia es la depositaria de la verdad y la santidad y sabiduría de su fundador, garantizan la santidad y sabiduría de su doctrina, cualidades que por otra parte reconoce la razón, comprueba la experiencia y palpitan en el fondo de las conciencias.

Los propagadores de la buena nueva, tenían que sostener la lucha más formidable que han presenciado los siglos. Debían comenzar por destruir el judaismo, convenciendo á sus compatriotas de que estaban en un error acerca de lo que creían respecto del Mesías prometido en la ley y en los profetas; de que ese Mesías ya había venido y ese no era otro que el Hijo del carpintero de Nazaret, crucificado por ellos por sedicioso é impostor. Tenían que destruir el paganismo, religión que imperaba en todo el mundo conocido y que no solo halagaba sino divinizaba todas las pasiones, aun las más abyectas. Tenían por último que fundar el cristianismo, religión nueva que condenaba lo que los hombres creían divino; predicaba virtudes hasta entonces desconocidas; ofrecía en cambio de su observancia, en el mundo sólo amarguras; relegando el premio para otra vida y cuyo autor había sido un judío crucificado en Jerusalem en tiempo del emperador Tiberio por orden del procurador Poncio Pilato.

A la nueva doctrina se oponen las antiguas creencias, las calumnias, las burlas, las persecuciones, la muerte bajo mil formas después de los más inauditos tormentos; y lo peor de todo, el más formidable enemigo, las herejías, nacidas en el seno mismo de la nueva sociedad religiosa. Es imposible la victoria de tan colosal empresa con tan exiguos medios, dice la razón y sin embargo, la historia de diez y nueve siglos demuestra con la irresistible lógica de los hechos, por parte de quien ha quedado el triunfo, si pertenece al mundo ó á los humildes pescadores de Galilea.

Desde el momento en que la naciente Iglesia salió triunfante del fondo de las catacumbas para dominar en el imperio de los césares, sus progresos fueron más rápidos; pero el Evangelio debía ser predicado en todos los ámbitos de la tierra y esta no concluía por cierto en las columnas de Hércules.

En el momento oportuno la Providencia divina suscita un intrépido navegante, que sin sospecharlo él mismo y bajo los auspicios de los soberanos de Castilla y de León llamados por autonomasía los Reyes Católicos, debía dar á la grey de Jesucristo un nuevo mundo, como si con él Dios hubiera querido compensar en cierto modo la pérdida de la Inglaterra y de una parte de la Alemania, sustraídas á la obediencia de la Santa Sede, á causa de las herejías proclamadas por un rey lascivo y cruel y por un monge apóstata, impío y sensual.

En la conquista espiritual de la Nueva España, se advierte desde luego cierta predilección divina, pues fué encomendada á los religiosos de la orden del humilde diácono de Asís, falange privilegiada con el cargo de la custodia de la Tierra Santa y que vela continuamente por el sostenimiento del culto en los lugares que regó con su sangre y santificó con su presencia el Mártir del Calvario.

Triple fué la misión que llenaron en América los hijos de San Francisco. Como sacerdotes, debían ganar almas para Jesucristo y establecer el culto del verdadero Dios; como maestros, instruir á los nuevos cristianos en las ciencias y en las artes; como ministros de una religión que es todo caridad, interponer sus buenos oficios entre la humildad é impotencia de los vencidos y el orgullo y la barbarie de los conquistadores.

La simiente evangélica encontró un campo dispuesto para fructificar y bien pronto desaparecieron los teocalis en que al son de los teponaxtles y caracoles guerreros, se sacrificaban millares de víctimas humanas, para hacer lugar á los templos católicos en que debía celebrarse el sacrificio incruento de la nueva ley y reunirse los fieles para elevar al Altísimo sus alabanzas y sus oraciones. La sociedad se organizó sobre la base de la familia cristiana y comenzó la epopeya de la civilización y del progreso.

Desde que el estandarte de la cruz flotó en las riberas americanas, la milicia de Cristo no ha cesado de cumplir, como en todo el mundo, con la misión sublime que le está confiada. Para ella no son obstáculo ni los hielos del norte, ni los ardientes arenales del mediodía, ni las selvas ni los mares; ni arredran á los emisarios del evangelio el hambre ni la desnudez, las cadenas, ni la muerte, que tantos de ellos han encontrado en remotas regiones ó entre las hordas de los bárbaros.

Pero no es sólo en el éxito de la predicación, donde brilla la asistencia para su Iglesia, de Aquél que ofreció al fundarla permanecer con ella hasta la consumación de los siglos y dispuso que las puertas del infierno jamás prevalecieran contra ella; la historia demuestra el paternal cuidado de Dios por conservar incólumes el dogma y la moral, oponiendo en todos tiempos la verdad al error, la santidad á la disolución. San Pedro y San Pablo confunden á Simón el Mago; San Atanasio triunfa de Arrio; de Juliano el apóstata San Gregorio Nazianceno y San Basilio el Grande.

Los progresos de los sarracenos en occidente son combatidos por Carlos Martel, no menos que por Pedro el ermitaño y San Bernardo, que predicán las primeras cruzadas; el protestantismo es condenado por los padres del concilio de Trento; y para moralizar al clero, aparecen en tiempo oportuno un San Pedro Damían y un San Carlos Borromeo.

Los vicarios de Jesucristo se han sucedido sin interrupción y es notable cómo se han adaptado sus cualidades á los diversos estados sociales de la humanidad. Solo por la intervención divina se explica como existieron un San Celestino en tiempo de la irrupción de los bárbaros en Europa, un León X en el renacimiento y cómo para el siglo de la electricidad, y del vapor la Providencia elevó al sόlio pontificio á un León XIII ...

Si además de los hechos históricos, se reflexiona en la inmensa sabiduría que rige la disciplina y la liturgia de la sociedad cristiana, más patente brilla aun la asistencia del Espiritu Santo, que á través de las edades y de vicisitudes sin cuento, ha velado por la Iglesia de Dios, conservándola tan pura como cuando los pescadores de Galilea salieron del santo cenáculo para esparcirse por toda la tierra. Aquellos murieron sin ver la magnitud de su obra; pero sus personas se suceden y se multiplican en el episcopado y la esposa de Cristo subsistirá hasta la consumación de los siglos.

La nave de la Iglesia mejicana, no ha surcado siempre una mar tranquila y bonancible, ha sufrido también sus tempestades y sus borrascas, al par que sus hermanas de los demás pueblos de la tierra. Empero continúa serena su marcha hácia la eternidad, cumpliendo la sagrada misión de preparar á los hombres para su entrada á la verdadera vida, que después de esta existencia transitoria, empieza en el primer albor de ultratumba. Podrá haber todavía quien la combata; pero no quien la venza, sus enemigos no hacen mas que contribuir ciegamente al cumplimiento de las profecías. Siglos hace que nada nuevo se inventa contra la Religión, la materia está agotada. La administración de la Iglesia está encomendada á hombres, asistidos ciertamente por una gracia especial; pero al fin hombres y por consiguiente sujetos al error y al pecado. Si la fundación de aquella fuera obra puramente humana, tiempo hace que hubiera pasado, como pasaron las civilizaciones y las teogonias de la India y del Egipto, de Grecia y Roma.

Nutrida por esta fé, la diócesi de San Luis celebra hoy el jubileo del ilustre pastor que la gobierna Doctor y Maestro Don Ignacio Montes de Oca y Obregón, cuya personalidad tiempo ha que es ventajosamente conocida, no solo en el mundo religioso, sino también en el literario. Su claro talento, su irresistible elocuencia, su amor por la instrucción, su tacto para comportarse para con el poder civil y su exquisito trato, hacen de nuestro Prelado uno de los personajes más eminentes en la historia de San Luis. Su actividad intelectual no la absorbe exclusivamente el cuidado de su grey; cultiva diversos ramos del saber humano, protege las ciencias y las artes, obra el bien y es hombre de excelente sociedad.

Reciba el predilecto del gran Pio IX, en estos mal forjados renglones; el testimonio del amor de sus hijos en Jesucristo y sus más fervientes votos porque su vida se prolongue todo lo posible y su gobierno eclesiástico sea fecundo en ópimos frutos para la Iglesia de Dios.

Carlos García López Portillo.

INDICE.

	PAGINAS.
Prólogo.....	9
Biografía del Ilustrísimo Sr. Montes de Oca.....	11
Historia de la Catedral, por M. Muro.....	21
Ensayo crítico de las obras del Sr. Montes de Oca por A. Ramírez.....	31
Prelados que asistieron al Jubileo.....	48
Interior de la Catedral por I. Alcocer.....	51
Composiciones del Ilustrísimo Sr. Montes de Oca.....	54
El Episcopado por Carlos García López Portillo.....	57

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN[®]
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Nutrida por esta fé, la diócesi de San Luis celebra hoy el jubileo del ilustre pastor que la gobierna Doctor y Maestro Don Ignacio Montes de Oca y Obregón, cuya personalidad tiempo ha que es ventajosamente conocida, no solo en el mundo religioso, sino también en el literario. Su claro talento, su irresistible elocuencia, su amor por la instrucción, su tacto para comportarse para con el poder civil y su exquisito trato, hacen de nuestro Prelado uno de los personajes más eminentes en la historia de San Luis. Su actividad intelectual no la absorbe exclusivamente el cuidado de su grey; cultiva diversos ramos del saber humano, protege las ciencias y las artes, obra el bien y es hombre de excelente sociedad.

Reciba el predilecto del gran Pio IX, en estos mal forjados renglones; el testimonio del amor de sus hijos en Jesucristo y sus más fervientes votos porque su vida se prolongue todo lo posible y su gobierno eclesiástico sea fecundo en ópimos frutos para la Iglesia de Dios.

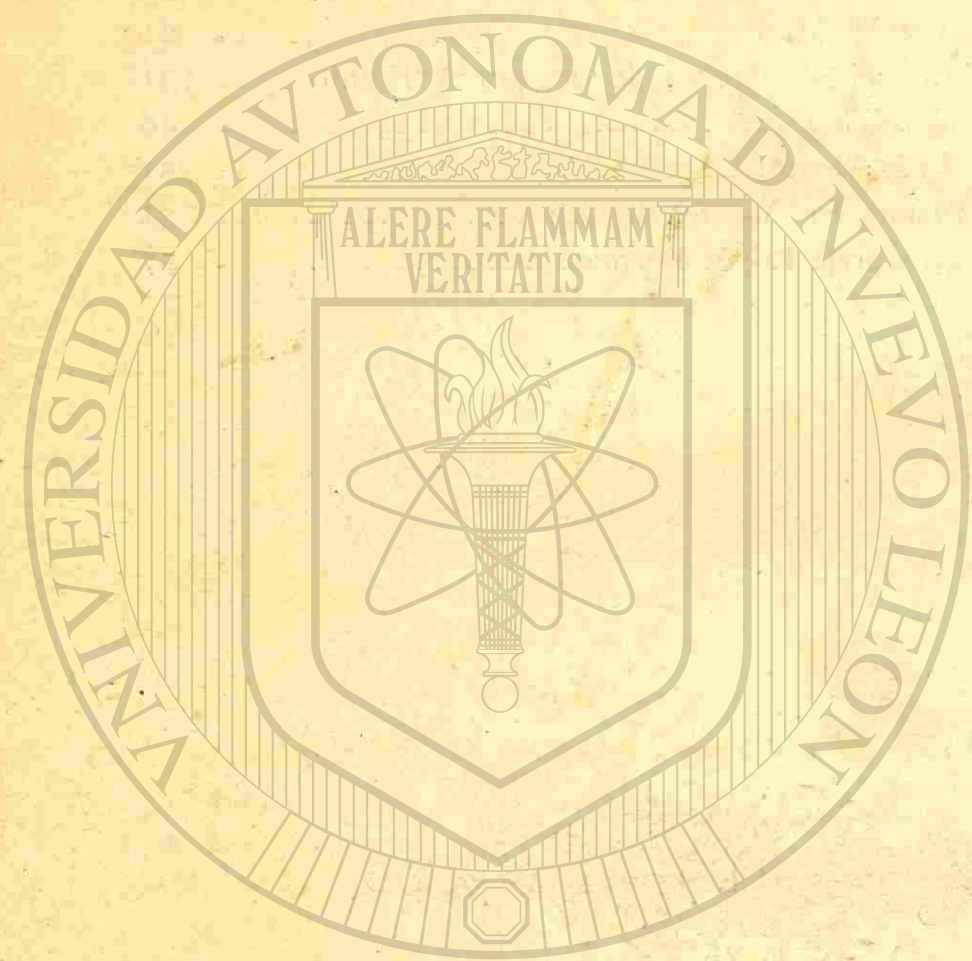
Carlos García López Portillo.

INDICE.

	PAGINAS.
Prólogo.....	9
Biografía del Ilustrísimo Sr. Montes de Oca.....	11
Historia de la Catedral, por M. Muro.....	21
Ensayo crítico de las obras del Sr. Montes de Oca por A. Ramírez.....	31
Prelados que asistieron al Jubileo.....	48
Interior de la Catedral por I. Alcocer.....	51
Composiciones del Ilustrísimo Sr. Montes de Oca.....	54
El Episcopado por Carlos García López Portillo.....	57

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN[®]
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





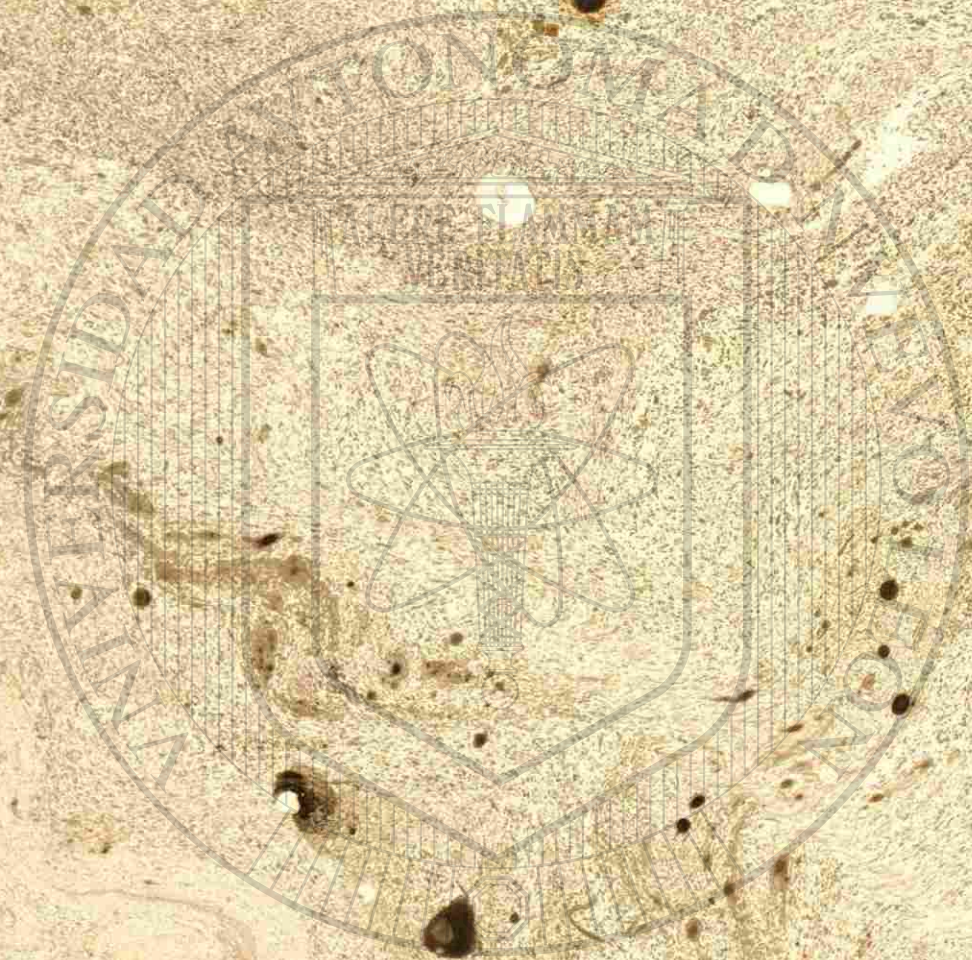
UANL

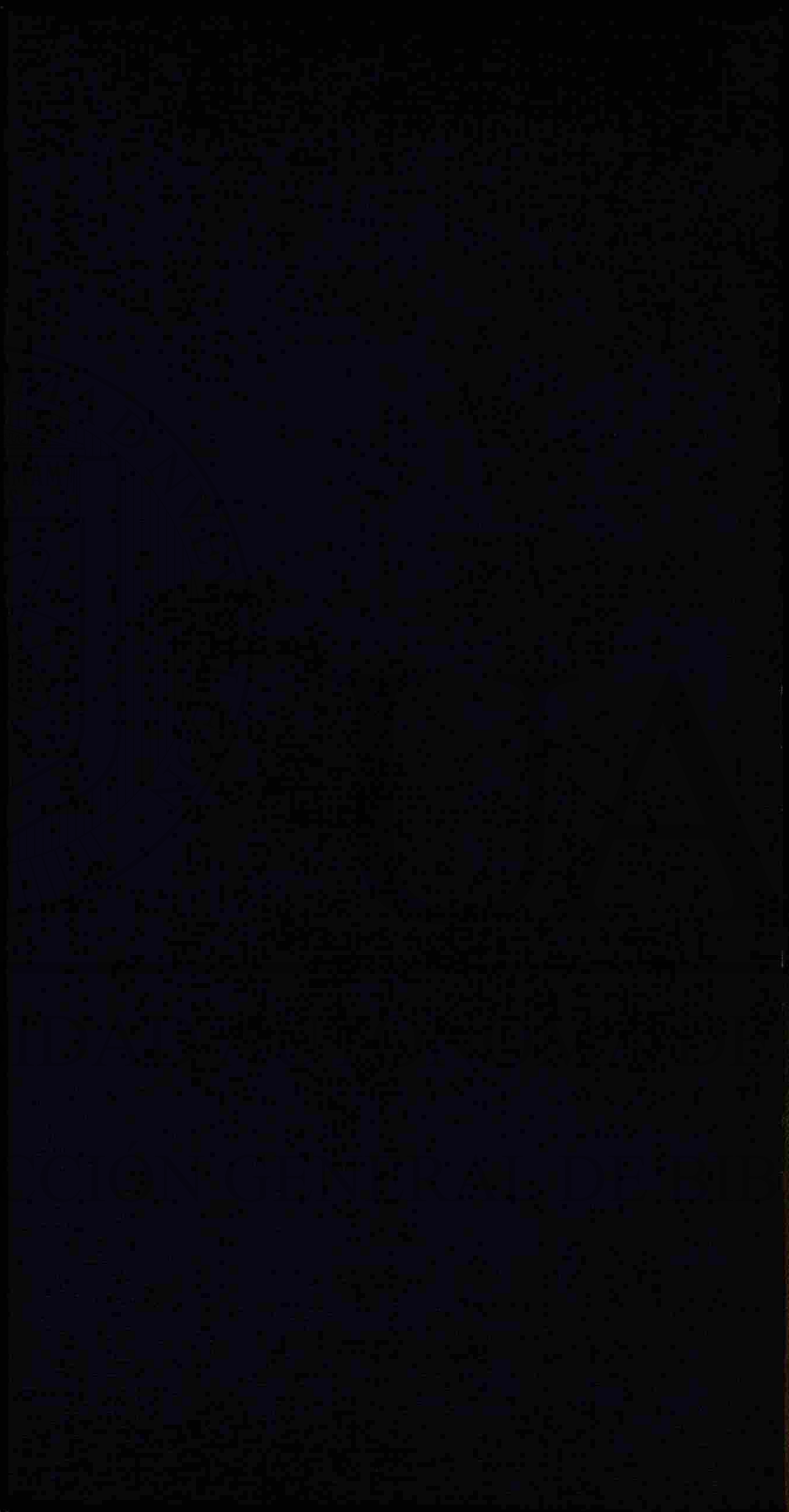
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS







B
V